AÑO XIII—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, SABADO 29 DE JULIO DE 1882 — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica en su Imprenta Moreno 109
SUSCRICION DE LA CIUDAD
Núm. suelto del dia... Un peso
Id atrasados... Dos pesos
Por un mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envio de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por tres meses... Ciento cuarenta pesos
Por seis meses... Doscientos setenta pesos
Por nueve meses... Cuatrocientos pesos
Por un año... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m/c mensuales.)
Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—sta. Maria v., s. Faustino m.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, 29 DE JULIO DE 1882

## Ferro-carriles provinciales

La Provincia de Buenos Aires necesita reducir á un plan metódico sus obras públicas.

Si, como esperamos, en breve se pronunciará una reaccion vigorosa de la opinion en contra de los enormes gastos estériles que se han decretado para honra y provecho de *La Plata* y para ruina de la Provincia, ésta contará con recursos suficientes para dotarse de una viabilidad rápida y barata, con que llenar espléndidamente sus destinos.

La ley de ferro-carriles sancionada últimamente, excelente en sus propósitos y consecuencias, está muy distante de ser completa: no satisface las exigencias del progreso de la Provincia.

La contra-marcha del ramal á Lobos hácia la Ensenada, seria irreprochable, si al mismo tiempo se hubiese decretado su avance con rumbo á fuera, pasando por el Saladillo.

La alternativa sancionada es incomprensible, desde que ambas vías responden á propósitos diferentes y siguen rumbos diametralmente opuestos.

La continuacion al Sud del ramal á Lobos, es mas que una conveniencia, es una necesidad exigente.

Entre las proyecciones de las líneas del Bragado y la del Sud, hay un territorio inmenso, en que caben holgadamente dos vías mas, benéficas al país.

Una de ellas seria la prolongacion del ramal de Lobos sobre su frente al Sud.

Pero entre esas dos se estiende una ancha faja de terreno ocupada por pueblos florecientes, que queda fuera del rádio de accion de las líneas anteriores. En ese caso se encuentran Navarro, 25 de Mayo y demás poblaciones ubicadas en la misma área.

Los vecinos de esos pueblos se han organizado para gestionar de los Poderes Públicos los beneficios del ferro-carril, con el mas perfecto derecho.

Esas y otras omisiones tienen su orígen en la ausencia de método para la construccion de caminos de fierro.

La Provincia de Buenos Aires debe preocuparse de confeccionar un plan general de ferro-carriles, estudiado en toda la estension de su territorio.

La discusion y concesion de líneas aisladas envuelven gravísimos inconvenientes, porque por ese sistema no es posible abarcar todas las conveniencias que envuelven.

Se corre el riesgo de olvidar intereses valiosos y crear obstáculos á las líneas del porvenir.

Es probable que si las últimas vías sancionadas hubiesen sido precedidas de un plan general de vías, se habrian modificado detalles y llenado vacíos que ya se han denunciado.

Navarro y 25 de Mayo habrian sido servidos de preferencia á otros parages hoy menos importantes, si el ramal de Lobos se hubiese prolongado sobre su frente, para llegar al estremo del territorio provincial, ramificándose en diferentes partes y en direcciones diversas.

La union del Oeste con *La Plata* responde á una necesidad de administracion, pero sostenemos que no es mas necesaria esa vía que otras postergadas, exclusivamente por falta de estudios y de elementos suficientes de juicio.

No es ya un misterio que el P. E. se inclina á aprobar la traza del ferro-carril á Bahia Blanca que se recuesta, describiendo una gran curva, hácia el Sud.

La adopcion de tal proyecto será un error capital que pesaria enormemente por siempre, sobre el comercio general, obligado á recorrer 50 ó 60 kilómetros de mas para llegar á aquel puerto.

¿Cuanto representa en 10 años el recargo consiguiente á 10 leguas de trayecto, para el comercio y las industrias que formarán el tráfico de una vía férrea?

Si se proyectase un plan general, no habria ni vacilaciones en la aprobacion de las trazas propuestas, porque nadie dudaria que el ferro-carril á Bahia Blanca debe recostarse lo mas posible hácia dentro, para servir á las poblaciones del tránsito y acortar al mismo tiempo la distancia entre los estremos del camino.

El proyecto de red general señalaria otras rutas férreas que, tendiéndose hácia fuera y actuando sobre las comarcas que el Sud pretende ahora encerrar dentro de sus rieles, convergiesen á Bahia Blanca.

Las tendencias de la Empresa del Sud son de tiempo atrás conocidas.

Su afan constante es colocar bajo su dominio exclusivo el tráfico de todo el Sud de la Provincia, y hará todo lo que esté á su alcance para ensanchar su campo de operaciones.

Por eso preferirá andar 60 kilómetros mas por Curumalan, asegurando 300 ó 400 leguas cuadradas de territorio tributario de sus trenes, en vez de enderezar de Olavarria directamente á Bahia Blanca.

A ella no la preocupan las poblaciones que quedan seguras dentro de sus rieles, las cuales comienzan á apercibirse de la evolucion perjudicial á sus intereses, que se está incubando con el beneplácito del P. E.

Hay varios Partidos que tienen á Bahia Blanca por su puerto obligado, que con la traza mas larga, quedarán colocados á grandes distancias de la vía.

¿Porqué no se marcha con los rieles, jornada por jornada, desenvolviéndolos metódicamente sobre todo el territorio, proscribiendo el sistema de los saltos antojadizos, que solamente responden á intereses personales, ya sean de la Empresa ó de algunos cuantos propietarios?

Un error en ese género de asuntos es trascendental para el progreso comun.

Concertando una red general de ferro-carriles provinciales, se decretaria en el acto un ramal de Dolores al Tuyú, buen puerto, salida geográfica de los productos de una porcion considerable del Sud.

Sin duda alguna, esa arteria no convendria á la Empresa de ese nombre, porque disminuiria la carga de sus trenes á Buenos Aires ¿pero qué significa el interés de una Empresa ante los generales del país?

¿Porqué se hace pagar á una gran masa de valores el trasporte á Buenos Aires, cuando la naturaleza les ha dado una salida mas rápida y mas económica?

Cuando se termine el ramal á Bahia Blanca, media Provincia de Buenos Aires no tendrá sinó dos puertos de entrada y salida: el mencionado y el de Buenos Aires, porque ese es el plan de la Empresa del Sud.

Entre tanto: el plan trazado por la geografía es diferente, en el que forma parte el puerto del Tuyú y otros de la costa.

Como ese hecho hay muchos otros, que aún no han sido analizados, debido á la ausencia de estudios ordenados y de seguros elementos de juicio.

Es tanto el prestigio de los ferro-carriles en la opinion pública, que cuando se presenta alguno á la discusion, un aplauso unánime saluda al proyecto, y son muy escasos los que analizan las conveniencias que en sí encierra la nueva línea propuesta, en relacion á los intereses generales y á la topografía del terreno.

Con escepcion de la Inglaterra, no hay nacion europea que no haya sugetado á método la discusion y autorizacion de vias férreas, trazándose un plan general sobre todo el territorio.

Las que, como la España y la Italia descuidaron al principio ese trabajo, mas tarde tuvieron sérios motivos para arrepentirse de su imprevision, por que muchas empresas se arruinaban en una competencia funesta é importantes localidades quedaron escluidas de los grandes bienes de esa clase de mejoras públicas.

Se habian hecho concesiones aisladas á medida que se presentaban al debate, resultando que llegó un dia en que la esperiencia demostró que muchas de esas vías eran antagónicas y que unas se usurpaban á las otras las comarcas á que debian estender su accion.

Como es natural, esos errores onerosos se subsanaron en parte á precio de oro, cuando concertando una red general, se vió cuales líneas estaban de mas y cuales faltaban.

El Gobierno haria un gran bien al país mandando practicar ese estudio, solicitando la competente autorizacion de las Cámaras.

En un año mas los gobernantes tendrian datos completos para estudiar las líneas que hagan falta á la Provincia y la direccion que debe imprimírseles.

De ese modo no habrán hijos y entenados, como sucede ahora.

La red se confeccionaria dando audiencia á todas las Municipalidades locales y á los vecinos mas respetables de los pueblos, quienes manifestarian sus ideas, esplanando sus proyectos y aspiraciones.

La solicitud de los vecinos de Navarro, justa y fundada, que apoyamos con decision, nos ha llevado á desarrollar las ideas generales [illegible] sobre la materia, porque creemos que [illegible] tiene su orígen en la falta de un estudio [illegible] y completo del territorio de la Provincia, del punto de vista de la construccion de ferro-carriles.

## CRONICA GENERAL

### Beneficio de la Borghi-Mamo

Esta noche tiene lugar en Colon la última funcion de gracia de Herminia Borghi-Mamo.

La artista ha terminado el tiempo de su compromiso en el Plata, y va al Brasil, de regreso á Europa, llevando á su padre muy enfermo.

El anciano contrajo en el Janeiro la enfermedad que ahora le atormenta, y mortifica el corazon de su hija, obligada á divertir al público muchas noches, mientras que su corazon está junto á la cama del doliente.

La Borghi-Mamo á las dotes artísticas reune las prendas personales, que hacen estimable á la muger, pues ella á la par que estrella del teatro, es una señorita educada é instruida.

Su aparicion en Buenos Aires fué recibida, por una parte del público, con demasiada frialdad.

A primera vista, no añadia atractivos á los de otras cantatrices amadas y aplaudidas por sus excelsas facultades.

Sin embargo, ella traia algo que siempre triunfa, algo que en definitiva, vale mas que los órganos poderosos y las figuras esculturales; traia el arte del canto italiano, dulce, apasionado, lleno de vitalidad y de colorido.

Ante nuestros ojos han desfilado muchas de sus creaciones.

*Poliuto, Roberto el Diablo, Africana, Aida, Hugonotes, Fausto, Mefistófeles*, han sido para ella otros tantos triunfos.

Escuchándola, todos han llegado á comprender que la voz, bien manejada, es la paleta mas rica en colores adaptados para pintar los caractéres humanos.

La Borghi-Mamo ha escogido para su funcion de gracia los *Hugonotes* y la balada de *Roberto el Diablo*.

Tanto en el duo del cuarto acto de la primera produccion, eminentemente dramático, como en la segunda pieza, espresion de los afanes de una alma buena y sencilla, la beneficiada ha conseguido afianzar aquí su reputacion.

Puede asegurarse que nunca se ha oido en Buenos Aires un trozo de música mejor cantado que la balada de *Roberto el Diablo*.

El público corresponderá esta noche á la gran artista su esfuerzo constante por complacerlo, acudiendo á su última funcion de gracia en Buenos Aires, aplaudiéndola y cubriendo de flores el escenario de Colon.

Al darle esta especie de despedida, todos harán votos porque desaparezcan los motivos de tristeza que afligen á la artista, porque llegue con felicidad al término de su viage, porque en dia no lejano regrese al Plata á despertar otra vez el amor por el arte, purificada de todo otro sentimiento que no sea el culto de lo bello.

VERITAS.

## CRONICA UNIVERSAL

### Entrevista con Shipherd

*(Del Herald del 2 de Junio)*

Sentado á su bufete en la oficina de la Compañía Peruana halló ayer un *reporter* del *Herald* á Mr. Jacob R Shipherd. El objeto que allí llevaba el noticiero del periódico, era averiguar si habia sucedido algo nuevo de interés para el público relativo al asunto con que está identificado Mr. Shipherd. Despues de cambiar los saludos de costumbre en semejantes casos, el reporter preguntó á Mr. Shipherd.

—¿Puede usted comunicarme algo para su publicacion?

Nada—contestó el interpelado.

Es que el público desea saber algo acerca de los documentos rechazados por la Comision ¿Puede usted decirme algo sobre el particular?

—Aun no.

—¿Los publicará usted?

—Sí.

—¿Cuando?

Pronto. Probablemente dentro de diez ó quince dias.

—Y sus relaciones con la Comision ¿son agradables?

Mr. Shipherd contestó dando un guiño especial.

—Magníficas: así que me vieron tomaron las de Villadiego, y segun mis noticias, todavía siguen corriendo.

—¿Está usted satisfecho con el estado actual de la investigacion?

—¡Vamos, hombre! Si nunca ha habido nada que investigar á no ser la política de Mr. Blaine para con la Compañía Peruana, y en el momento en que llegué al punto en que podia ponerles de manifiesto las hermosas interioridades de la misma, los individuos de la Comision se taparon los oidos y echaron á correr.

—Usted ha ofrecido una recompensa por la devolucion de la Comision. No se habrá presentado nadie á reclamarla ¿verdad?

—No señor; todavía no.

—Y ¿no ha creido usted conveniente aumentar la oferta?

—Usted olvida que la Compañía me lo ha prohibido.—Y al decir estas palabras se sonreia Mr. Shipherd.

—¿Que informe le parece á usted que dará la Comision?

—No tengo la menor idea. La Comision escuchó una larga série de falsedades de boca de Mr. Blaine, y me llamó á mí para corregirlas si podia. Mas cuando me presenté y supieron que yo venia bien preparado para hacerles ver que Mr. Blaine habia falseado todos los hechos importantes, me despidieron inmediatamente sin haberme oido. Ahora bien ¿qué valor puede tener ningun informe basado en tales hechos?

—Dicen por ahí que usted piensa apelar á la Cámara. ¿Es verdad?

—¡De veras! ... ¿Me lo aconsejaria usted?

—Yo, no hago mas que dirigir á usted una pregunta.

—Y yo á mi vez no hago mas que dirigirle otra á usted.

—¿Cree usted suficientemente vindicada su veracidad de las imputaciones de Mr. Blaine?

Mr. Shipherd dejó el tono de broma con que hasta entonces habia hablado, y repuso con serenidad y energía:

—Jamás haria lo mas mínimo para vindicarme bajo tales circunstancias. Mr. Blaine incurrió en una infame falsedad en Diciembre pasado y desde entonces trata de sustentarla. Es un mentiroso consumado. Esta clase de pájaros son tan necios como malvados. Siempre se les descubren sus falsedades, y cuando esto sucede no tiene cura su mal. Cuando leí por vez primera la carta de Mr. Blaine de 3 de Diciembre, no podia comprender su sentido; pero su atroz perfidia estaba bastante clara, y por eso lo primero que dije fué: "Esta carta hará desaparecer toda posibilidad de que Mr. Blaine suba á la Presidencia," pues, como Vd. comprende, ninguna persona capaz de tanta perversidad como demostraba la carta puede obtener nunca la confianza ni el apoyo de los amigos de James A. Garfield ó Ulises S. Grant, pues Garfield era un hombre de honor y Grant lo es tambien. Mr. Blaine no merece la confianza de ningun caballero.

—Luego no cree usted necesario para reivindicar su palabra, contradecir á Mr. Blaine ante la Comision.

—Ni siquiera creo necesario contestar á ninguna de las afirmaciones de Mr. Blaine donde no conozcan á los dos, pero para que constase creí importante poner de manifiesto sus inexactitudes, y cuando me llamó la Comision fuí á Washington dispuesto á vindicar absolutamente no solo la veracidad sinó la exactitud literal de todas las afirmaciones importantes que hice, ya en mi testimonio, ya en mi correspondencia publicada; pero la Comision me dijo francamente que no queria oirme, porque entendia que queria contestar á los ataques personales de Mr. Blaine.

—¿Y cree usted que con aquella negativa queda usted vindicado?

—No creo nada. No me importa nada el asunto. Despues de haberme despedido, tuve unas dos horas de conversacion con los principales miembros de la Comision; y despues le escribí una carta á Mr. Williams, y la Comision me respondió con un par de tenazas, que no pude hacer otra cosa que reirme, y desde entonces me he reido.

Y como para corroborar sus palabras, recostóse en un sillon y una carcajada sacudió con movimientos convulsivos sus robustas formas. Y añadió:

—Si estuviera en la situacion de Mr. Blaine creeria que estaba bien vindicada la persona á quien se negasen á oir mis amigos; pero hallándome en la misma no hago mas que reirme. Le aseguro á usted que no me rompo mucho la cabeza pensando en una vindicacion. No he dicho mas que la pura verdad, y tan cierto como el sol disipa las tinieblas de la noche, la verdad se abrirá paso á su tiempo, y si no... á la prueba.

—¿No vá usted á apelar al Congreso?

—No voy ¿eh?

—¿Qué me dice usted?

—¿Yo?

Y Mr. Shipherd pareció concentrar toda su atencion en los esfuerzos que hacia una mosca para subir por el cristal de la ventana. El *reporter* preguntóle al cabo de un momento:

—¿No vá usted á decirme nada mas acerca del testimonio rechazado por la Comision?

—No... hoy no.

—Dícese que la Comision no está dispuesta á concederle á usted los honorarios que le corresponden como testigo.

—¡Esto sí que está gracioso! La Comision me hizo perder tres meses, me obligó á viajar 1,500 millas en servicio suyo y ahora delibera por varios dias si tengo ó no derecho á la cantidad que me marca la ley como testigo. ¡Esta es la parte mas jocosa de la farsa!

—No veo que haya nada de gracioso.

—Lo verá usted. La Comision es la que lo hace jocoso. Gente que no solo no se atreve á admitir pruebas, sinó que no permite á un testigo que escriba una carta cortés á su presidente, que no se atreve á permitir que sean presentados á la Comision documentos importantes, sin haberlos examinado antes privadamente para ver si le encuentran dinamita. Le digo á usted que es natural que gentes de tan poca talla terminasen las ceremonias averiguando si el testigo tenia derecho á cobrar sus honorarios como los demás testigos. Este fué el último toque.

—¿No quiere usted decir nada mas, Mr. Shipherd?

—Nada.

Y terminó la entrevista.

### El elefante de Sumatra

¿Debemos decir lo que es esa isla admirable del mar de Indias, primera que aparece en la separacion que los geógrafos modernos han hecho del inmenso territorio asiático para dar una quinta parte al mundo? Creemos que ese es nuestro deber, por mas que nos ocupemos de un mero estudio geográfico. Sumatra, Java y Borneo, son tres hermosos y magníficos centros oceánicos, casi colocados bajo la línea equinoccial, donde se cria todo aquello que sirve de admiracion á la Europa envejecida. Id á Sumatra y contemplad lo que son aquellos bosques, lo que es aquella naturaleza cada vez mas espléndida. Allí los búfalos son enormes y su color parduzco los oculta á la mirada investigadora del viagero; allí las razas pecuarias no tienen esa lana rizada que sirve para nuestro abrigo y comodidad; allí vereis caballos, que aunque de poca alzada, no dejarán de asombraros por su ligereza y su vigor; allí encontrareis elefantes, camellos, asnos, bueyes, ciervos, gacelas, liebres, conejos, y sobre todo, el tigre real (*felis tigris*) que se divide en varias especies, todas feroces y temibles. Allí los jabalíes pululan en las espesuras, los rinocerontes mujen sordamente en el fondo de las selvas, los monos pueblan las copas de los árboles al compás que salta la ardilla voladora.

Todas las aves de corral trasportadas de Europa, se han aclimatado en Sumatra y en las islas inmediatas. Las ocas y los pavos silvestres, las codornices, las becadas, los faisanes, las picazas, el águila blanca y los pavos se crian en abundancia, en donde tambien se observa el gigantesco *emu* ó casobar de las Molucas. En los pantanos se cria una víbora verdosa, muy dañina, y una terrible culebra, el *[illegible]*, que traga aves y cabritos enteros.

Tampoco faltan enormes cocodrilos, los cuales, segun se asegura, conocen á los habitantes de las comarcas en que se crian, y como estos, algunas veces los regalan gallinas y otras carnes, pueden jugar con ellos con toda seguridad. Los dragones voladores revolotean en las inmediaciones de las ciudades durante las horas del calor del dia, como hacen los murciélagos en Europa, y se les coje fácil é impunemente. La cigarra musical se posa sobre los árboles, y deja oir un zumbido muy agudo, semejante al de una trompeta. Allí existen en abundancia [illegible]

Una familia holandesa, establecida en el antiguo reino de Palemberg, reino que se encuentra en la parte meridional de la isla, salió un dia al bosque inmediato del sitio á donde habia establecido su factoría para recoger partículas de oro. Aquella familia se hallaba compuesta de los esposos Malterre, de dos jóvenes de quince y trece años respectivamente, de un niño de once y del pequeño Williams, de siete á ocho.

Los Malterre estaban contentos: la especulacion á que se habian consagrado era productiva, pues el territorio les ofrecía á veces pequeñas pepitas de metal aurífero, y merced á la industria y trabajo se habian fabricado un pequeño establecimiento holandés, que cada vez iba adquiriendo mayores proporciones y comodidades.

Aquel dia era un dia de júbilo para la familia; el chico de once años habia descubierto en un cristalino arroyo, que penetraba en el bosque, bastantes pepitas y esto era un incentivo que á todos los arrastraba hácia el terreno de la esplotacion.

Llegaron al arroyo indicado, y el trabajo principió con los mejores auspicios. Arrastrados por la codicia, avanzaron á lo largo del arroyo que penetraba en el bosque, y todo marchaba á las mil maravillas; á eso del medio dia la madre dió un pequeño grito, espantada de un estraño ruido que se habia oido en el fondo del bosque. Este ruido tenia un carácter desconocido, parecia que una fuerza invisible y poderosa tronchaba las plantas de las cercanías.

El esposo se acercó á su muger, y los hijos se agruparon en torno de sus padres.

—¡Y Williams y Williams!—gritó la madre, echando de menos al menor de sus hijos, al pobre niño que se habia, sin duda alguna, rezagado en alguna parte.

El padre se puso pálido como la muerte: miró á todas partes y no vió á su hijo. Olvidando el temor que le causaba el estraño ruido que se sentia en el fondo del bosque, se dirigió en busca del niño; pero este no parecia por ningun lado. ¿Se habria vuelto á la factoría? ¿Habria sido víctima de uno de los feroces animales que se anidan en los bosques de Sumatra? El espanto fué general y la inquietud terrible. Desechando el temor, corrieron por todas partes, pero todo en balde. Se emplearon las horas de la tarde en hacer una esploracion, pero sobreviniendo el crepúsculo, fué indispensable retirarse, só pena de esponerse todos á perecer en las garras de las fieras que salen de noche de sus madrigueras.

Excusamos pintar el dolor de la familia Malterre, el cual se aumentó cuando llegando á la factoría, vieron desvanecida su última esperanza al advertir que Williams no estaba allí.

¿Qué habia sido de este pobre niño? ¿Habria sido víctima de un tigre? Nuestros lectores lo juzgarán por el relato que vamos á hacer.

Williams se habia detenido embobado al ver los dragones voladores cruzar de un árbol á otro: aquella vegetacion le deslumbraba: aquel mundo de insecto de oro le preocupaba mas que las pepitas auríferas, trás de las cuales su familia andaba afanosa.

Distraido por la novedad, no habia echado de ver que sus padres y hermanos habian seguido por la corriente del arroyo, y cuando advirtió su ausencia, ya cuando aquellos no podian oir sus gritos, obedeciendo el afan de buscarlos, se extravió en el bosque, mas bien alejándose que acercándose á ellos, de modo que, no sabiendo que hacer, fatigado de gritar y lleno de miedo, se recostó en el tronco de un árbol gigantesco, y quedó allí sin saber el partido que habia de tomar.

Cuando reflexionaba en su infantil penetracion acerca del modo de regresar hácia su casa, sintió de pronto un ruido sordo y pesado, sintió unos pasos lentos y fuertes, y vió hácia una parte del bosque que las plantas se inclinaban y crugian como si una fuerza extraordinaria las doblegase. Williams creyó que seria alguien de su familia y se incorporó. Pero, ¿cuál seria su asombro y su espanto al ver que rompiéndose la espesura apareció primero una trompa prolongada, luego una cabeza monstruosa con unos colmillos largos y blancos, y por último, un cuerpo enorme y parduzco que se contraia y prolongaba?

Dió un grito el pobre niño y quedó aterrado, sin accion y sin movimiento. Lo que tenia delante de sí, no era un mónstruo, era un elefante; el elefante de Sumatra, de estatura colosal y enorme.

El terrible paquidermo descubrió con su instinto poderoso al infeliz niño, y se fué acercando á él pausadamente. Este, que por casualidad habia conservado un gran pedazo de pan, no supo qué hacer, pero al alargar la trompa el elefante le presentó aquel alimento.

El elefante lo tomó con ánsia, pero en su mirada tranquila parecia que agradecia aquel regalo.

Se ha dicho con razon que el elefante es un animal que reconoce la gratitud tanto como el perro y desde luego lo demostró de un modo singular.

Alargó la trompa, rodeó con ella el cuerpo del pequeño Williams, y con una delicadeza extraordinaria le fué levantando hasta que le colocó sobre su cuello. El niño que no habia sentido daño alguno se vió colocado en aquella altura sin darse cuenta de lo que pasaba.

Luego que estuvo hecha esta operacion, el elefante principió á recorrer el bosque en todas direcciones; parecia como que buscaba alguna cosa, se paraba, levantaba la trompa, como si tratase de orientarse; y de este modo llegó la noche.

El niño continuaba en su cabalgadura, no sabiendo lo que le iba á pasar.

Pero por mas que se ha hablado del instinto prodigioso del elefante, no se puede formar una idea de él sinó en casos especiales. ¿Qué estraña gratitud, qué sentimiento generoso dominaba á aquel feroz animal? No lo diremos nosotros: nos concretaremos al hecho solamente.

El elefante estuvo recorriendo el bosque por espacio de algun tiempo: despues llegó al arroyo donde la familia de Williams habia estado durante el dia, advirtió ó comprendió por las huellas de esta ó por algunas señales el rumbo que habia seguido, y marchó resueltamente hácia la factoría de la familia Malterre.

La oscuridad de la noche parecia protegerle, y en poco tiempo llegó al lugar donde estos estaban consternados y llenos de desolacion por la pérdida del pequeño Williams.

Este conoció su casa, á pesar de las tinieblas nocturnas, vió las ventanas abiertas y las luces encendidas, y sin poder contenerse lanzó un grito diciendo:

—¡Mamá! ¡Mamá!

El elefante volvió á levantar su trompa, rodeó el cuerpo del niño y lo dejó dulcemente en el suelo.

¡Mamá! ¡Mamá!—Volvió á gritar el pequeño Williams.

Todos los de la casa oyeron este grito, y se precipitaron llenos de súbita alegría á las inmediaciones de la casa. Williams corrió hácia ellos, pero todos vieron al elefante que se retiraba lentamente despues de volver el niño á su familia.

Hemos consignado este episodio para demostrar lo que es el elefante de Sumatra. Desde el dia siguiente al hecho que acabamos de relatar, el elefante se presentaba, y Williams le regalaba pan. La amistad y gratitud de aquel fué tan grande, que no habia dia en que el terrible animal no estuviese subordinado, sumiso y obediente á su jóven amigo.

En la isla de Sumatra se han dado otros muchos casos del carácter del que hemos esplicado, y que omitimos por la brevedad. Antes de concluir, debemos hacernos cargo de lo que es esta isla, considerada bajo su aspecto productor. Sumatra está dividida en diversos reinos, y cada cual tiene sus elementos de riquezas especiales.

*Achem* es una de las capitales mas importantes: el palacio donde habita el sultan es una extensa fortaleza toscamente construida. Todo él está encerrado dentro de un inmenso bosque de bambúes y cocoteros. El reino de *Siak* está mandado por un rajá que posee numerosa marina mercante.

El reino ó el gobierno de Padang es el asiento de la dominacion neerlandesa en Sumatra. *Padang* es una ciudad importante, residencia del gobernador holandés á donde confluyen todas las riquezas del país. Allí se acopia la pimienta, el alcanfor, el benjuí y todo el oro que puede recogerse en la isla. Los habitantes de *Batta* conservan sus costumbres salvages. Los dos sexos liman sus dientes y se los pintan de negro.

Los battas hoy tributarios de los holandeses, hablan una lengua desconocida á los malayos de la costa. Sus ideas religiosas son muy estrañas. Creen que un gigante lleva la tierra sobre su cabeza. Los matrimonios no dejan de ser muy curiosos. La novia muéstrase dentro de un baño completamente desnuda á su novio, quien conviene en seguida en el precio con que ha de comprarla en el caso de que le agrade. Luego, los dos esposos, prueban juntos de dos especies de arroz, y el padre de la esposa estiende sobre la pareja un pedazo de tela, con lo cual quedan casados.

No seguimos esponiendo nuevos datos, porque basta con los ya dichos. Sumatra es acaso una de las islas mas ricas, mas bellas y asombrosas de la Oceanía. Su naturaleza espléndida enriquece en gran parte el tesoro neerlandés.

## SECCION LITERARIA

### La vida al aire libre

*Del francés para* LA PRENSA

Faltaria á todos mis deberes si no volviese sobre la Exposicion canina que se ha clausurado la semana pasada, no para levantar algunas críticas olvidadas, sinó para señalar á los elegantes de ambos sexos los últimos decretos de la moda canina.

Las modistas para perras y los sastres para perros estaban instalados en la sala del jurí de Paume, sus cajas y sus vidrieras encerraban mil sorpresas, fabricaciones desconocidas, confecciones improbables.

No riais! El sastre para perros existe, y hasta los hay célebres cuyo corte es de fama.

No corta cualquiera una manta de lebrel ó de pequeño Danes.

Se necesita mucho gusto para confeccionar esos guarda-polvo bordados con las armas particulares y estoy seguro, señoras, que vuestros delicados dedos se impacientarian en plegar esos paletots bajo de mar con encages de oro.

Cada especie de perro tiene su etiqueta.

Es de buen tono para la perrita negra llevar un brazalete de oro, con cifras, en la pata izquierda; es de reconocido mal gusto remacharlo en la pata derecha. En esta estacion caliente, si les corta el pelo muy corto y para andar por la calle se les pone una especie de coturno de piel de pavo, asegurado con una redondela de goma. Al volver de paseo, el criado lo descalza y "touton" vá á acostarse en su canastita colchada y floreada.

Pero allí donde la imaginacion de los artistas se ha escedido, es en la variedad de collares destinados á los bulls.

Ese animal encantador de ruda apariencia, con modales de soldado viejo, ha adoptado el collar oficial, con corbata de celuloide, la cual le está á perfeccion. Hay una cadena de collares que es de exigido buen tono seguir. Para el bosque, el paseo, la corbata del collar debe ser punzó ó azul; para las mañanas y los dias de recepcion, blanca. Cuando un luto cae en la familia del amo, es de etiqueta llevar corbata negra.

Además de todos esos objetos de toiletto, se venden, para uso de los señores perros, pequeñas balijas que contienen peines nikelados, cepillos, esponjas, etc.

Queríamos levantarnos contra ese fetichismo canino y reprender algunos exéntricos, cuando hemos sabido que las distintas industrias que se dedican á la vida del perro, hacen vivir en Paris 1869 obreros de ambos sexos, y que ha creado un movimiento comercial que alcanza á la respetable suma de 5 á 6.000,000 de francos.

No tenemos ya valor para censurar y ridiculizar industrias que hacen vivir centenares de personas honradas.

—

No nos repetiremos diciendo que los cazadores ociosos se preparan para la apertura, pero anunciaremos á nuestros lectores que las noticias de la caza son excelentes y que el año se presenta abundante. Las perdices pululan y corren ya en los trigales, tambien las liebres son numerosas.

Nada iguala el entusiasmo de mis corresponsales y ruego á San Huberto no causarnos ningun percance despues de tan bellas promesas.

Los cazadores entretienen la larguesa de la clausura, cambiando de sitio; los mejor inspirados van á Algeria, á Sicilia, á España, hasta los Pirineos donde siempre hay caza grande ó pequeña que es lícito cazar. El príncipe de Joinville y el príncipe de Sajonia Coburgo son esperados el próximo domingo en Cauterets, adonde el duque de Nemours debe tambien dirigirse durante el mes de Julio.

En esta época los cazadores de pájaros del mediodía, enjaulan á los hortelanos capturados en Abril, y hasta se puede decir que en Junio han alcanzado el punto suculento y de engorde sabroso, del cual despues mueren por exceso de alimento.

No se nos podria acusar de querer indicar una [illegible] llarse ante Brelant ó al padre Lathuille, para comer en secreto de ese bocado de rey, que las tres cuartas partes del tiempo han envejecido en el engorde.

Uno de nuestros lectores nos pide un trabajo bibliográfico que seguramente no ha medido la estension; quisiera que le diéramos la nomenclatura de los libros de caza que todo discípulo de San Huberto debe tener en su biblioteca. La enumeracion de los libros de caza seria tan difícil de hacer como fastidiosa la lectura, y nos ocuparia un sitio del cual no siempre podemos disponer. Sin embargo, para responder á un deseo cuya utilidad comprendemos, y sin comprometernos á hacerlo de una manera seguida, indicaremos á medida que las recordemos, las obras que nos parecen merecer la eleccion de nuestros lectores.

Para demostrar nuestra buena voluntad empezaremos aquí:

Señalaremos ante todo: "Chasse aux chiens d'arret" y "Chasse aux chiens courants", de Levallo-Hachette, dos volúmenes que á nuestro modo de ver, constituyen el tratado moderno mas completo.

"La chasse du loup" y la "chasse do chevreuil" por el conde Le Couteulx de Cantelen.

"Le traité general de chasses" dos volúmenes debidos á la colaboracion del marqués de Cherville y del señor de la Rúe.

"La chasse pratique," de Ernesto Bellecroix.

"Chiens de chasse anglais", por Pablo Cailland.

"Le chasseur rustique" y la "Petite venerie", de Hondetot, un buen escritor que interesa hasta á los que no se ocupan de caza.

Diremos otro tanto de los libros de M. Blaze, y conservado respetuosamente la distancia que separa á ambos escritores. Bajo el punto de vista técnico, los libros de M. Blaze dejan algo que desear, pero son agradables para leer en razon del estilo del autor. En fin, para cerrar esta primera lista, indicaremos el "Livre du chasseur", que acaba de publicar M. Cárlos Diguet, un jóven que ha llamado ya la atencion entre los escritores cynegéticos.

—

Desde hace algunos dias, hay gran movimiento en un rincon del bosque de Boulogne, donde se reunen todas las mañanas los aficionados de "Lacon-Tennis". Esos señores se preparan para el gran concurso internacional que deberá poner frente á frente los principales jugadores del mundo. Los miembros del Lancon-Club del bosque de Boulogne han obtenido que los ensayos sean presididos por S. A. R. el príncipe de Gales, que es esperado aquí á fines de la semana.

Digamos de paso que la semana pasada, la princesa Luisa, hermana del príncipe, ha escapado á un peligro seguro, gracias al valor de su esposo.

Se sabe que la marqueza de Lorne es una "yachtswoman" de las mas intrépidas. Acababa de dar un paseo por alta mar, cuando entrando en Québec su yacht ha ido á chocar, cerca del muelle, contra un "schowner."

En el choque, el bauprés del yacht se ha roto y caia tan desgraciadamente sobre el puente, que infaliblemente la princesa hubiera sido aplastada si no fuese por la presencia de espíritu del marqués de Lorne, que se adelantó valerosamente á hizo desviar el pesado madero en su caida.

El yaching se está volviendo muy activo.

La flotilla de embarcaciones de mar de Argenteuil ha ganado el Havre, donde se encontrará reunida para la época de las regatas.

El yachting de las costas del Océano, que se habia concentrado hasta ahora en las orillas normandas, parece dirigirse hácia la Bretaña.

Hemos dicho que la "Cuneuse" de M de Botmilian debia dejar Morlaire para hacer un viage en Noruega; hoy hemos sabido que ese magnífico yacht hará esa larga escursion con el "Hébé", goleta de M de Kersauson.

El "Slonghi" de M. A. Duval continua su viage por las costas de Bretaña; está descansando ahora en Lorient.

En los mismos parages bretones se espera al "Lively", hermoso yacht de M. Lestrade.

En fin, sabemos que M. Martin de Saint Servan, acaba de adquirir el "Pensée" antiguo yacht do placer de M. Robberchts.

El Domingo pasado, á la tarde, ha tenido lugar en Paramé la exhibicion pública del bote de salvatage insumergible llamado el "Nodand de Buffon" que la sociedad de Hospitalarios Salvadores Bretones acaba de agregar á la estacion de socorros establecida por ella, el año pasado, en la plaza de Rochetome, en Paramé.

Muy elegante y muy sólida, esa embarcacion ha sido completamente construida y decorada por prácticos del país maloxines.

La "Namouna" de M Gordon Bonnett, acaba de salir de Nueva-York y está en camino para el Havre, donde ese suntuoso buque es esperado en estos dias.

Regatas para el domingo 25 de Junio.

En la Pie por la "Société des voiliers de la Marine"

En Angers por la "Société nautique" de esta ciudad.

FLORIAN PHARAON.

## SECCION DE EXTERIOR

### NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL *Magellan*

*Fechas hasta el 5 del corriente*

**Rusia**—El *Mensagero do Gobierno* diario oficial de San Petersburgo, dice que por consecuencia de las prisiones efectuadas se ha descubierto que un grupo de individuos que ya se habian hecho sospechosos, hacia enérgicos preparativos para llevar á cabo un nuevo crímen.

Fueron presos diez y ocho de ellos, encontrándose pasaportes falsos en poder de siete. Descubrióse tambien una fábrica de dinamita y otras materias explosivas. En Moscow se descubrió la imprenta por donde se tiraban las proclamas revolucionarias.

La *Gazeta de San Petersburgo*, anunció para Agosto la llegada á Cronstadt de una Escuadra inglesa con el Duque y la Duquesa de Edimburgo y de una escuadra dinamarquesa con el rey de Dinamarca, de otra sueca con el de Suecia y de varios encorazados alemanes, italianos y franceses. Esta noticia á despecho de todo cuanto se habia dicho en contrario, se realizaria en la indicada época la coronacion del Czar.

**Inglaterra**—La cuestion irlandesa tomaba cada vez peor aspecto.

Los incidentes de la Cámara de los Comunes con motivo de la discusion del *bill* de coersion habia dado márgen á que fueran espulsados varios diputados irlandeses.

Unos agentes de policía observaron un hombre que trataba de entrar en las caballerizas del barrio de Clerkenwel, en donde se habia descubierto la víspera un depósito de armas, siguieron ese hombre hasta su casa y le prendieron. Encontráronse en su casa armas y municiones. Es un irlandés que, segun se dice, sostiene relaciones con las sociedades secretas.

—El médico consular de Alejandría ha telegrafiado al lord Corregidor de Lóndres que millares de familias cristianas huyen de Egipto, abandonando sus bienes, y propone á dicha autoridad socorrer á los indigentes de todos los países. El lord Corregidor, al publicar este telégrama, añade que al pueblo inglés incumbe decidir sobre las providencias que hayan de tomarse.

**Italia**—La fiesta del Estatuto se habia retardado al tercer Domingo de Junio; y con ocasion de ella los amantes de la monarquía y de las instituciones que dió Cárlos Alberto al pueblo italiano, han creido debian oponer una protesta á los alardes del republicanismo, secundados sobre la tumba del solitario de Caprera por la revolucion europea.

Existia además la circunstancia de que por vez primera debia presentarse á caballo ante las tropas el jóven príncipe heredero, que acaba de obtener sus galones de cabo de marina y una medalla de aplicacion en el colegio militar. Vistiendo su modesto uniforme, iba en efecto hoy al lado del Rey, el sitio que, cuando viene á Roma, ocupa el duque de Aosta, siguiendo á las personas reales un magnífico acompañamiento militar, á cuya cabeza iba el embajador de Alemania. Durante todo el trayecto desde el Quirinal hasta el antiguo campo de los Pretorianos romanos, las aclamaciones, sin revestir el delirio de las jornadas revolucionarias, fueron grandes; y en la nueva y hermosa via Nacionale sumamente significativas. La Reina con sus damas en elegante carroza, presidió el desfile, estando al estribo el Rey y el príncipe de Nápoles.

A las doce en la sala de los Conservadores del Capitolio, el síndaco, duque de Torlonia, ha distribuido las medallas al valor civil, recayendo el mayor número en animosos ciudadanos que han salvado á sus compatriotas de morir en el Tíber, y en el romano Folchi, que con peligro de su existencia detuvo los caballos de la princesa Bolognetti, cuando estos iban á caer en un abismo de la *Villa* Borghese, produciéndole fin casi tan desventurado como el de su antecesora la célebre Beatrice di Cenci.

A las cinco, el Rey ha puesto la primera piedra de la columnata y palacios que una empresa constructora levanta en la nueva plaza Víctor Manuel sobre las ruinas de las termas Diocleciana y no lejos del sitio que es uno de los dos designados, con el del antiguo templo de Júpiter en el Capitolio, en el nuevo plan para el monumento del Rey Víctor Manuel, habiéndose desechado por impracticable la idea del ministro de Instruccion pública, para elevarlo en el antiguo Panteon de Agrippa. Por último, frente al castillo de San Angelo, se dará á la Reina una serenata en el Tíber, ejecutándose por las músicas militares una gran fantasía que representará la defensa del Cuadrilátero, mientras la *girandola* simbolizará algunas vistas de Venecia.

Las solas novedades en el Vaticano, mientras llega el Consistorio de San Pedro, es la llegada á Roma del arzobispo de Argel, que viene á tomar el capelo, y la designacion de monseñor Rampolla, muy conocido en España, para desempeñar interinamente la nunciatura de Paris, prolongándose la enfermedad de su titular. Ha sido sensible para la Santa Sede el éxito de las elecciones belgas, pues aún cuando la ventaja de cuatro diputados y de un senador, que aumenta á 18 y á 5 respectivamente la mayoría de la Cámara y del Senado, nace de haberse aumentado tres distritos senatoriales y cinco de diputados en Bélgica, se esperaba fundadamente el triunfo de los católicos, que en Gante y en Amberes solo han perdido por pocos votos, disputando por primera vez la victoria en Bruselas.

**España**—Los preparativos bélicos que tanto en el ejército como en la marina han empezado á hacerse y siguen adelante con urgencia, indican que cuando menos se entra de lleno en la paz armada si no es que se llega á la guerra por una ú otra causa.

La cuestion pendiente con el imperio marroquí no lleva el mejor aspecto. El Gobierno de Marruecos procediendo con reprochable ligereza vendo á una compañía inglesa el territorio titulado Agadir ó Mar Pequeña, que por el tratado de Wad Ras pertenece á España.

El Sultan ofreció al Gobierno español pagar la cantidad que recibió por los territorios, pero este último no quiere aceptar esa venta que le deprime, y exige la anulacion de un negocio que por ningun concepto ha podido hacer el gobierno marroquí.

Como es de suponer, los derechos de la compañía inglesa los sostiene el Gobierno de Lóndres. El Emperador se encuentra entre la espada y la pared.

**Francia**—Como una de las interesadas directamente en la cuestion de Egipto, Francia tiene la vista fija en Alejandría siendo la principal y casi única preocupacion de los altos círculos políticos.

En Marsella se celebró con gran pompa la funcion que el ayuntamiento celebra todos los años, conmemorando la desaparicion de la peste de 1722.

Todas las personas mas notables del comercio y de la industria, comisiones del tribunal civil, y del tribunal de comercio, abogados, procuradores y notarios y gran número de jóvenes pertenecientes á la mas digna sociedad de Marsella, acudieron presurosos á prosternarse al pié del altar del monasterio para implorar la misericordia divina sobre la ciudad y sus habitantes.

Al salir de la capilla el obispo fué aclamado en el patio del convento por la gran multitud que allí se hallaba agrupada.

Los fieles dedicaron la tarde á visitar varias iglesias en que se hallaba espuesto el Santísimo Sacramento. El obispo, apesar de la fatiga y de las emociones que esperimentó por la mañana, quiso oficiar en las vísperas del templo de San Martin, Catedral interina destinada á desaparecer en breve, y luego llevó la custodia en la procesion que hubo dentro de la iglesia, y que fué muy lucida. Terminada la procesion el Prelado fué á visitar las demás iglesias en que estaba espuesto el Santísimo Sacramento.

El Prefecto, secundando las tendencias del Ayuntamiento, seculariza á diestro y siniestro las escuelas públicas. Siete directoras de escuelas municipales pertenecientes á los Hermanos de la doctrina cristiana, han recibido aviso de que serán reemplazados por maestros seglares en Octubre próximo.

En un barrio de los suburbios de Marsella, llamado Endoume, que parece enfeudado al radicalismo, ha instalado una escuela el obispo, y en ella se ha colocado un crucifijo, cantándose en aquel acto el Vexilla Regis en presencia del gran número de padres de familia que han acudido á presenciar la inauguracion del establecimiento.

**Egipto**—El "Libro Azul" de Inglaterra contiene un despacho del embajador en Paris, lord Lyons, fechado el 31 de Mayo. El señor Freycinet propuso que [illegible] los buques franceses é ingleses á Alejandría, para prohibir cualquiera intervencion de la Puerta. Los gabinetes de Roma, Berlin, Viena y San Petersburgo influyeron en Constantinopla, para sostener hasta donde fuese posible la autoridad del khedive.

Francia permitiria la intervencion de Turquía con tal de que las tropas otomanas fuesen á Egipto llamadas por Francia é Inglaterra, y sugetas bajo la inspeccion de esas potencias. Acordaron estas no reconocer mas autoridad legal que la del actual khedive.

El conde de Granville, con fecha 13 del pasado Junio, exponía las ventajas políticas de la llegada de las dos escuadras combinadas.

En nota del 15 de Mayo Lord Granville espresaba su sentimiento, como lo hizo el Sr. Gladstone, de que las demás potencias no hubiesen sido invitadas á cooperar con Francia é Inglaterra; añadió que en vista de la insistencia del gobierno francés, las demás potencias se asociaron á la marcha política que se habia seguido.

En la cámara de los lores dijo el 26 de Junio el ministro de negocios extrangeros, Granville, que la conferencia no implica de ningun modo falta de respeto á los derechos del sultan. Lord Salisbury criticó la conferencia y la política del gabinete.

"La conferencia es un atentado á los derechos soberanos del sultan, como tambien una imprudencia. Declaró que Inglaterra debe sostener al khedive, destituir á Arabi y restablecer el *statu quo*, sinó Inglaterra perderá completamente su prestigio.

El ministro Granville censuró que se promoviera á esta discusion por creerla perjudicial al interés público. "El Times" dice que si cuatro grandes potencias impiden la conferencia, habrá llegado para Inglaterra la ocasion de volver á su libertad de accion y seguir nueva marcha política.

Sir Charles Dilke dice que los interventores europeos en Egipto han recibido órden de abstenerse de tomar parte en los consejos de ministros, porque esto reforzaria al partido militar y debilitaria la intervencion.

Arabi-Bey ha declarado al corresponsal del "Standardt" que los señores Mallet, Colvin y varios periodistas ingleses eran los verdaderos autores de la crisis en Egipto; anunció que Inglaterra encontrará una resistencia que no sospecha si desconoce los derechos y la libertad de los egicios; que él no modificará su conducta política; que está dispuesto á combatir hasta la muerte y no hay arreglo posible hasta que las escuadras se hayan retirado. Al despedirse el corresponsal del "Standardt," Arabi le dijo que nunca quiso gobernar sin el khedive.

## CRONICA PARLAMENTARIA

### Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

*Sesion de ayer*

A las 2 menos 1/4 p. m se reunió la Cámara bajo la presidencia del Dr. Achával.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

—El Presidente del Senado remite en revision: el proyecto acordando permiso al Sr. Furnes para aceptar el Vice Consulado del Brasil en Curuzú Cuatiá; el proyecto modificado sobre estudios de un camino de Cafayate al ferro-carril Central Norte y comunicando la sancion definitiva del ramal de ferro-carril de "Frias" á Santiago.

—Dª Trinidad Cabral de Caminos, solicita continúe á su favor, la jubilacion que le fué acordada á su finado esposo D. José Elías de Caminos. (A la Comision de Peticiones.)

—La comision del templo de San Cristóbal, solicita se le acuerde alguna suma para continuar la obra de aquel templo. (A la Comision del Culto.)

—*Despachos de comisiones*—La de Negocios Constitucionales se ha espedido aconsejando la aprobacion del proyecto en revision, acordando permiso al Sr. Capdevila para aceptar el Consulado de Venezuela en el Paraguay.

La de Obras Públicas, concediendo á los señores Gregoire y Ca. el derecho de establecer en los rios de la Plata, Paraná y Uruguay cadenas remolcadoras á vapor: las cuales podrán ligarse con las que los mismos señores establezcan desde Montevideo y la Asuncion, bajo varias bases. (A la órden del dia).

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1º Ningun miembro del Congreso ni sus empleados; ningun miembro del Poder Ejecutivo ni sus empleados civiles ó militares; ningun miembro del Poder Judicial ni sus empleados; ningun Gobernador de Provincia, vice-gobernador, ni sus miembros podrán tener directa ni indirectamente participacion de ningun género en cualquier contrato con la Nacion, ni aun como fiadores ó abogados de los contratistas.

Art. 2º En todo contrato en que la Nacion tuviera interés se insertará el artículo anterior, y los contratistas espresarán al pié que la cláusula anterior es estrictamente cumplida en el contrato, y lo será igualmente en adelante.

Art. 3º Fuera de las demás acciones que haya lugar por las leyes generales, la pena por violacion de lo dispuesto por el artículo 1º será de tres mil (3,000 $f) pesos fuertes, la anulacion del contrato y el reembolso inmediato de toda suma pagada por cuenta de él, que será demandable ante los Tribunales de la Nacion, por accion pública ó judicial contra los principales fiadores.

Art. 4º La violacion de lo dispuesto en el artículo 2º, lleva consigo la nulidad insanable del contrato.

Art. 5º Los contratistas y partícipes enumerados en el art. 1º, no podrán iniciar entre sí, contra la Nacion, ni contra cualquier otro individuo, accion alguna proveniente de un contrato en que se hubiese violado el art. 1º, ni aun para obtener la devolucion de cantidades ó cosas entregadas con ocasion del contrato.

Art. 6º Comuníquese, etc.—*Abel Ortiz*

Fundándolo su autor, dijo que no habia tenido por móvil faltas determinadas de algunos empleados en el cumplimiento de sus deberes; que solo queria agregar al movimiento de progreso de la República, una ley que evitara inconvenientes futuros.

Mejor es siempre prevenir una enfermedad que curarla.

Concluyó pidiendo el apoyo de sus colegas, para que este proyecto pudiera seguir los trámites reglamentarios establecidos.

Siendo suficientemente apoyado, ha sido mandado al estudio de la Comision de Legislacion

Se continuó con la consideracion de la órden del dia núm. 16, aprobándose el siguiente proyecto informado por el Diputado Lopez á nombre de la Comision de Obras Públicas.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º —Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir la suma de diez mil doscientos cuarenta y seis pfts con cincuenta y un centavos (pftes. 10,246 51) en la construccion de un muelle en el puerto de Zárate, y pasarlo al dominio y propiedad de la Municipalidad de aquel pueblo, en cambio del que actualmente sirve al Arsenal que la Nacion posee en la misma localidad.

Art. 2º —Los gastos que demande la ejecucion de esta Ley, se imputarán á la misma.

Art. 3º —Comuníquese al P. E.

Se aprobó igualmente este otro proyecto, despachado favorablemente por la misma Comision

El Senado y Cámara de Diputados, etc

Art. 1º —Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir la cantidad de veinte y ocho mil cuatrocientos veintiun pesos, sesenta y seis centavos fuertes (pftes 28,421 66) en la apertura de los siguientes caminos carreteros, con sujecion á las trazas y presupuestos hechos por el Departamento Nacional de Ingenieros:

1º—De la Estacion "Recreo" del ferro-carril Central Norte, á la Capital de la Provincia de la Rioja y—

2º—De la Estacion "Dean Funes" del mismo ferro-carril, hasta encontrar á la altura del 'Chamical el camino carretero que gira de Córdoba á la Rioja.

Art. 2º —Los gastos que demande la ejecucion de esta Ley, se imputarán á la misma.

El diputado Ocampo se opuso al anterior proyecto, dando por razon que muy pronto por ese camino pasaria una línea férrea, quedando por consiguiente inutilizados los gastos que en él se hicieran.

Fué rebatido por el miembro informante doctor Dávila y por el Diputado Calvo.

Le hicieron notar que este camino no seria nunca un gasto inútil.

Además de llenar una necesidad muy sentida hasta que se construya el ferro-carril, estaba destinado, concluido este, á agruparle los materiales que habia de recoger á su paso y que habian de darle vida.

Se aprobó el decreto de "No ha lugar," aconsejado por la Comision de Guerra, en las solicitudes de doña Matilde Mejías, de doña Laureana V. de Ascasubi y de doña Zacarías Hagudo de Benitez.

Se mandaron igualmente al archivo las de doña Cleodia R. Indarte, Lorenza M. de Manrique, Ventura Torrens, Mercedes y Ciriaca Alvarez, general don Eustaquio Frias y Vicente Vasquez.

Despues de un cuarto intermedio se consideró la órden del dia número 17, con el siguiente despacho de la Comision de Obras Públicas.

A la H. Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Obras Públicas ha tomado en consideracion los estudios practicados por el Departamento Nacional de Ingenieros, de un tramway mixto de carga y pasageros, de Villa Argentina al mineral de Famatina, así como tambien de la reparacion de los caminos de herradura del mismo mineral; y por las razones que espondrá el miembro informante, os aconseja la sancion del siguiente:

PROYECTO DE LEY—El Senado y Cámara de Diputados, etc. Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir la suma de *quinientos cuarenta y siete mil cuatro cientos veinte y tres pesos con treinta y seis cts.* ($ m/c. 547,423-36 n.) en las siguientes obras:

1º Construccion de un tramway mixto de carga y pasageros que partiendo de Villa Argentina termine en el districto de Mejicana, del mineral de Famatina.

2º Reparacion de los caminos de herradura del mismo mineral.

Art. 2º Las espresadas obras se ejecutarán de conformidad con los planos y presupuestos hechos por el Departamento Nacional de Ingenieros, y bajo la direccion inmediata del mismo.

Art. 3º Para la ejecucion de las obras ordenadas en esta ley, queda autorizado el P. E. para emitir hasta la suma de seiscientos mil pesos nacionales en fondos públicos internos del seis por ciento de interés y 1 p§ de amortizacion anual, acumulativa, por sorteo y á la par.

Art. 4º El servicio de los fondos públicos que se emitan se hará con los recursos que se voten en la ley general del presupuesto.

Art. 5º Comuníquese, etc.

Fué fundado estensamente por el miembro informante Dr. Dávila.

Se estendió en largas consideraciones sobre la importancia de la industria minera en la Provincia de la Rioja y las dificultades con que tropezaba para trasportar sus metales á los mercados europeos.

Hizo un estudio comparativo de los minerales de Chile y los de Famatina, del punto de vista de la ley de las materias y de los medios de esplotacion, llegando á esta conclusion: que las del último no producirán como las primeras por falta absoluta de medios de trasporte, y que una vez establecido, Famatina exportaria por millones de fuertes sus cobres, auríferos y argentíferos.

Se ocupó de las condiciones especiales de ese distrito inmenso que posee todo menos viabilidad.

Dijo que la Rioja tenia en Famatina, su principal elemento de riqueza, y que al mismo tiempo que la Nacion gastaba dinero en poblar los desiertos, debia auxiliar á las poblaciones creadas, que han conquistado el derecho á la vida despues de tres á cuatro siglos de existencia.

Aseguró que el tramway desde que fuese inaugurado pagaria el interés del capital que se invirtiese en él, concluyendo por manifestar que el mineral, permaneciendo en las condiciones actuales, jamás daria un paso en el sentido de su desarrollo, porque no habia elementos en que bajar de las minas mayor cantidad de metales que los que hoy se esplotan, por lo cual no era de esperarse la formacion de grandes compañías.

Terminó declarando que el debate del asunto que informaba lo habia tomado desprevenido, pues creyendo que él se trataria en la sesion próxima [illegible], no tenia consigo sus apuntes.

Fué aprobado en general casi por unanimidad.

En la discusion en particular se introdujeron algunas modificaciones, quedando sancionado el proyecto en la forma que lo hemos dado mas arriba.

El Diputado Paz, fundando su voto en contra del proyecto, dijo que queria descargar su conciencia.

Le parecia que el Congreso debia reflexionar algo mas antes de votar cantidades enormes como lo hacia todos los dias.

Creia que esto era una tendencia perniciosa contra la que se debia reaccionar á tiempo.

Siendo avanzada la hora se levantó la sesion.

## BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

**Rosario**, *Julio 28 de 1882*—Llegan noticias del mal estado de los campos. La mortandad del corderaje continúa con los fuertes frios.

En las colonias de la provincia se ha sembrado lino y doble trigo que el año pasado.

Anoche ha caido una helada fuerte. Hoy amenaza lluvia.

OFICIALES

**Jujuy**, *Julio 26 de 1882*.—Al Ministro del Interior:—Capataz de la cuadrilla de peones camineros que componen camino nacional de Salta á Jujuy, se ha presentado hoy á manifestar que dicho camino se halla espedito y en estado de que transiten mensagerías sin dificultad ninguna.

Lo participo á V. E., á fin de que se sirva disponer lo conveniente para que se haga el servicio de mensagerías ó sillas correos entre Salta y Jujuy. Saludo á V. E. con mi atenta consideracion.—*P. Blas*, gobernador.

—

**Quilmes**, *Julio 28 de 1882*—De 4.30 p. m. garúa despacio. Sigue.

**Monte**—Id 1 p. m. á 5 p. m. id.

**Merlo**—Sigue lloviendo.

**Junin**—Lluvia despacio 1 á 5 p. m.

**Juarez**—Anoche llovió despacio á intérvalos, viento fuerte. Sigue.

**Giles**—Lluvia de 12.30 á 8 p. m. que sigue.

**Ensenada**—Garúa de 4.20 p. m. Sigue.

**Dolores**—Id id 12 id. Sigue.

**Chascomús**—Id intérvalos de 1.15 á 5.30 p. m. con pampero.

**Castelli**—Id id desde 2.15 p. m. á 5.50 con viento y mal tiempo. Viento sigue.

**Ferrari**—Id fuerte de 1.30. Sigue.

**Navarro**—Id de 1 á 6 p. m. Sigue con viento.

**Pergamino**—Lluvia lenta de 3 p. m. Sigue.

**Mercedes**—Id id 1.50 p. m. á 6 p. m. Sigue garúa.

**Salto**—Id despacio de 2.30 p. m. Sigue.

**Alberti**—Id fuerte de 13 á 4 y 20.

**Ayacucho**—Id desde anoche 8 p. m. hasta hoy 2 p. m. á intérvalos.

**Lobos**—Id de 12.30 á 5.40 p. m. á intérvalos. Sigue mal.

**Tandil**—Sigue garúa y viento fuerte.

**Tapalqué**—Id desde 3 a. m. á 10.30 a. m. Sigue garúa despacio.

**San Vicente**—Garúa de 2 p. m. á 8 p. m. Sigue mal tiempo.

**Suipacha**—Llueve regular de 1.15 p. m. Sigue id id.

**Saladillo**—Id de 11 a. m. Sigue.

**Rojas**—Id despacio de 1 p. m á 6 p. m. Sigue.

**Ranchos**—Id de 11 a. m. á 11 45 despacio. Tiempo malo.

**Rauch**—Amaneció mal. Sigue la misma garúa.

**Cármen**—Id regular desde 6 p. m. Sigue.

**Cañuelas**—Id despacio, viento fuerte de 1 50 p. m.

**C. Keen**—Desde ayer hasta 11 30 a. m. hoy garúa, de 12.30 p. m. á intérvalos continúa intensidad.

**Ascuénaga**—Id regular de 2 p. m.

**Alvear**—Anoche llovió de 6 p. m. fuerte y con fuerte viento hasta 7 10 p. m.; hoy llueve de 10 48 a. m. despacio hasta 12 y 55 p. m. Sigue aún lluvia.

## BOLETIN DEL DIA

**Rumor significativo**—En dias pasados oimos por incidente que los fines de las Sucursales del Hipotecario en las Provincias, podrian llenarse fácilmente con solo autorizar por una ley á la Casa Central, para hacer préstamos sobre propiedades ubicadas en cualquier parte de la República.

Ayer se nos ha trasmitido el rumor con el carácter de una idea que preocupa al Gobierno de Buenos Aires, que la pondria en práctica si el Congreso ó el Gobierno Nacional impidiesen la instalacion de las Sucursales.

**Administracion provincial**—Las secciones de tierras públicas 2ª á 5ª inclusives han dado que hacer y ocasionado reclamaciones por llevar consigo un pecado de orígen.

Sabido es que la delineacion de terrenos se hizo sobre planos defectuosos que partian de una base incierta.

No sabiendo por donde pasaba exactamente el meridiano 5º, punto de partida para el trazado, hicieron éste suponiendo aquel en donde les pareció oportuno.

Aun por aquellos planos provinciales no se escrituraron muchos de los terrenos por efecto de la tramitacion natural y los inconvenientes que se han cruzado para terminar debidamente las ubicaciones.

Por otra parte al fijar científicamente el meridiano 5º se produjeron tales alteraciones en los planos provinciales que resultaron algunos lotes dentro del mar; otros reducidos á la mitad de su área y otros en fin imposibles de ubicar.

De la seccion tercera recientemente en Mayo anterior se han escriturado terrenos, y no á todos los han adjudicado los que habian obtenido con arreglo á los planos viejos.

Los de la seccion 5ª tardarán algunos meses todavía en quedar corrientes por parte del Departamento de Ingenieros y por otros entorpecimientos que se suscitan.

Hemos hecho la anterior esposicion para que mejor se advierta la injusticia del proceder empleado en la aplicacion de la contribucion directa que cobra la Provincia sobre esos territorios.

Existiendo esa inseguridad en la ubicacion y no habiéndose escriturado hasta hace pocos meses, la Oficina de Contribucion exige al propietario que pague la cuota del año 1881 con la multa fijada á los morosos.

El absurdo es tan palpable que no puede pasar sin protesta.

En estos dias se presentó entre otros un interesado á quien de 48 leguas que le correspondian con arreglo á los planos provinciales solo 34 le habian podido escriturar en el mes de Mayo último.

Pues en esas condiciones se le exige que pague la contribucion directa por todo el año pasado en el que no sabia siquiera cuales iban á ser sus lotes y á mas con la multa como si hubiera sido culpable de la demora.

Agréguese para complemento que exigen la contribucion por las 48 leguas, que no le dan en la escrituracion y el reclamo que hace le contestan que con arreglo á los planos de que ellos se han valido le cobran el impuesto y nada mas tienen que averiguar.

Raciocinio semejante supone un desbarajuste administrativo que debe tener pronto remedio.

**La armada chilena**—Con este título publica el "Engineering", de 26 de Mayo, de Lóndres, las siguientes líneas:

Noticias de Chile dicen que ocho lanchas torpedos han sido remitidas de Inglaterra, por partes, sin despertar la atencion y que las corazas "Compound" para los cruceros de guerra están en camino, conjuntamente con 300 cañones Armstrong que serán enviados dentro de poco.

Una correspondencia de Valparaiso dice, no se puede dejar de admirar la energía y actividad desplegada por el Ministro de Marina.

La escuadra de Chile esta en condiciones muy favorables y bien surtida de todos los accesorios mas recientes, necesarios para la guerra; posee lanchas torpedos ligeras y fácilmente manejables, toda clase de máquinas y cañones y luces eléctricas para la defensa de las lanchas.

"El Huáscar" está recibiendo refacciones y quedará totalmente listo, los trasportes se organizan de acuerdo con nuevos sistemas y se hacen toda clase de reformas.

**Medallas de oro**—En la sesion que celebró anoche el Gran Jurado, se acordaron las siguientes medallas de oro.

A la Provincia de Catamarca, por su mina de fierro "Romay"; á la Provincia de Jujuy, por su mina de petróleo; al Sr. Rowa, por su libro pedagógico Matendá; á la administracion de Correos y Telégrafos Nacionales, por su máquina telegráfica.

Al Parque de Artillería, por su máquina de hacer cartuchos; á José A. Medina, por sus pianos; á Bertuch y Cia., representante de la casa Sulzeer de Suiza por sus motores, á don Arturo Capelle, por su calzado, á Griseti, por calzado

—La reclamacion del señor Worms, fué rechazada unánimente.

—Respecto á la medalla de oro que el Jurado respectivo concedió á Mme. Vigueau, el Gran Jurado ha resuelto preguntar á la Comision del Club Industrial si los objetos espuestos por la mencionada señor han entrado en concurso.

**La Bolsa de Comercio y el Centro Comercial**—Está á punto de ser realizada la idea de concentrar en una sola asociacion la Bolsa de Comercio y el Centro Comercial, pensamiento que ha fracasado varias veces.

El Consejo Ejecutivo del Centro y la Cámara Sindical de la Bolsa, han formulado conjuntamente el proyecto que publicamos á continuacion, para obtener una union, el cual debe ser aprobado aún por las asambleas.

Los Sres. Dres. D. Domingo Parody y D. Emilio Fernandez, presidentes de ambas asociaciones, han contribuido en gran parte para lograr ese benéfico resultado.

Hé aquí el proyecto formulado:

Art. 1º Los actuales sócios del Centro Comercial serán, sin mas trámite, considerados como sócios de la Bolsa. Cuando entre los miembros de dicho Centro se encuentren varios pertenecientes á una misma razon social, es entendido que uno solo de ellos gozará del privilegio acordado en este artículo, debiendo los demás para ser sócios someterse á lo que dispone el art. 4º, inciso 4º del Reglamento de la Bolsa.

Art. 2º La Bolsa de Comercio conservará su Comision del Interior con las facultades que por el actual Reglamento tiene.

Art. 3º Conservará igualmente la Cámara Sindical, limitándose sus facultades á todo aquello de carácter interno y administrativo con arreglo á su Reglamento, con escepcion de lo que disponen los incisos 1º, 6º, 9º, 13º, 14º y 15º del artículo 34º, en lo que no se opongan á la parte administrativa de los incisos 1º y 14º, y el artículo 25 modificado con arreglo á lo que dispone la 5ª base cuyas disposiciones corresponderán á la Cámara de Comercio.

Art. 4º Nómbrase una Cámara de Comercio compuesta de 22 miembros, siendo 20 comerciantes y 2, corredores de Bolsa, la que tendrá á su cargo la representacion de los intereses comerciales.

Art. 5º Los miembros comerciantes de la Cámara de Comercio serán elegidos á votacion en Asamblea, teniendo solo voto los comerciantes. Los dos corredores que figuran en ella serán elegidos del mismo modo, no teniendo voto los comerciantes.

Art. 6º La Cámara Sindical entenderá en todas las cuestiones relativas á los corredores entre sí y entre corredores y comerciantes en lo que se refiere á operaciones de Bolsa, debiendo ser tribunal de apelacion en los casos en que intervenga la Comision del Interior en primera instancia.

Art. 7º La Cámara de Comercio entenderá esclusivamente en todas las cuestiones que se susciten entre comerciantes y corredores, por asuntos que no sean de Bolsa. Será de su resorte esclusivo la resolucion de las consultas que vengan de autoridades, tribunales y comerciantes.

Art. 8º Las Asambleas que tengan lugar serán presididas por el Presidente de la Bolsa que será Presidente de la Cámara de Comercio y de la Cámara Sindical.

Art. 9º El Presidente será nombrado por ambas Cámaras reunidas á pluralidad de votos.

Art. 10 La renovacion de la Cámara de Comercio se hará anualmente, en la misma forma que lo dispuesto por el artículo 19 para la Cámara Sindical.

Art. 11 La Cámara de Comercio podrá funcionar con siete miembros presentes.

Art. 12 Los empleados de la Cámara de Comercio serán nombrados por sus miembros y estarán á cargo de la Asociacion.

Art. 13 Los fondos que el Centro Comercial posee ingresarán al fondo de reserva de la Bolsa y su biblioteca, archivo y mobiliario pasarán á formar parte de la de esta.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882.

**La representacion de "Aida" en Colon**—La funcion que anteanoche ha tenido lugar en el coliseo de la calle de Reconquista ha sido un acontecimiento teatral puede decirse.

Se ha obtenido un éxito completo y el público ha tributado estruendosos aplausos á la representacion de "Aida."

La señorita Borghi Mamo y el tenor Tamagno fueron objeto de una verdadera ovacion al final del tercer acto.

La señora Scalchi-Lolli fué muy aplaudida tambien, y fué obsequiada con un grande y artístico ramo.

**Exposicion de arena**—El Administrador de Rentas Nacionales ha dirigido la siguiente nota al Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—Al Sr. Ministro de Hacienda—Me permito el honor de dirigirme á V. E. denunciando con pesar que en la Seccion Noticias de un diario de la mañana del 15 del corriente, se registra una nota del Sr. Presidente de la Municipalidad dirigida al Sr. Gefe de Policía, en la cual pide á este funcionario el auxilio de la fuerza para que los depósitos de arena en la ribera nacional contenidos libremente, á título de que siempre han existido y de que un contratista Bacazzo ha celebrado con aquella Corporacion un contrato al efecto.

La ley nacional de sellos en vigencia, Sr. Ministro, impone á cada uno de los ocupantes de ribera el impuesto de un peso fuerte por cada 25 metros cuadrados y por su art. 13 y el decreto reglamentario en su art. 6º comete á la Administracion de Rentas esclusivamente la concesion de dichos permisos, invirtiéndose en el sello de su referencia el valor representado por los metros cuadrados que se solicita.

Cumpliendo con el deber que la ley impone ha procedido esta administracion á recaudar en la forma establecida el mencionado impuesto, sin que hasta el presente haya encontrado otras resistencias que las que con sorpresa he visto contiene la mencionada nota cuyos términos me abstengo de calificar.

La Aduana no pone impedimento alguno para la estraccion de arena del lecho del rio, siempre que se verifique sin obstruir el camino que en la playa siguen los carros hasta las lanchas que practican su descarga.

Lo único que prohibe es la colocacion en depósito de cantidades de arena en la ribera, sin que los interesados hayan cumplido préviamente con las prescripciones del artículo 13, á cuyo cumplimiento se opone la Municipalidad y que esta Aduana tiene el deber de sostener en sugecion al art. 6º del decreto reglamentario.

Colocado en esta situacion por la nota que dejo mencionada, se apresura á dirigirse al Sr. Ministro suplicando se sirva recabar de la superioridad se deje sin efecto lo solicitado por el Sr. Presidente de la Municipalidad, á fin de poder cumplir sin perturbaciones de ningun género el art. 13 de la ley de sellos, y á cuyas disposiciones se opone tan inmediatamente el Presidente de la Corporacion Municipal.

Dios guarde á V. E.—*José Luis Amadeo*.

**Legislatura Provincial**—Celebró sesion ayer la Cámara de Diputados.

Entre los asuntos entrados dióse lectura al siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Autorízase al P. E. para ofrecer á los Gobiernos de las Provincias de la República, diez becas á cada uno en la Escuela de Artes y Oficios de Buenos Aires.

Art. 2º Esas becas deberán llenarse por hijos de dichas Provincias, debiendo adjuntarse á los respectivos Gobiernos con cópia de esta Ley, el Reglamento que marca las condiciones generales de admisibilidad de los alumnos.

Art. 3º Los gastos que origine la presente ley se imputarán á la de creacion de la institucion de Artes y Oficios, debiendo satisfacerse del propio fondo asignado para el mantenimiento de aquella.

Art. 4º Comuníquese, etc.—*Dámaso Centeno*

Hé aquí el despacho que presentó la Comision de Negocios Constitucionales sobre la consulta del Diputado Centeno, respecto á si debia hacer caso á una citacion del Juez Correccional, el cual fué aprobado por unanimidad:

Buenos Aires, Julio 27 de 1882—A la H. Cámara de Diputados.—Vuestra Comision de Negocios Constitucionales ha estudiado detenidamente la consulta del Diputado Centeno sobre el temperamento que debe seguir en el proceso que por duelo ha iniciado contra él el Juzgado Correccional, y, por las razones que espondrá el miembro informante, os aconseja la sancion del siguiente proyecto de declaratoria:

El Diputado Centeno debe abstenerse de concurrir á la citacion del Juez Correccional, haciéndole presente su calidad de Diputado de la Provincia de Buenos Aires.

Dios guarde á V. H.—*Miguel Goyena, Luis M Drago, José F. Lopez, E. A. de Salterain, Julio Fonrouge*.

Apruébase un despacho de la Comision de Legislacion no haciendo lugar á una solicitud de los señores Preu y Theulé, pidiendo privilegio para un sistema de señales de ovejas

En seguida se levantó la sesion.

**Prevencion al comercio**—La "Gaceta de Noticias" del Rio Janeiro, publica el siguiente relato que no carece de importancia para el comercio de esta plaza, y de interés para el público que puede apreciar la habilidad de los caballeros de industria.

He aquí la curiosa denuncia del colega brasilero:

La cuadrilla de aventureros cuyos miembros se intitulan comerciantes, forman firmas sociales registrando sus respectivos contratos en la junta comercial y fingen ejercer las funciones de su profesion, aparentemente honrada—acaba de estender el teatro de sus proezas, y de ramificar sus destinos á otras plazas del estrangero.

Uno de los célebres miembros de la cuadrilla perseguido aquí por la policía, pero absuelto por la justicia, fué á sentar sus reales en Buenos Aires, en donde ya debe haber lanzado el vasto plan de alguna estafa maestra—por cuanto el Banco Inglés de aquella plaza, pidió informes al otro de esta acerca de la responsabilidad del hábil caballero de industria, que probablemente quiere abrirse allí algun crédito y mandarse mudar á otro país.

En el interior, ya sabíamos como procedian estos tramoyistas. Enviaban circulares á los hacendados (fazendeiros) diciendo: que sus firmas estaban registradas en la junta comercial (cualquiera puede registrar una firma social), que sus banqueros eran el Banco tal, y que por sus condiciones les daban tales ventajas, que ningun otro podia concederles.

Los hacendados inocentes, pues aún los hay, enviaban una remesa de café, y giraban sobre una parte de su valor.

Los caballeros de industria vendian el café, embolsaban el importe y no pagaban la letra, pero por un telegrama mandaban decir al hacendado "Café vendido, precios magníficos, giro pago, mande inmediatamente nueva remesa."

El hacendado, á veces caia en la trampa y mandaba una segunda remesa de café, de lo que se arrepentia, cuando dias despues le era devuelta la letra por no haber sido paga.

Para mejor acreditarse, y para que ninguno pudiese dudar de la honorabilidad de tales astutos pillastres, algunos figuraban en el Almanaque de Laemmert, entre los capitalistas y propietarios, hecho perfectamente natural, visto que cada cual se inscribe allí conforme á su propia indicacion.

Ultimamente sus operaciones se estendieron para el Rio de la Plata, y lo que es mas para Europa.

Los Cónsules están siendo constantemente interrogados en Europa, respecto de las importantes casas comerciales de esta plaza, compuestas de los caballeros de industria á que nos estamos refiriendo.

Envian circulares para allí y piden consignaciones, prometiendo todas las garantías: como ser, por ejemplo la de girar letras sobre la mercadería, y hasta capaces de prometer adelantar el dinero sobre la mercadería, y despues que la tienen en su poder, la venden y no pagan las letras.

Despues que se hayan á equivocacion ó falta, si quieren 5 pueden.

En la formacion de las sociedades procuran siempre asemejar sus firmas á las firmas de las casas importantes, para aprovecharse el crédito de estas y poder utilizar equivocaciones. Así es, que las cartas dirigidas á una firma, son á veces entregadas en el Correo por descuido, á las semejantes de los aventureros, que usan de firma casi igual.

Todavía no hace muchos meses, que un comerciante vióse robado, sin saber como, por haber recibido una letra á su órden, y en la que el recibo fué pasado por una firma idéntica á la de su casa.

La industria de tales caballeros va mas lejos, y los propietarios deben prevenirse contra ellos. Uno de los miembros de la cuadrilla va á alquilar una casa y dá por fiadores á cualquiera de las falsas casas comerciales, á que él se halla afiliado.

Una vez en pleno dominio de la casa, cuanto tiempo y cuanto trabajo cuesta hacerlos salir de ella!

Porque la verdad es que el inquilino y el fiador son del mismo jaez, y profesan la misma religion.

Las firmas empleadas por los falsos comerciantes varian constantemente. Entre ellas existen algunas iguales á la de los honrados comerciantes que sirven de red á los citados caballeros de industria.

Estas firmas son:

Taveira y Cia, Silva, Araujo y Machado, Machado hnos, J. P. de Magalhaes y Cia, Carlos Fromont y Cia, Oliveira hnos, Conceiçao, Santos y Cia; Cassenart y Cia, J. Lima y Cia, Cándido de Castro Silva Ferreira y Ca; Silva Teixera y Cia, Teixera Guimaraes y Cia; M. J. Mattos y Cia.

En último análisis, lo que se infiere de todas estas firmas, es que ellas son formadas con estos nombres individuales.

Teixera, tres veces, Silva, tres veces, Araujo, tres veces, Machado dos veces y finalmente 11 veces Compañía, para ocultar los nombres de los socios que ya figuran ostensiblemente en las otras firmas.

**Error de caja**—Al dar cuenta en el número de anteayer del incidente habido en el local de la Exposicion con motivo de haber el señor Bieckert querido derribar el kiosko de su instalacion, se deslizó una errata que vamos á salvar en estas líneas.

El señor Bieckert estaba resentido con el gran jurado, decia LA PRENSA que por no haberle dado la medalla de oro que ha dado á su competidor.

La palabra no que por error de caja se intercaló en la oracion, cambiaba la oracion haciendo incurrir en una inexactitud.

Por el contrario, al Sr. Bieckert se le otorgó medalla de oro por el jurado, y ese industrial la rechazó por que le dieron igual premio á otro expositor de cerveza.

Quedan con esta aclaracion las cosas en su verdadero lugar.

**Museo Mineralógico**—El Sr. Ponce ha dirigido la siguiente nota al Ministerio del Interior

Buenos Aires, Julio 27 de 1882—A S. E. el Señor Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

—El infrascripto ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. de fecha 22 del corriente, dirigida con motivo de la laudable idea de formar un Museo Mineralógico, tomando por base las colecciones minerales remitidas á la Exposicion Continental por cada una de las provincias argentinas.

Me es altamente sensible no poder contribuir á la ejecucion de tan útil pensamiento, con otra cosa que con mis buenos deseos y los votos que hago para su pronta realizacion, pues tanto yo como mis distinguidos colegas, Dr. D. Delfin Gallo y D. Marco Avellaneda no hemos sido nombrados propiamente delegados de la Provincia de Tucuman, sinó simplemente encargados para hacer el arreglo de la seccion destinada á la exhibicion de los productos que dicha provincia ha remitido á la Exposicion, de modo que nuestra comision quedó terminada en el dia que se inauguró la Exposicion.

Reciba el Exmo. Sr. Ministro el testimonio de mi mas profundo respeto y estimacion.—*Manuel Ponce*.

—El Sr. Gabriel Lopez, delegado de la Provincia de Corrientes ha comunicado al mismo Ministerio, que ha solicitado de su Gobierno la autorizacion correspondiente para ceder al Gobierno Nacional la coleccion de minerales que fué expuesta en la Seccion Correntina.

**Negligencia culpable**—En el trazado del ferro-carril por el Azul hay un terraplen propuesto, que de realizarse sin adoptar las debidas precauciones produciria inundaciones en la calle de Puan que intercepta y en las adyacentes.

El Ingeniero Municipal del Azul hizo el estudio y envió una memoria que probaba el defecto indicado.

Se comisionaron dos Ingenieros del Departamento para que apreciasen por sí la verdad de la queja, y estuvieron conformes con la opinion del de la Municipalidad.

Era pues, cosa indispensable que ó no se levantaba el terraplen ó habian de construirse las alcantarillas de desagüe que tambien se proponian.

No obstante esas opiniones autorizadas, la Municipalidad deja hacer y no ha tomado medida alguna sobre el particular.

**Registro Civil de San Juan**—El Ministro del Culto ha dirigido la siguiente nota al Obispo de Cuyo:

Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—A S. S. I, el Sr. Obispo de Cuyo, Fray José Wenceslao Achával.—Tengo el honor de contestar á la nota de S. S. I, fecha á 21 del corriente, en la que me manifiesta que: "Hallándose la Legislatura de San Juan próxima á dictar una ley sobre Registro Civil y constando á S. S. I. que se establece en ella gravámenes que recaerán sobre el pueblo, considera de su deber presentar los inconvenientes que esa ley traerá para el buen régimen de las parroquias."

No pudiendo tomar ingerencia alguna en este asunto porque como S. S. I. sabe, ningun intervencion cabe al Departamento del Culto en los actos de una Legislatura de Provincia, me permito hacer presente á S. S. I. que estando [illegible] H. Congreso el proyecto de Registro Civil que ha de observarse en la República y que [illegible] tales hacen esperar será sancionado durante el periodo actual, cualquier [illegible] ó irregularidad que se notase en las leyes provinciales [illegible] habrá desaparecido, puesto que las leyes mismas quedarán por el hecho derogadas.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al I. señor Obispo de Cuyo, la espresion de mi particular consideracion y aprecio.—*Wilde*.

**El papel sellado de los matrimonios**—El Obispo de Cuyo no se conforma con lo prescripto por la ley de papel sellado, en lo relativo á la dispensa de proclamas por matrimonios.

Manifestando su gran descontento á este respecto ha pasado la siguiente nota al Ministerio del Culto quien á su vez la pasó al de Hacienda, como lo hemos anunciado.

Hé aquí la nota:

Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—Al Exmo. Señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

—La consecuencia que el infrascripto esperimenta en su diócesis en los matrimonios, por causa del papel prescripto por ley del Congreso, en la dispensa de proclama, me hacen Exmo. Señor dirigirme á V. E. pidiendo se digne arbitrar los medios, para que desaparezca el que los origina.

Como creo no escapará á la alta penetracion de V. E. que, la mayor parte de los que contraen matrimonio son escasos de recursos, el papel sellado es una pesada carga para ellos, y que muchas veces los retiene en el lamentable estado que se han trazado en la vida.

La verguenza que se apodera de los contrayentes al oir pronunciar su nombre en el altar en los dias festivos, las hace que pidan en lo general dispensa de ese requisito canónico, pero trepidan todos en los seis fuertes del papel; pues como V. E. comprenderá, los señores Curas pueden dispensar en lo concerniente á ellos, mas no en lo que de ellos no depende.

Tal es el motivo que tengo para molestar á V. E.

Reitérole el afecto y consideracion con que lo distingo.

Dios guarde á V. E.—Fray *José Wenceslao*, Obispo de Cuyo.

**República Oriental**—Aun cuando en estracto hemos dado á conocer el Mensage del Presidente Santos á la Asamblea Oriental, así como los brindis que siguieron á la ceremonia, consideramos conveniente reproducir íntegros los documentos oficiales, así como transcribir la reseña que hace un periódico oficial.

Dice así el Mensage:

Honorable Asamblea General:—La última vez que tuve el honor de dirigiros la palabra, me fué agradable poder anunciar á V. H. y al país, que la armonía entre la República y algunos Estados amigos, puesta en peligro momentáneamente por cuestiones, que á pesar de ser de forma, pudiera interesar al decoro y la dignidad de la Nacion, estaba casi por completo restablecida.

Conservar esas buenas relaciones será uno de los grandes fines que se propondrá alcanzar mi gobierno, convencido que al estrecharlas cada dia, consulta el interés supremo de la pátria, propendiendo á las únicas alianzas que le convienen y son razonables, las que se contraen por la creacion de los grandes intereses, que los frutos de la paz, solamente por esta pueden vivir y desarrollarse á la sombra de instituciones liberales; alianzas que á pesar de no ser escritas ó expresamente convencionadas, son mas duraderas, por no decir las únicas verdaderas y proficuas, pues se producen por la aproximacion expontánea de los pueblos y jamás reconocen por causa, móviles que le sean estraños.

En cuanto á la política interna, mis actos se han ajustado estrictamente al programa que tuve ocasion de presentaros al ser elevado á la alta magistratura que invisto.

En los pocos meses que van transcurridos y que por las dificultades que tuve que vencer con vuestro ilustrado y patriótico concurso, fueron de prueba para los poderes públicos, se ha cumplido la ley y con moderacion y templanza se han combatido las pasiones exaltadas hasta la insensatez de agrupaciones intransigentes, consiguiéndose que sus propios excesos hiciesen vanos ó ineficaces sus esfuerzos para alterar el órden público y resucitar la anarquía, de tan dolorosa memoria para los sinceros patriotas.

Eso me anima, Honorable Asamblea, á afirmar tambien que la paz interna está asegurada y que en adelante os será posible, tranquilo el ánimo, contraida la atencion exclusivamente á promover la prosperidad de nuestra patria, á continuar satisfaciendo con sabias resoluciones, apremiantes y justas exigencias del pueblo que dignamente representais.

A mi juicio, es lo mas importante completar la obra iniciada en la anterior legislatura—"el arreglo de todos los créditos contra el Estado, no comprendidos en contratos y leyes anteriores que cumplo respetar y ampliará todo trance", haciendo conocer el país la cifra á que alcanzan sus obligaciones y los medios posibles de servirlas en el porvenir.

Es un deber para las naciones como para los individuos, fijar las obligaciones á cuyo cumplimiento está su honor comprometido y dirigir constantemente sus esfuerzos á conseguirlo.

A tan importante objeto corresponderán, sin duda, nuestros trabajos, y en lo posible la sancion del presupuesto que dentro de breves dias os será presentado. Cumple preveniros, empero, que los recursos que para tal fin se necesitan, no deben buscarse en economías que, dado nuestro estado social y político, perjudiquen el buen servicio, haciendo peligrar las condiciones indispensables en que ha desarrollarse la riqueza pública. A otras fuentes es preciso pedirlos, aunque para ello se impongan sacrificios al presente.

La difusion de la instruccion pública, que bajo la faz política es tan importante, preparando al ciudadano para el ejercicio consciente de sus derechos y deberes, no lo es ménos apreciado en sus resultados económicos.

El obrero cuya inteligencia ha sido preparada por la enseñanza, produce mas y mejor que el ignorante y concurre en consecuencia en mas vastas proporciones para la riqueza general.

La ejecucion de obras de utilidad pública y especialmente las destinadas á facilitar la viabilidad y el tránsito, concurrirán á no dudarlo á aumentar en suma incalculable nuestras rentas, atrayendo á nuestro fecundo suelo el capital y los brazos necesarios por los estímulos que llevará al comercio y á nuestras principales industrias.

El dia que nuestro puerto recobre las ventajas con que lo dotó la naturaleza y que la especulacion y la mano inesperta del hombre le ha quitado; que nuestros ferro-carriles lleguen á los puntos terminales de sus trazados; y anchas y cómodas vias estén establecidas fuera de toda contestacion, hasta sus estaciones y los centros de poblacion del territorio Nacional, lo que con buena voluntad se conseguirá en poco tiempo, la situacion económica y financiera del país estará completamente cambiada y la deuda pública dejará de ser abrumadora como hoy en los embarazos que todos, pueblo y gobierno, nos hemos empeñado en crear.

Llamo, Honorable Asamblea General, vuestra ilustrada atencion, para la creacion de la Alta Corte de Justicia.

Creo urgente completar la organizacion de los Poderes Públicos, dando cumplimiento á lo que á ese respecto dispone nuestro Código Fundamental.

Interesa á los mas caros derechos del habitante del país, á su progreso social y político, que los Poderes en que está delegado el ejercicio de la soberanía existan y funcionen con toda su integridad.

Recomiendo tambien de una manera especial los convenios internacionales con España, Alemania é Inglaterra.

Esos convenios son nuevos lazos de amistad que deben unir siempre á la República con aquellas naciones.

A esos importantes objetos responden los proyectos de ley que serán sometidos á vuestra ilustrada consideracion en este periodo.

Antes de terminar debo informaros, H. A. G. que el ejército de la República disciplinado y sumiso á los Poderes constituidos, responde por su organizacion y los nobles sentimientos que lo animan, á los importantes fines de su institucion, que no son ni pueden ser otros que la conservacion del órden interno, de la honra y de la independencia nacional.

Es de opinion, pues, el P. E. que debe ser mantenido en el pié en que se encuentra, siendo de inmensa trascendencia los servicios que presta al país.

H. A General quedan abiertas las sesiones extraordinarias á que habeis sido convocada.—*Máximo Santos*.

Terminada la lectura, el Presidente de la Asamblea señor Flangini, leyó el siguiente discurso:

Exmo señor.—La Honorable Asamblea General que tengo el honor de presidir, ha oido complacida los elevados conceptos del mensage con que S. E. abre las sesiones extraordinarias.

La dedicada atencion que S. E. presta á los diferentes ramos de la administracion, revelan el alto patriotismo que rige sus actos en bien de la República.

Nuestras relaciones con las potencias amigas merecen de parte de S. E. un particular y loable interés, y la Honorable Asamblea General felicita á S. E. y en su persona al país, con el arreglo de las cuestiones que pendian con algunas de esas potencias y que el tino y patriotismo del P. E. ha sabido realizar, salvando así sérios inconvenientes y reanudando los lazos de buena inteligencia y perfecta armonía que siempre deben ligar á la República con los países amigos.

El afianzamiento de la paz pública, base primordial de todo progreso, lo debe el país á las acertadas y sabias medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, secundadas por la accion de gefes pundonorosos que acreditan los principios de disciplina y amor al órden que imperan en la benemérita clase militar.

La H. Asamblea General se complace en reconocer, y aplaude las altas miras que el Poder Ejecutivo revela en bien do nuestro crédito financiero y de la lealtad con que deben llenarse los compromisos de la Nacion, fuente de su crédito y de su respeto.

La H. Asamblea General se hará un deber, Exmo. señor, de coadyuvar, en cuanto de ella dependa, á los plausibles fines del Poder Ejecutivo; y en este concepto, puede V. E. contar con su mas decidido concurso y dedicacion.

He dicho.

—

Así que el señor Flangini, Presidente de la Asamblea, hubo terminado su discurso, declaró terminado el acto y reabiertas las sesiones del período extraordinario á que el Poder Legislativo habia sido convocado por el Ejecutivo.

El señor Presidente, fué entonces invitado á pasar á la antesala, donde se hallaba preparado el refresco con que habia de obsequiársele.

La Comision encargada de recibirle, fué tambien la que acompañó hasta el sitio de la referencia.

El Presidente de la República inició los brindis, haciendo votos para que los altos Poderes que forman el Gobierno del país marcharán siempre de comun acuerdo, para que no tardase el dia en que ha de hacerse de la patria chica, una patria grande.

Contestólo el Presidente del Senado en breves pero espresivos términos, relativos á la idea que acababa de manifestar el representante del Poder Ejecutivo.

El Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Rücker, brindó por el gabinete que acompaña en sus trabajos al Presidente de la República.

Este brindis fué contestado por el señor Ministro de Gobierno, doctor Terra, agradeciendo los conceptos que á favor del gabinete acababa de manifestar el Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Rücker.

Todos los senadores y diputados pasaron despues acompañando al señor Presidente de la República y sus Ministros, á los salones de la Cámara de Representantes, donde renovaron los brindis.

Media hora despues, retiráronse de allí los miembros del Poder Ejecutivo, así como la comitiva que los acompañaba.

**Sub-prefecturas**—En la Prefectura Marítima se recibieron ayer noticias del Tigre, por las que se sabe que la enfermedad del Sub-prefecto continúa presentando carácteres alarmantes.

Con este motivo la Prefectura ha concedido autorizacion al Sub-prefecto de la Ensenada, D. Demetrio Seguí para que permanezca al lado de su padre durante su enfermedad.

El teniente Torres ha sido encargado por la Superioridad para que se ponga al frente de la Sub-prefectura de la Ensenada, mientras dure la ausencia del Sr. Seguí.

En cuanto á la Sub-prefectura del Tigre, se hará cargo de ella el Teniente Chaneton, que partirá á la brevedad posible.

**La "Orden de la Rosa"**—Les ha sido conferido el título de Comendadores de la "Orden de la Rosa" por el Emperador del Brasil, á los señores doctor Rego (hijo); Comandante Saldanha da Gama y Mayor Girard, gefe de los bomberos brasileros, y al señor Abel Guimaraens condecoracion de oficial de la misma órden.

El señor Alfredo Camarate ha recibido la de Caballero.

**Libres de derechos**—El Presidente de la Municipalidad, ha solicitado del Gobierno la libre introduccion de 600,000 adoquines.

**La piedra fundamental de la nueva capital**—Está resuelto ya que la piedra fundamental de la nueva capital de la Provincia sea colocada el 11 de Setiembre.

Para esa fecha recien se terminará la traza de la ciudad, que está haciendo el Departamento de Ingenieros.

Hoy parten para Tolosa, los Ingenieros Cárlos Laden, Juan Rivera, Vicente Isnardi, German Khur, Serna y Diaz.

Van con instrucciones del Departamento para hacer la traza.

Esta Comision no podrá terminar su cometido antes de dos meses.

**Compra de materiales en Europa**—El Gobierno Nacional ha resuelto nombrar al ingeniero Ringuelet, Superintendente técnico de las compras de materiales para vias férreas que haga en Europa. El ingeniero Mañé estará á sus órdenes.

En dias pasados dimos la noticia de un nombramiento análogo, que habia recaido en dicho ingeniero, hecho por el Gobierno de la Provincia.

**Robo**—Al ingeniero don Emilio Huniken le han robado 8,000 pesos moneda corriente anteanoche en el hotel de Roma en donde vive.

Llegó á media noche de la calle al hotel, recogiéndose en su habitacion.

A su habitacion frecuentaba un súbdito brasilero, bombero de profesion, el cual logró que el portero le abriese la puerta anteanoche, despues que Huniken se habia recogido.

El brasilero entró al cuarto de ese señor como de costumbre, y un rato despues salió tomando la calle.

Nadie mas penetró á la habitacion de Huniken.

Hay otra circunstancia mas, y es que el traje de bombero fué encontrado á poca distancia en la calle, lo que quiere decir que el que lo llevaba se disparó de particular, probablemente con la ropa que le robó al señor Huniken, con 8,000 pesos moneda corriente en un bolsillo.

La Policía ha tomado las medidas del caso.

**Inmigracion china**—Hace poco tiempo sancionaron las Cámaras norte-americanas, una ley prohibiendo la inmigracion de los hijos del celeste imperio.

El Poder Ejecutivo puso su veto á la ley, pero ayer se supo en Buenos Aires por telégramas que merecen entero crédito, que se promulgó y puso en vigencia con la sola modificacion de que regirá la prohibicion por el término de diez años, pasados los cuales podrán entrar de nuevo chinos en el territorio de la Union.

**La prensa en Venezuela**—Segun *El Comercio* de Curazao, se ha prohibido la introduccion de imprentas y sus elementos como tinta, papel, etc., sin permiso especial del Presidente de la República.

En Coro se ha dispuesto que toda la correspondencia vaya á la Aduana y de la Aduana á la casa de gobierno, donde es abierta, leida y distribuida.

**Fabricacion de azúcar**—El periódico de Paris, *El Hispano Americano* dice lo siguiente:

Se ha constituido en los Estados-Unidos una gran compañía con capital efectivo de patacones 12.000,000, con objeto de dedicarse exclusivamente al fomento de ingenios y elaboracion del azúcar en México, de cuyo gobierno ha conseguido importantes concesiones.

A este propósito dicen de la Habana:

"Las garras del mónstruo de la competencia nos van estrechando por todos lados y no tardarán en aniquilar por completo nuestra principal industria, si el gobierno sigue negándole su poderosa proteccion".

**Gran ferro-carril**—Leemos en el periódico de Paris *El Hispano Americano*:

Se trata de construir un ferro-carril del Estrecho de Behring y del Cabo Este al otro lado del Estrecho, otro hasta empalmar con la línea de Siberia.

El objeto es que desde Nueva York se pueda venir á Paris en cinco dias y medio, sin viajar por mar mas que dos horas.

El itinerario es: Salir de Nueva York, atravesar el Canadá, la Nueva Georgia y la Alaska hasta el Cabo del Príncipe Galles donde se tomaria el vapor para atravesar el Estrecho al Cabo Este sobre la costa asiática, donde se volveria á tomar el camino de hierro proyectado, que atravesaria la Rusia asiática hasta empalmar con la línea de Siberia, que está unida en la actualidad por Moscow á San Petersburgo con las capitales europeas.

Los ingenieros calculan que la distancia entre Nueva York y Paris podria salvarse en 150 horas y el costo no excederia de 150.000,000 de pesos.

**Reconocimiento oficial**—El señor Godoy, nombrado por el Gobierno de Chile Ministro Plenipotenciario y Encargado de Negocios cerca del Gobierno de los Estados-Unidos, ha sido reconocido en tal carácter el 23 de Junio pasado en Washington.

**El "Rosetti"**—El Ministerio de Marina ha dispuesto que el sub-teniente Arachaga que prestaba sus servicios en la cañonera *Paraná*, pase á continuarlos en el *Rosetti*.

**Provision de la Armada**—El Ministerio de Marina ha aceptado, por considerarla mas conveniente entre las presentadas, la propuesta de los señores Zemborain y Cª para hacer la provision de la Armada.

Como garantía deberán depositar la suma de 20,000 pesos fuertes.

**Locomotoras**—El Departamento de Ingenieros Civiles ha hecho un telégrama á don Williams Baldwin, representante de la Fábrica de Locomotoras de Filadelfia, para que venga á esta Capital, á fin de formular contrato con el objeto de proveer de las locomotoras necesarias al Ferro-carril Central Norte y Andino.

**Plana Mayor**—El Ministerio de Marina ha dispuesto que el sub-teniente don Leopoldo Funes pasé á continuar sus servicios en la Plana Mayor de la Armada.

**Teatro Nacional**—Por equivocacion se anunció para anoche la ópera Ruy Blas en el teatro Nacional.

Recien hoy se pone en escena.

Esta preciosa ópera la cantarán las señoritas Trebbi y Bernardoni y los señores Nouvelli, Menotti y Serbollini.

**Suerte grande**—Segun telégramas recibidos, la suerte grande de la lotería de 8,000 pfts del Uruguay, jugada ayer ha caido en el núm 4.393.

**Lleno completo**—Ayer á medio dia no quedaba ni una sola localidad disponible en el teatro Colon.

Como se sabe, hoy es el beneficio de la señorita Borghi-Mamo.

**La "Pilcomayo"**—Por el Ministerio de Marina se expidió ayer un decreto nombrando, para reemplazar en la "Pilcomayo" la vacante dejada por el sub-teniente Daniel Blanco, al guarda marina José M. Usandovari.

El sub-teniente Blanco ha pasado á formar parte de la espedicion que vá á hacer estudios hidrográficos en la 2.ª Seccion del alto Paraná.

**Mantas de invierno**—Recien podrán los marineros de nuestra armada defenderse de la crueldad de este invierno.

Ayer el Ministerio de Hacienda concedió libre despacho de 25 bultos, venidos por el "Bourgogne," conteniendo mantas de invierno para la armada.

Pocos dias mas que hubieran tardado en llegar las deseadas mantas, y los marineros se habrian ahogado de calor con ellas.

**Comisionado**—La Comision de la Escuela de Santa Catalina, ha encargado á uno de sus miembros, Mr. Jacobs, que parte para Europa de estudiar allí todos los establecimientos análogos al mencionado.

Despues deberá elevar un informe.

**Club Regatas "La Marina"**—La Comision de este club ha citado á todos los sócios para que se reunan en asamblea mañana á las 12, en su local de Barracas al Norte.

**Conferencia**—El secretario del Colegio Nacional de Buenos Aires, don Luis Ponce, dará esta noche una conferencia sobre instruccion cívica, en los salones del Colegio Negrotto, Cangallo 520.

El tema elegido es el siguiente: La Constitucion de un país. Necesidad é importancia de su estudio. Constitucion Argentina. Como debe ser estudiada.

**Muerte repentina**—D. Manuel Gonzalez iba anteayer á las tres de la tarde por la calle de Azcuénaga, en direccion á su casa.

A la altura de Temple sufrió un desmayo que le hizo caer en tierra.

Varias personas fueron en su auxilio y cuando lo alzaron estaba muerto.

Parece que la causa ha sido una aneurisma al corazon, de que padecia hace tiempo.

**Escribanos de registro**—El Gobierno de la Provincia expidió ayer un decreto, concediendo dos escribanías de registro á los Sres. Anacleto Restra y Honorio Luque.

**Conato de suicidio**—Un telégrama fechado ayer en Trenque-Lauquen, avisa que D. José Sawat, comerciante de ese punto ha intentado suicidarse descerrajéndose un tiro de rewólver.

Su estado es muy grave y se tienen pocas esperanzas de que viva.

No ha querido manifestar las causas que lo han inducido á tomar tan estrema resolucion.

**Jugadores presos**—El comisario de Balcarce ha sorprendido una casa de juego que existia en esa localidad.

Fueron presos en infraganti delito 16 jugadores.

**Visita**—Los obispos de Claudenópolis y Cuyo visitaron ayer á las 3 de la tarde al Ministro del Culto.

En ella le manifestaron que habian designado el dia Martes de la semana próxima para su partida.

En seguida pasaron á visitar á los demas Ministros.

**Obras de defensa**—Por el Ministerio del Interior se expidió ayer un decreto nombrando para integrar la Comision Administradora de las Obras de defensa del Rio San Juan, á los Sres. Rosario Doncel y Napoleon Burgoa.

**Facultad de Derecho**—En los primeros dias del mes próximo se dará comienzo á los exámenes generales.

Cuando terminen estos principiarán los de tésis.

La colacion de grados se efectuará el 20 de dicho mes.

Serán pocos los estudiantes que se gradúen en esta época, pues la mayor parte lo han hecho ya en Mayo.

**Compañía acrobática**—Un telégrama de Montevideo anuncia la llegada de una compañía acrobática, compuesta de árabes, egipcios, turcos, etc.

Trae consigo serpientes, osos domésticos y bestias feroces. Pronto la tendremos entre nosotros.

**"Stella di Roma"**—Esta sociedad ha suspendido el baile que debia tener lugar esta noche, por haber fallecido su sócio honorario D. Virginio Bianchi.

El Baile tendrá lugar el Sábado próximo 5 de Agosto.

**Mortalidad**—La habida anteayer es la siguiente:

*Cementerio de la Chacarita*—Luis E. Tausia, 80 años, francés, uremia; Julia Mentasta, 7 años, italiana, fiebre tifóidea; N. Itarbá, argentino, nació muerto; Francisca D. Malariane, 6 meses id, pulmonía; Francisco Goitia, 7 años id, peritiflitis; Luisa Aguardo 9 meses id, bronquitis; Rómulo Melo, 29 años id, afeccion orgánica; Antonio Pereyra, 1 año 6 meses id, Lorenza Castañer 30 años, italiana, fractura de costillas; Manuel Figueroa, 29 años argentino, erisipela; Tomas Arias, 2 años id, meningitis; Ricardo N. 1 año id, escarlatina; Juan Ciocca 29 años italiano, insuficiencia mitral.

*Cementerio del Norte*—Juan Martory, 39 años, español, tísis pulmonar; José Floresta, argentino, Isabel Ana Paula Antonio, 1½ hora id, murió muerto; Teresa Ilabargou 20 años, francesa, tísis.

## PUBLICACIONES VARIAS

### Exposicion Continental

Buenos Aires, Julio 21 de 1882—Señor Presidente del Jurado de la Exposicion Continental, doctor don Andres Lamas.

Por los diarios he tenido noticia que el Jurado especial por Vd. presidido me ha acordado la medalla de oro, por la cerveza que fabrico en esta Capital.

Al mismo tiempo he tenido conocimiento que igual medalla ha sido discernida á otros expositores de cerveza del mismo fabricado en este mismo [illegible]

No se comprende esa igualdad que el Jurado [illegible] diversas producciones, sin convenir en [illegible] absoluta, por favoritismo ó [illegible] de los deberes que obligan [illegible]

[illegible]

### Exposicion Continental

Buenos Aires, Julio 28 de 1882—Al Señor Presidente del Jurado de la Exposicion Continental en Buenos Aires [illegible]

[illegible]

de plata cada una por nuestros trabajos fotográficos expuestos en la Exposicion Continental.

Habiéndonos agraciado el honorable Jurado [illegible] sido conferido indistintamente á muchos otros.

Nos permitiremos observar á Vd. que en fotografía hay muchas clases de trabajos, y las que hemos presentado nosotros deben ser ó bien mejor ó peor que los demas exhibidos. No puede haber (ni hay) dos colecciones de fotografías que puedan *clasificarse iguales*, una tiene necesariamente que ser mejor que la otra, y el hecho de clasificarnos iguales á todos nos prueba que el Jury especial nombrado no era competente y poco ó nada entendia del arte.

Hace cuatro años en la Exposicion de Paris, donde competimos contra todo el mundo y obtuvimos Medalla de Plata, el premio mas alto acordado al Continente Hispano Americano, tocándole sólo Medalla de Bronce á otros fotógrafos que han sido mas afortunados que nosotros en la Exposicion de Buenos Aires, lo cual para nosotros es un misterio incomprensible. Debemos haber retrocedido en nuestros trabajos ó nuestro mas afortunado competidor ha hecho adelantos gigantescos desde esa fecha, lo cual no podemos admitir; no pudiendo pues conformarnos con la decision del Jury que nos clasifica con otros fotógrafos, cuyos trabajos no conceptuamos tan buenos como los nuestros.

Para probar la incopetencia é ignorancia del Jury en el arte fotográfico, estamos dispuestos á poner nuestros trabajos contra cualquier de los exhibidos en la Exposicion ante Jueces competentes en Europa ó Estados Unidos comprometiéndonos á abonar todos los gastos ocasionados para este objeto, en caso de sernos contrario el fallo que ellos dicsen.

En virtud de lo espuesto, venimos á prevenir á Vd. por la presente que hacemos formal renuncia de las medallas de plata que se nos han otorgado.

No se crea que hacemos esta renuncia porque puede en algo afectar nuestros intereses. El público inteligente es pues mas imparcial que el Jury y mas competente para distinguir la diferencia entre buen y mal trabajo.

Lo que no podemos ni queremos admitir es que nuestros trabajos sean clasificados á la par de otros inferiores en una Exposicion donde los premios deben ser otorgados á los que sobresalgan y no sean distribuidos indistintamente.

Saluda á Vd. atento S. S. S.—*Chute y Brooks.*

## SECCION DE SOLICITADAS

**Recuerdo de gratitud**—El Cura de la Parroquia de la Catedral al Sud, cumplo un sagrado deber demostrando públicamente su agradecimiento al Exmo. Gobierno Nacional y á los amigos y compañeros del finado Prudencio B. Santillan, cirujano de la Cañonera "Uruguay", de la Armada argentina.

Las demostraciones de aprecio y cariño que los señores gefes, facultativos y amigos de mi malogrado sobrino, se dedicaron hasta el último instante de su vida, quedan para siempre grabados en el corazon de sus padres y familia Santillan.

Reciban todos nuestras espresiones de agradecimiento—Buenos Aires Julio 28 de 1882—*José Cornelio Santillan*

**"La Americana" Sociedad Cosmopolita**—En sesion celebrada el 24 de Julio la Comision Directiva acordó dar su baile mensual el 5 de Agosto en el local del Club Aleman, calle Cuyo 523 á las 10 1/2 en punto.

NOTA—Los señores sócios que deseen obtener invitaciones para familias, pueden solicitarlas en la Secretaría calle de Montevideo 31, de 8 á 10 de la noche. Prevenimos á los señores sócios que no se espedirá invitacion alguna sin prévia presentacion del recibo correspondiente al mes de Agosto.—*El Secretario.* j 29v5agto

**Remate en la Exposicion**—El gran remate en la Exposicion Continental Seccion Brasilera, se ha transferido para el Sábado 29 y Domingo 30 del corriente. j27 v29

**Cuidado con las cabezas**—Las hojas tienen su tiempo para caer, y las flores viven un verano solamente, pero el cabello si está juiciosamente cuidado debe durar toda la vida. ¡Nutridlo con el Tónico Oriental y así sucederá. No puede perder su vigor y hermosura mientras se aplique este estimulante suave á las raices y fibras que lo conservan.

Las Señoras hallarán en él la mejor defensa contra las canas y la calvicie, ademas de comunicar un hermoso brillo á sus trenzas y rizos, y para la barba de los caballeros, es la preparacion mas agradable.

**Para todos los desarreglos**—del bello sexo, nada hay que rivalice con la Receta Favorita del Dr. Pierce. Es un tónico restorativo poderoso, combinando en sus propiedades sus invalorables cualidades nerviosas, que le adaptan especialmente para las señoras débiles y delicadas, sufriendo de debilidad á la columna dorsal, fiebre interna, congestion, inflamacion ó ulceracion, de nervosidad ó dolores neurálgicos.

El Sr. G. W. Seymour, Boticario de Canton, Estado de Nueva York, escribe al Dr. Pierce como sigue:

"La demanda por su Receta Favorita es sorprendente y un individuo me asegura que su esposa no habia podido ocuparse de ningun tragin doméstico desde hacia cinco años, cuando empezó á tomar su Receta Favorita, de la que consumió dos botellas y al presente está tomando la tercera y se encuentra en aptitud de desempeñar sus tareas domésticas sin ayuda alguna, y ordeña quince vacas dos veces al dia". Se encontrará de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos.

**Considerando los pasos** que la ciencia ha dado de 30 años á esta parte, los incontestables triunfos que ha obtenido, no se puede menos de sentir cierto orgullo, en pertenecer á nuestra época. Asi, por ejemplo, á mediados del siglo la tisis era una enfermedad incurable que no perdonaba á ningun enfermo. La invencion del Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimault y Ca. pues un término feliz á tan dolorosa situacion, y no se considera ya en la actualidad como un mal incurable: pues los Hipofosfitos curan la tos y los sudores nocturnos y devuelven al paciente la salud y la robustez. Tambien son de un uso universal aquellas afecciones de los pulmones, las toses rebeldes y todos los padecimientos de las vias respiratorias.

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones exijase la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

**La vulgarizacion de la ciencia** ha producido grandes ventajas, y por no citar mas que una, toda persona educada sabe hoy dia que, en los casos de anemia, clorósis, linfatismo, etc, el uso del hierro y de la quina está claramente indicado. Añadamos que lo mas conveniente es tomar el Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Ca. que reune en combinacion íntima debida á M. Grimault, el fosfato de hierro soluble que representa los elementos de los huesos y de la sangre, y la quina, el tónico mas poderoso que se conoce.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones debera exigirse la marca de fábrica de Grimault y Ca. y sello azul del gobierno frances.

**Un purgante** que por su aspecto delicado, su forma seductora y su dulcísimo gusto, está indicado para las señoras, es la fruta Juliou, confite vegetal que obra con dulzura, sin causar cólicos ni inflamaciones; y ofrece la ventaja de no obligar á permanecer en casa. Es de una eficacia reconocida en las enfermedades del estómago y combate con energía la predisposicion á la jaqueca y la neuralgía tan comunes en el bello sexo.

**Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp**—La reputacion comercial que goza la casa que prepara este artículo es una garantía suficiente de su pureza y excelencia.

No se falsifican mas estensamente los billetes de banco y monedas, que el Aceite de Hígado de Bacalao y es por lo tanto de importancia saber que hay al menos una marca de la que se sabe, compuesto del extracto de los hígados mas grandes y mejores que produce la pesca en Terra-Nova.

La relacion satisfactoria de sus efectos en algunos casos muy obstinados de tos crónica, pneumonía, reumatismo, lamparones, decadencia prematura, gastritis y mal de hígado, que jamás hayan aparecido en este continente, prueba la confianza depositada por el público en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.

Una cucharada mezclada con del Pectoral de Anahuata es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—Julio 28—Aunque no figuran operaciones en oro sellado anotadas, no dejan de hacerse algunas á 25.02 y 25 al contado y para fin del mes.

No faltan tampoco compradores á 25.10 y aun á 25.20 á largo plazo, segun fecha.

Los negocios en Cédulas Hipotecarias han estado hoy completamente paralizados; sola se anotó un pequeño lote de $ 3,000 al contado, en série E.

Aunque en la série A nada se hace por el momento, la escasez de vendedores permite cotizarla nominalmente á 101.

El mercado de acciones del Banco Nacional estuvo muy animado, debido á la proximidad de la liquidacion de fin del mes; pero al mismo tiempo, siguen abundando los compradores para el mes de Agosto.

Se siente en la Bolsa, los efectos del fuerte retiro que se anuncia harán los alcistas para fin del mes, y algo, debe de haber en efecto desde que se sabe que en toda la presente semana se han ocupado de tomar dinero en plaza.

A esto se agrega que aun cuando algunos de ellos venden, no lo hacen los principales, ni las ventas son en relacion á las compras hechas; al mismo tiempo siguen comprando para Agosto.

Esta actitud de los alcistas, ha desmoralizado completamente á los bajistas, quienes se apresuran no solamente á cubrirse de sus ventas, sinó que compran mas, procurando desquitar una parte de sus pérdidas.

Se han hecho, pues, operaciones hasta 123 para fin del mes y á 124 1/2 para fin de Agosto.

Se anotaron dos pequeños lotes de acciones de la Primitiva Compañía del Gas á 1,450 pesos moneda corriente.

**Oro sellado**—Sin operaciones anotadas; se hace á 25.02 al contado y para fin del mes.

**Títulos diversos de crédito**—*Cédulas Hipotecarias*—Negocios encalmados; sostenida la Série A y algo floja la Série E.

Al contado $ 3000 série E á 83¼

*Acciones del Banco Nacional*—Mercado activo en alza.

| | | |
|---|---|---|
| Al contado | 10 acciones | á 122¼ |
| Fin del mes | 3800 " | á 122¼ 122¾ 122½ 122¼ 123 122½ 123 |
| Agosto 31 | 3200 " | á 123¾ 124 124¼ 124½ 124¼ 124½ |
| | 7010 acciones | |

*Primitiva Compañía del Gas*—Se anotaron en dos lotes 75 acciones al contado á 1,450 ps m|c.

*Fondos Públicos Nacionales*—Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido á 87 emision de 1863; 96 o|o los de 3 1|2 o|o de amortizacion y 70 1|2 o|o para los de 1881.

*Gas Argentino*—Ultima venta á 90 0/0 con el dividendo declarado.

*Gas Buenos Aires*—Ultima cotizacion á 81 o|o.

*Empréstito del Riachuelo*—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o|o de renta fué á 95 o|o.

*Puentes y Caminos*—Ultima operacion á 104; hay vendedor á este precio.

*Billetes de Tesorería Nacional*—Sin operaciones; última venta á 114.

*Bonos Municipales*—Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 9 o|o de renta, con los cupones vencidos.

*Banco de Italia*—Hay vendedores á 135.

*Acciones de la Bolsa de Comercio*—Ultima cotizacion á 1500 pesos m|c.

*Certificados del Banco Argentino*—Los compradores ofrecen 10 o|o.

*Tramway á Belgrano*—Ultimas ventas á 50 o|o.

*Ferro-Carril Central*—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

*Deuda amortizable oriental*—Sin operaciones; en Montevideo se han hecho hoy á 20¼.

**Ultima hora**—El mercado de Acciones del Banco Nacional ha seguido muy firme; toda la tarde se han contenido estos títulos fluctuando entre 123 1|2 y 123 3|4 fin del mes y 124 3|4 á 125 fin de Agosto.

Cerraron finalmente con compradores á los precios máximos hechos, es decir: 123 3|4 fin del mes y 125 fin de Agosto.

Las Cédulas Hipotecarias poco ó nada se hizo; habia vendedores á 83 1|4 de la Série E.

No conocemos operaciones realizadas en oro.

**Monedas**—Las libras esterlinas ofrecidas con 1|2 por o|o de premio; otras monedas de oro sin pedidas.

Los Bolivianos de 17 1|2 á 17 5|8 ps m|c; soles á 80 centavos.

**Cambios**—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: Lóndres 49 peniques, Paris 5.14 francos, Amberes 5.14 fcos, Génova 5.14 fcos, Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza se pasan de 49 á 49 1|2 peniques sobre Lóndres; 5,15 fcos. sobre Paris y 5,16 fcos. sobre Amberes.

**Descuentos**—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1|2 o|o en m|c, y de 5 á 5 1|2 o|o en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 8 por o|o.

Dinero sobre cauciones de acciones del Banco Nacional se está colocando á 9 o|o en oro y 10 o|o papel, afectando á la par.

**Fijacion del tipo**—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

**Banco de Italia y Rio de la Plata**—Tuvo lugar ayer tarde en el local de este Establecimiento, la Asamblea General de Accionistas.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

1ª Aprobar el informe presentado.

2ª Aprobar igualmente un voto de gracias á los empleados del establecimiento, particularmente á su gerente Sr. D. Serafino Politinal y sub-gerente Sr. Stoppani.

3ª Reelegir á los directores salientes, señores Dr. Domingo Parodi, Dn. Mayenco, D. Giovanni Lavarello y D. Antonio Devoto.

Del informe semestral, que presentó el Directorio y fue aprobado, se desprende que el primer semestre del corriente año, [illegible] los datos siguientes: [illegible] al Banco hace [illegible] de [illegible] en cuenta corriente [illegible] desde la fundacion de este Establecimiento [illegible] en Montevideo [illegible] una medalla [illegible] señores Falcon, que [illegible] negocios que los Bancos Italia y Rio de la Plata.

Entendemos que habria podido dar dividendo sin tocar al capital, ó adelantando beneficios futuros como otros establecimientos han hecho mas de una vez; pero un Directorio, compuesto de personas formales y que comprenden lo que importa obrar con verdad y rectitud en estas materias, ha creido que era preferible aceptar en todas sus consecuencias la situacion momentánea que un hecho de esta naturaleza le impone al Banco, y de ahí que no haya aconsejado reparto de dividendo alguno.

El Banco no ha perdido un centavo de capital. Ha perdido de ganar, ó mejor dicho, ha perdido ganancias ya realizadas, pues con el fondo de reserva, formado como establecido con utilidades que anteriormente se iban acumulando, y como sobrantes despues de repartidos los dividendos, es lo que ha servido en gran parte para hacer frente á la pérdida experimentada.

En cuanto á la pérdida en sí, ella se explica muy racionalmente teniendo en cuenta que un cúmulo de circunstancias fatalmente combinadas la hacen disculpable no solo para un prudente é inteligente administracion, sinó para muchas casas respetables del mercado que á la par del Banco, las han experimentado por la misma causa.

**Varias noticias**—El paquete inglés *Trent*, que tenia anunciada su salida para hoy, la ha postergado para mañana Domingo 30. La correspondencia se recibirá en el correo mañana hasta las 12 del dia.

—Hoy se espera en este puerto el vapor francés *Bourgogne*.

Con referencia al mercado de vinos tintos catalanes, los Sres. Gassol Hnos. de Barcelona, en su Revista decenal del 24 de Junio, dicen lo siguiente:

—Continúa postrado este caldo por la mala situacion en que se encuentran hace tiempo las plazas de consumo de Ultramar; no vemos disposicion ninguna para compras de cantidad. A pesar de ello y de no efectuarse apénas operaciones á compra total solo alguna pequeña partida en combinacion, no es de creer que bajen los precios que señalamos, pues los cosecheros revelan firmeza por los precios que pretenden por clases superiores, en las que se nota alguna escasez, y aún en determinadas comarcas los han elevado, contando que han de ser solicitadas; para Francia las transacciones son poco activas. Cotizamos las clases preparadas para Ultramar, á toda venta de $ 32 á 32 ½ para Cuba y de 33 á 35 para el Plata, la pipa comun, y de 43 á 45 para el Brasil en portuguesa, con casco abordo.

—El balance del Banco de Francia de última fecha hace notar las diferencias siguientes.

Por el encaje de oro, tenemos:

El 15 de Junio 947.507,400-13 — El 22 de Junio 963.213,012-11—Aumento 15.705,602-98.

Por el encaje de plata—El 15 de Junio 1,157.655,641-45 El 22 de Junio 1,158.571,362-08—Aumento 915,720-70.

—El 1º de Julio el mercado monetario de Lóndres en virtud de la liquidacion de las transacciones sobre fondos públicos y acciones, como tambien por las necesidades usuales de fin del semestre, habia por demanda de dinero subido la tasa del descuento á 2 5|8 o|o.

—Hé aquí en la posicion en que se encuentran algunos artículos de importacion en nuestra plaza.

*Té*—Marca "Magnolia" núm 5, de este artículo tenemos una venta por la casa de G y H B M de 1000 á $ 11 ½.

*Sal*—En este artículo no hay movimiento, pues la demanda es poca y la existencia otro tanto.

*Kerosene*—Tenemos que anunciar 2000 cajones de este artículo, ex "Sorelle Capurro" á cts 6 1|2 despachado.

*Madera*—Tenemos noticias de que el cargamento del "Mosela", que recientemente anunciamos su llegada á Montevideo, al mismo tiempo con el "Mira," ha sido vendido á 7 1|2 reales por la descubierta, y 10 1|2 por cubierta.

Del cargamento del último nombrado, oimos de la venta de una parte á 10 1|2 reales, la otra quedando aun sin venta.

*Carbon*—Oimos de la llegada de Glasgow del "Esvaleen" con un cargamento de carbon doméstico vendido á llegar á $ 9 1|4 á bordo.

Segun recientes telégramas de Nueva York el aceite de kerosene se cotizaba en aquella plaza de 10 á 11 centavos el galon, en latas.

**Telégramas comerciales**—MONTEVIDEO, Julio 28, 3 p m—A la Bolsa—Barcelona, "Ataulfo"; Granton, "Elisa Campbell"; Nueva-York, de arribada, "Helen Auguer". Consolidados del 80 á 29 1|4. Deuda amortizable á 20 1|8. Pacificacion, segunda série, á 43. Rescate á 43 1|2. No sale vapor.

### Movimiento de vapores

| ESPERADOS | | POR SALIR | |
|---|---|---|---|
| JULIO | | JULIO | |
| 29 | *Bourgogne* Génova | 29 | *Trent* Southampton |
| 29 | *C. Colombo* Génova | 30 | *V. de B. Aires* Havre |
| 29 | *Paraná* Havre | | AGOSTO |
| 30 | *Hevelius* Liverpool | 1 | *Lassell* Amberes |
| 30 | *Lennox* Liverpool | 1 | *Vandyck* Amberes |
| 31 | *Equateur* Burdeos | 1 | *Plata* Dunkerque |
| 31 | *Diolah* Barcelona | 3 | *Bourgogne* Génova |
| 31 | *Buenos Aires* Hamburgo | 5 | *Paraná* Havre |
| | AGOSTO | 7 | *C. Colombo* Génova |
| 1 | *Hipparchus* Lóndres | 7 | *Lennox* Amberes |
| 8 | *Maskelyne* Liverpool | 8 | *Equateur* Burdeos |
| 8 | *Tamar* Southampton | 10 | *Hipparchus* Amberes |
| 10 | *Solis* Barcelona | 10 | *Buenos Aires* Ha'burgo |
| 10 | *Santos* Hamburgo | 11 | *Hevelius* Amberes |
| 12 | *La France* Génova | | |

**Frutos del país**—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 28 de 1882.

Han entrado 220 bolsas trigo.

Apesar del mal tiempo que ha reinado, los negocios operados hoy en diversos frutos del país han sido animados é importantes, como se podrá ver en la reseña que mas abajo publicamos.

Nuestro mercado de frutos parece querer entrar en mejores condiciones que antes, á juzgar por el interes que se nota en algunos artículos.

Verdad es que entramos en una época en que las llegadas de frutos son mas abultadas que en otros períodos.

—El mercado de cueros vacunos cada vez se nota mas animado y con precios mas firmes que antes, relativamente á los que se han obtenido en estos últimos tiempos. Reina buena demanda tanto para los de matadero como para los de campo. Hacemos notar que las llegadas de estas pieles son consideradas nulas completamente, pues lo poco que entra no satisface el pedido que existe entre los compradores.

Si la demanda, como es de esperarse, continúa acentuándose, no está muy léjos que tengan una buena suba.

—En cueros de potro secos nada notable ocurre que merezca mencionarse con especialidad.

—Hoy hemos tenido un regular movimiento en el mercado de sebos, mas de 50 bordalesas fueron colocadas, estilo de embarque á precios sostenidos.

—Tambien en cueros lanares se han hecho ventas de importancia: mas de 6,000 docenas se han vendido.

—En pasto fuerte desde los buenos hasta los especiales hay mucho interés y buena demanda, se sostienen con y sin bien los precios no tienen una mejora sensible, ellos mas firmeza que antes, corrando con tendencias á suba de precios.

—Poco tenemos que manifestar á nuestros lectores acerca de la posicion en que se encuentran los trigos, pues en las cotizaciones habidas hoy no demuestran alteracion alguna. Ha habido un regular movimiento; se colocaron 930 fanegas. Segun se nos dice, se está llevando á cabo una especulacion en este grano; algunos capitalistas están comprando todo lo que nos llega á los precios corrientes, que, como se sabe, están bajos. Confirma esto, el hecho de que apesar del bajo precio á que es vendido este grano, los negocios que se operan sean de tanta magnitud.

Mas aún, como lo hemos dicho ya anteriormente, una gran parte de los molinos establecidos en esta capital poco trabajan, en virtud de que el mercado de harinas no despierta interés alguno y la demanda que por este polvo reina es muy limitada.

Así es que el objeto de los especuladores es monopolizar el mercado, y, segun nuestras opiniones, les darán muy buenos resultados, puesto que ya dentro de poco cesarán las llegadas y entónces el mercado se encontrará desprovisto, y en consecuencia los precios se colocarán en condiciones ventajosas para la especulacion que se está llevando á cabo, segun se nos ha asegurado.

En caso de que esto sea cierto, los especuladores harán un buen agosto, como vulgarmente se dice. Esperemos el mes próximo, que el tiempo nos lo dirá.

—Segun parece, las llegadas empiezan á mermar. La plaza se encuentra sin existencias y todo lo que nos llega para el consumo local es vendido á buen precio.

A consecuencia de los fuertes embarques que se han hecho para Europa en este año, es fácil que dentro de poco nos encontremos con un *déficit* considerable para las necesidades del consumo local, y en consecuencia los precios tendrán que subir á tal punto que pocas veces haya sucedido, y quizás que ni á peso de oro se pueda conseguir.

Bueno será que nuestros chacareros obren con prudencia, mandando lo justo y necesario, pues no será difícil que mas adelante puedan obtener precios mas subidos que los que se consiguen en la actualidad.

Vá á continuacion la reseña de las ventas que han tenido lugar hoy:

*Cueros vacunos*—Se realizaron:

200 cueros campo mezcla superiores, con 1|2 lb de tara, por Ojea y Chillado á ps 165.

105 id id superiores con 1|2 id id, por Llamazares y Benites, á ps 165.

80 id id buenos, id id id, por L. y Balloto, á ps 162.

100 id id id, id id id, por J. Robbio y otros, á ps 162.

605 cueros

*Cueros de potro secos*—Cotizáronse 38 cueros campo buenos, por Llamazares y Benitos, á ps 41, y 3 cueros de chigua, por J. Robbio, á 20.

*Cueros de potro salados*—Se vendieron 85 cueros salados al barrer, por L. Somoza, á ps 55 cada uno.

*Aceite de potro*—Hiciéronse 5 pipas aceite, por J. L. Somoza, á ps 38.

*Cerda de potro*—Se colocaron 45 arrobas buena, por J. Robbio y otros, á ps 143.

*Sebo*—Realizáronse 37 bordalezas exportacion bueno por Ojea y Chillado, á ps 46; 11 bordalesas exportacion, por Juan L. Somoza, á ps 46, y 2 bordalesas campo regular, por Llamazares y Benites, á ps 43.

*Cueros lanares*—Se han vendido:

40 docenas matadero especiales, por Juan L. Somoza, á 25 1|2 rls lb.

80 id id superiores, por Ojea y Chillado, á 24 id id.

900 id de corderito superiores, por los mismos, á pesos 17 1|3.

150 id id buenos, por J. Robbio, id 16 1|3.

180 id de corderos, por el mismo, á 18 1|2 rls lb.

100 id lanares campo superiores y desechos, por el mismo, á 24 y 18 id id.

200 id id id id, por E. Perez, á 24 y 19 id id.

200 id id id id, por L. Balloto, á 23 1|2 y 18 rls lb.

250 id id buenos y desechos, por el mismo, á 22 y 16.

1500 id de corderito superiores, por el mismo, á 10 id id.

500 id id buenos, por el mismo, á 18 id id.

1000 id de corderito superiores, por el mismo, á pesos 16 6|8 y 17 2|8.

400 id id id, por Novoa y Cernadas, id 16 6|8.

200 id de corderos, por los mismos, á 18 rls lb.

100 id lanares buenos y desechos, por los mismos, á 22 y 17 id id.

70 id id regulares á id, por Llamazares y Benites, á 21 1|2 y 16 id id.

50 id de cordero, por los mismos, á 18 id id.

170 id de corderito, por los mismos, á ps 16 6|8.

6090 docenas

*Trigos*—Vendiéronse:

800 fanegas de los rios inferior, por Arias hnos., á pesos 121 las 9 arrobas.

130 id Salado regular, por J. Robbio, á ps 115 la fga.

930 fanegas

*Maiz*—Se cotizaron 285 fanegas maiz: el morocho en espiga á ps 63, desgranado morocho 51 y 52 y amarillo 50.

*Lino*—Se hicieron 600 arrobas buena clase, sin bolsa, por E. Belando, á ps 11.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 28 de 1882.

A consecuencia del mal tiempo que ha reinado hoy, la plaza se ha mantenido con mucha flojedad. Los negocios han sido bien pocos y de escasa importancia.

Hélos aquí:

*Cueros vacunos*—Se realizaron 150 cueros campo; los superiores á ps 164 y buenos 162.

*Cerda de potro*—Se transaron 230 arrobas cerda; la superior de ps 155 á 153, inferior 143 y de tusa 110.

*Cueros lanares*—Se vendieron 2,030 docenas lanares campo: los superiores á 25 y 20 rls lb, buenos 24, desechos 17, 19, 18 1|2 y 19; cueros de corderito, los superiores á ps 18 y los buenos 17 y 17 1|2.

*Sebo*—Colocáronse 5 bordalesas sebo campo bueno á ps 44.

**Corrales de Abasto**—JULIO 28 DE 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

| *Consignatarios* | *Capataces* | *Procedencia* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| A. Zeballos | L. Clericho | Matanzas | 31 |
| Boer y Pombo | B. Cardoso | 25 de Mayo | 25 |
| Duggan hnos. | V. Gauche | Baradero | 92 |
| | N. Arias | Matanzas | 11 |
| R. A. Cobb | R. Balgorria | Ajó | 104 |
| S. A. Gomez y Ca | S. Peralta | Cañuelas | 50 |
| L. Lynch y Ca. | J. Heredia | Baradero | 110 |
| M. F. García | M. P. Acosta | Azul | 144 |
| Juan Vazquez | F. Gomez | Puyrredon | 241 |
| | | | 930 |

**Precios**—Bueyes 330—1º aparte carne y sebo 340 á 460—2º 160 á 200 á 240—Flaco chanchería 300 á 360 [illegible] de buey 170—Cueros de novillo 140 á 160—Id de vaca 100 á 110—Terneros año arriba 150 á 130—Se carnearon en el abasto 554 animales.

**Vapores**—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Rio de la Plata", del Uruguay; "Proveedor", "Meteoro" y "Tridente", del Rosario.

Anuncian salida para hoy, "Rio de la Plata", para Montevideo; "Proveedor", "Meteoro" y "Tridente", para el Rosario.

**MARÍTIMA**—ULTRAMAR—Julio 28—"Hevelius" vapor inglés de 1541 tons cap. Carroll de Liverpool el 10, [illegible] á E Norbis [illegible] Barcelona al 16 [illegible] cristalería, Parry Ca 75 c agua mineral 150 cajones, 10 c queso, 10 c jamones, J M Bell 100 c hojalata, Moore Ca 250 rollos alambre, Ferro-Carril del Sud 545 ruedas, 184 c materiales, N Mackern 15 c librería, N R Lirsch.

Bender y Artieda 14 [illegible] Schwarz Ca 15 [illegible] well 4 c [illegible] Ashwirth Ca 11 c [illegible] Mantels Ca 350 [illegible] fierro, [illegible] atados alambre, 20 c fierro [illegible] cuerdas, 20 casco ferretería, Olasso Ca 8 id tejidos, B Koch Ca 50 c ferretería, Hardy Ca 5 c tejidos, Barbosa 4 hijos 3 tambores 7 cascos merc, 389 atados 2759 barras fierro 25 planchas id, Shaw hnos 25 cascos 30 cuñetes 4 c ferretería 1000 atados alambre, M Arnold 5 c 4 cascos ferretería, Nalsh Ca 3 c ferretería, E Tornquist 36 c algodones, J P Etchevarría 2 c sombreros, Viademonte Ca 2 id id, A Manigot 2 id id, Drabble hnos 4 c id 11 c tejidos, Snell Ca 5 c algodones, Carlisle Ca 15 c 25 fd algodones, S y Vogt 1 c id, Veraszi Ca 1 c tejidos, Lehmann Ca 1 c id, J B Burnichon 3 c camisas 10 c tejidos, J Lanibé Ca 26 c percal 1 c alpaca, C Llguez 10 c lanas, Arijon hnos 1 c algodones, Mantels Ca 5 c ferretería, E Artaza 1 c lanas, L Logegaray 1 c ferretería, J Seré 1 c lanas, J Menditeguy 1 c ferretería, J Badaracco 1 fd hilo, F Ramayon 1 fd id, V Casares 4 hijos 1 fd hilo 130 barras 140 atados 120 planchas fierro 702 atados flejes 1 c 3 cascos ferretería, Rivolta Ca 127 rollos cabullería, Humphrey 247 c hojalata, C Zuberbuhler 21 c algodones, R P Broconell 6 c mers 1 fd tejidos, E Della Chá 10 c algodones, Villanueva Ca 1 c lanas 1 c mers 1 c perfumería 1 c sombreros, D Blatcher 15 c ferretería, Shaw hnos 15 cascos clavos 14 fd hilo 22 atados acero 2 c barnis, Storni hnos 5 c cristalería 3 c 2 cascos ferretería, E Cornú 2 c pianos 2 c mers, E y Fernandes 2257 barras fierro, H Collins 2 cascos cristalería, Lacoson Ca 20 fd 2 bancos algodones, Krabbe Ca 1 c máquinas de coser, Bullrich Ca 3 toros 2 terneras en pié, G Fernandez 4 c bils 5 c algodones 4 c lanas, Forgnes Ca 2 c sombreros, Astoul hnos 5 c ferretería, Mallmann Ca 7 c camisas, H P Gormeley 9 fd 1 c tejidos, Bois hnos 1 c mers, D Parodi Ca 4 barriles aceite, Browell 57 fd 110 c algodones P Ronssean 10 c lanas 1 c tejidos, M Forrester 5 btos mers, Lagos Ca 19 fd 2 c algodones, Bomberg Ca 19 c tejidos; L Jacobsen 4 á libros, E Chayla 1 c mers, J P Etchevarría 10 c tejidos, Olasso y Ca 1 c mers, Villanueva Ca 4 sombreros etc, C y Arambarri 2 c medias, C Zorraquin 5 c medias, C Riva Ca 3 c 2 cascos ferretería, B Zuberbuhler 151 c 27 fd tejidos, Barbagelata 3 c algodones. Bomberg Ca 7 c algodones, Drabble hnos 90 c 20 fardos tejidos, G y J C Bell 70 cajones mostaza 100 cajones sal, S Miller Compañía 1 casco ferretería 21 atados fierro 10 rollos cabullería, J Bent hnos 22 fdos algodones, E Tornquist 3 cj tejidos, Lochore Ca 10 fdos papel 2 cj librería, Hogas Ca 104 cj algodones 104 cj c r vesá 2 fds algodones, Mantels Ca 35 cj 9 cascos 40 cuñetes ferretería, C Zuberbuhler 20 cj 1 fdo algodones, Olasso 2 cj lana, Milligan Ca 40 cj 10 fdos tejidos, P Dillemann 23 cj 1 casco art diversos, Gifford hnos 9 fdo 16 cj tejidos, A Astoul 7 cj algodones, Thompson Ca 5 fds 10 cj tejidos, Ruiz hnos 2 cj algodones, B Stokes 74 cj 30 fds tejidos, J Bell 4 hijos 487 atados 2620 barras fierro 100 atados alambre 40 cj fierro galvanizado 1500 bracero 25 cj 4 cascos 10 cuñetes ferretería 20 cj tejidos, Wedekind Ca 10 cj algodones 6 fds alfombras, C Zuberbuhler 11 cj algodones 3 cj medias, A Hopmann 78 c 6 05 fdos tejidos, Watson Ca 33 cj 10 fds 10 tejidos, Barclay Ca 107 cj 27 fds algodones H Koch 1 cj 15 fds tejidos, Hardy Ca 78 cj 3 fds tejidos, Koolstedt 6 hijos 5 cj tejidos, B Senet Ca 5 cj algodones, P G Puy 3 cj tejidos, T Tornquist 52 c 12 fds algodones 1 cj alfombras, Mallmann Ca 96 c 4 fs algodones, Menet Ca 58 cj 25 fds tejidos, á la órden 7 cj algodones 10 cj lanas 10 fds tejidos 316 atados fierro 18 cj meres 105 parres cañon de fierro 3 cascos meres 6 cj arpillera 25 fds lona 5 cascos quesos 20 cj sardinas 5 fds 1 cj tejidos 100 barriles soda 20 bsas azufre 100 barriles tiza 3 cascos aceite de palma 2 fds pabilo 3 cj goma 3 barriles aceite 5 cj id 1 cj meres 3 cj drogas 7 cj algodones 1 canasto cristalería 12 cuñetes clavos 6 cants meres 070 bolsas 2 cascos cristalería 107 atados fierro 5 cuñetes clavos 3 c librería 6 cj papel 1 cj librería 8 cj 10 fds algodones 1 cj elástico 2 cj meres 5 cascos cristalería 80 atados fierro 1 cj 2 cascos ferretería 388 rollos cabullería 10 cj jamones 15 canastos cristalería 37 cascos pintura 10 cj lámparas 10 barriles pintura 74 rollos cabullería 8 cj art diversos 25 cuñetes plomo 6 cj meres. Cargado Nueva York Moore Ca 25 cj meres, Aretz 1 bto id G Mac Kern 2 cj librería. Glasgow órden 3018 bsos fierro 503 rieles de acero 848 barras 53 atados fierro 1 cj algodones 13 cascos ferretería 8 btos merer 4 cj id 4 cj algodones. Shaw hnos 9 cascos pintura, Barclay Ca 112 cj barras 30 cj 8 fds algodones, J Menditeguy 185 atados fierro, Lochore Ca 4 cascos meres, Milligan Ca 3 fds tejidos Watson Ca 9 cj id, B Stokes 4 cj meres, R P Brownell 23 cj algodones, Havre órden 5 cj perfumería, Menet Ca 1 cj gorras, J Seré 13 cj máquinas, Tornquist Ca 20 cj tejidos mercería etc.

"Bourgone" Vapor francés de 1301 tons cap Grasfille de Nápoles el 25 de Junio, Génova el 27, Marsella el 29, Barcelona el 30, á P y C Matthey con, B Viale 200 cj aceite, R Marini Ca 20 cj anchoas 10 barriles quesos 1 cj mtras, C Canevari 60 cj aceite, E Costa Ca 55 cj frutas en aguardiente 1 cj aceite, Escalada 100 sacos arros 15 cj conservas, R 245 btos conservas alimenticias, Perellí hnos 1 cj pasamanería 1 bto mtras, Galli hnos 6 cj papel, Juan Sermina 8 cascos 10 cj vino, R Savina 2 cj drogas, R Bossi 1 cj muebles, J P Etchevarría 10 c sombreros, J Antogunni 2 cascos vino, A Carulli 3 cj muebles 30 cj papel 247 planchas de nogal 10 btos tejidos 1 cj pulea, J Calentini 3 cj pianos, Ambrosetti hnos 1 cj tierra vegetal, A H 10 cascos vino, A Cartelli 10 btos tejidos, Dellazoppa hnos 30 btos cabullería, E Della Chá 2 cj pescado 23 barriles quesos, E Piaggio 1 barril vino A de Bella 1 cj libros, P y C Matthey 1 cj instrumentos de música, A Musai 1 bto con una cj de nogal, C Garbari 10 barriles vino, S Roileri 5 barriles quesos, C G D 10 barriles quesos, A Salan 60 cj aceite, U Tachela 13 barriles frutas en aguardiente, R Tarelli 1 cj goma 21 cj meres 3 cj máquinas, O B 7 cj meres, P Bonetta 15 cascos vino 1 cj libros, E Aloi 2 paquetes impresos, A C valli 1 bto mtras, E Galli 1 bto impresos. Marsella Portalis hnos 11 bocoys aceite, R Lozano 10 id id, P Perissé 1 cj sombreros, C F Bally 53 cj calzado 5 cj pieles, R Xoeh 1 cj sodas, Mallman Ca 1 id id, Wedekind Ca 1 id id 1 cj pieles, P Gerbe 2 cj mercería, Paris 1 cj bronces O Giron 10 barriles ajenjo, P y T Mathey 25 cj baldo sas, L Muller 10 bods vino, G Cholat 8 cj sombreros de paja R Lavigne 4 cj máquinas 37 cj cajas de fósforos vacías A A 100 cj aceite en botellas, J Casado 1 cj carton, Fernandes Ca 14 cj art diversos, Fontana hnos 5 cj pieles, C P Rongnand 15 barriles cemento 6 barriles tierra hidráulica 1 cj meres 2 c aceite, Soulas Ca 250 bsas azucar 2 btos café 10 bocoys quesos, D Parodi Ca 2 c drogas, Naim Ca 2 cj muebles 2 cj espejos 40 cj meres, P Quesnel 8 cj bombas de espejos, C M Joly 3 fds pescados, J Merced 2 cj mers, órden 1 bto decoraciones 12 cj pipones 3 cj champagne 60 cj tierra 1 c pitos 1 cj mers 1 cj perfumería 13 bultos calcetines 1570 bultos varios [illegible] cajas [illegible] "Barcelona" J P Clavera 2 bsas sal, J P Echevarría 1 c libros, C Bonaford 25 c papel de fumar, J Romano 20 cj id, Weden 20 cj id, 1 c libros, S M Giral 3 c alpargatas, P Etchevarría 8 c mercería 1 c mers, J Sigasti 1 bto mers, Rossi Ca 2 btos corchos, A Rembado 1 c libros, H Forzis 1 cj id, P Loro 6 hijo 100 á vino [illegible], J Bonnissi 1 c cinco 3 paquete impresos, R Estasa 1 c libros, E Aloi 2 bsas impreso.

"Paraná" vp francés de 2537 tns cp Robert de Havre el 30 de Junio á P Christophersen con Apostegny hnos 4 fd hilo, Hervinnu hns 16 c gorras, pintura etc, Scalli Ca 1 c pieles, M Berthe e hijos 1 c 2 cascos drogas, F Berti 1 c tejidos, Claret Ca 1 c id, J Cartia 1 c tejidos, Dubino hns 1 cj id, P Bauman 1 cj id, Enli Gall 2 c drogas, J B Gorotiaga 4 c linternas, Goffre Ca 10 fs tejidos, S R Rollo, 100 bsas azucar 20 bocoys quesos, J Lassade hijo 250 bsas azucar, Rocha hns 1000 bsas, A. Benty 2 c pianos, D O Dwell 30 cascos ocre, A Necol 200 bsas azucar, Fanillan Ca 150 c bsas, E Faré 1 c mers, Anchorena 1 c librería, E Pieton 13 c mers, J Murro 1 c tejidos, C Filber 1 c id 1 c botones, B Adler 15 c muebles, G Ruzebergh 2 c mers, Nicholson Ca 1 c muebles, W Huermo 1 c mers, E Tornquist 15 c 11 fd tejidos, C F Bally 4 c pieles, J Shgasti 2 c mers, E Mattary 3 c 3 bocoys hilo de fierro fruilles etc, F Carnu 3 c pianos, Mainer Ca 2 c tejidos, Shaw hns 3 c máquinas, Iturriaga hns 4 c alfombras, Astoul 1 bto mrs, A Hopmann 2 bto tejido, J Armstrong 1 goma, C M Joly 3 c librería, P Quesnel 3 c papel pintado, J José 6 id id, R Bassi 1 c mrs, P Persé 6 c camisetas, Lambrechst, F Lesica 4 c mrs, Apicelli 1 c máquinas para imprimir, Foxton hns 9 c pieles, Hamme Ca 30 cascos 14 c drogas quincallería etc, Porth Ca 5 c capas de música mercería, papelería etc, A Godet 5 c paquetes cutones etc, J Bello 2 c mrs, A Griet 18 c muebles barnis etc, Gondret Ca 12 c 1 fd mrs etc, E Cornu 1 c órganos, Rodrigues Ca 1 c pieles, P Taverniér 9 bto mers, P Curutchet 6 c pieles etc, Mallmann Ca 3 c mers, D Parodi Ca 120 c agua mineral 2 c drogas, E M Coll 10 c perfumería 1 drogas, J Laconette 4 c mercería paños etc, Anezin hns 14 c útiles para máquinas, C Zuberbuhler 3 c paños 6 c bordadores sombreros etc, R Adler 1 c muebles, Lawson Ca 5 c cuadros, F F Rodes 13 c perfumería, A Chanoot 12 bocoys quesos, A Barrau 30 c mers, A Caralli 5 c cigarros, A Franzoni 3 c 14 fd drofas, A Maino 15 cj id, Igon hns 3 c tapices etc, Maller Ca 7 c drogas, J H Brun 8 c tejidos 2 c confeciones, Menet Ca 6 c para gas, Verazzi Ca 6 c tejidos, porras etc, Schlmayer Ca 1 c artículos de Paris, R Cabanius 3 c tejidos, H Kalko 2 c artículos, R Bassi 60 ars cueros ats para armeses etc, F Martí 8 c mercaderías, Viadimonte Ca 2 c tejidos etc, Nedekind Ca 4 c tejidos, Bole 6 c sillas M Duran 6 bt lna, Perotti hs 23 c tejidos, Martin hs 25 bs papel pintado etc, Lopez 4 c de sombreros, J Etcheparaborda 2 btos papel pintado, S Bollo 5 bto mers, A L Moine 30 c ácido y amoniaco 2 c 5 bs drogas Delvaye 20 c tejidos algodones etc, S M Giracit 45 cj ferretería C y Hellon 4 c tejidos algodones etc, P G Puy 12 c perfumería pasamanería etc, J Lauche Ca 20 c paños etc, Mantels Ca 9 c 1 boc y quincallería etc, Draules Druslet 3 c mers, Aphesa 3 c gorras sombreros etc, D Parodi Ca 5 cascos 42 c drogas, V Quinto 3 c plantas, E Vieira 1 casco 1 c cristalería, C Mantels 1 c sombreros, J Etchegarray 1 c sombreros, T Chayla 9 c perfumería etc, T Artaza 20 c corset etc, Arijon hs 48 c sobres libros tinta etc, P Dilleman Ca 7 cascos 12 fs 05 c tinta quincallería ferretería barnis etc, E Brandes 7 c cuadro flores artificiales etc, Dardale Ca 215 rollos cabullería 3 c epistalería, P M Moreno 1 c servilletas, Vianemonte Ca 4 c sombreros, J Basille 1 c art de caza, Bemberg Ca 4 c paños etc, B Lavigne 25 c estearina 10 barriles blanco de zinc, Mallmann Ca 1 c mers, Ortirau 3 c chocolate A Manigot 4 c merceri etc, J Seré 3 c pieles, Spinetto Ca 50 c champagnes 25 c chartreuse, J C Haca 2 meres, S y Vogt 8 c etes y alcohol. P Rossau 20 btos tejidos merceri etc, Bossi Ca 3 pipas alcohol 1 bt mers, L Jacobsen 2 c librería, B Bruschi 2 c muebles 7 bocoys porcelana, R Bossi 1 mers 11 bocoys ocre, T Tornquist 5 cj tejidos mercería etc, A Carnol 1 c art de Paris, D y Malher 2 c mercería, E Rotione 2 c drogas, B Cobos 2 c mers, P G Hoffmann 3 c mers, Piru Ba 7 c máquinas quincallería etc, J Armstwg 1 c mor, Vilanueva Ca 1 fds 7 c mercería etc, A Fransoni 4 bs drogas etc, Della soppa hs 527 bs ferrerería 60g piedras de molino 1800 id de afilar, A Astoul 200 bs azúcar, J Bentz 1 c pianos M y Fernandes 1 c mers, J Seré 27 bs blanco de zinc pinceles y barnis, J Durand 2 c castor, A M del Pon 1 carnero en pie S Galup 6 hijos 14 id id C Zamaquin 16 cj meres L Loguray 21 bto quincallería bronces etc Forgues Ca 56 btos estaño en hoja etc O Giron 9 cj conservas 10 cj queso T Drysdale Ce 20 btos de Paris, Delleoppr hnos 2463 btos alambre 154 9 mers 164 btos alambre de acero 167 btos ferretería A Godet 20 cascos meres Newgind Ca 56 btos cj tejidos lanas etc Hapenhon 2 cj art de lana Mantel Ca 1 cj pieles 45 cj ferretería T Canquintrs lnos. de imprimir 4 cj vino aromático 1 cj meres 2 cj tinta 2 cj papel 1 cj bronces 3 cj pianos 3 btos papel 8 btos máquinas 5 cj papel 5 instrumentos de música 6 cj muebles 7 cj libros registros 2 cj resorte 21 cj lleures 1 cj perfumería 10 cj art diversos.

CERRABON REGISTRO—"Rosalia" barca italiana para Marsella por T. Rivara con 6853 bolsas maiz.

SALIDAS DIA 28—"Villa del Salto" vapor nacional para Montevideo.

## AVISOS DE LOS BANCOS

### Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

| | | |
|---|---|---|
| Sobre depósitos en oro á la vista | 3 | 0|0 anual |
| " " á 90 dias fijos | 5 | " " |
| " en plata despues de los 60 dias | 1 | " " |
| moneda de curso legal | | |
| á la vista | 3 | " " |
| moneda de curso legal á 90 dias fijos | 6 | " " |
| en caja de ahorros, despues de 30 dias | 6 | " " |
| COBRE | | |
| Por descuentos de pagarés de comercio en oro | 7 | " " |
| Por descuento de letras | 8 | " " |
| Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion | 9 | " " |

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*El Directo.*

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**TEATRO COLON**—Empresa A. Ferrari—Sábado 29 de Julio de 1882—Funcion extraordinaria á beneficio de la primera dama soprano absoluta señorita Borghi Mamó. Por última vez la grandiosa ópera **Ugonotti**—En uno de los intermedios la señorita Borghi Mamó cantará la Aria de la ópera—**ROBERTO IL DIAVOLO**—Para brevedad del espectáculo se omite el duo del tercer acto—NOTA—Los señores abonados tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el Viernes 28. OTRA—En la próxima semana se pondrá en escena la grandiosa ópera del maestro Halevy—**HEBREA.**

**TEATRO NACIONAL**—Compañía lírica italiana—Direccion maestro A. Pomé—Sábado 29 de Julio de 1882—7ª funcion del 2º abono—Se pondrá en escena la popular ópera en 4 actos del maestro Cav. Marchetti: **Ruy Blas.**

NOTA—La ópera será puesta en escena con decoraciones nuevas, trajes de la época y grande aparato escénico. OTRA—Se están ensayando: **Hugonotes, Don Juan, Marta.** Para fin de Agosto: **Lohengrin.**—*La Empresa.*

**TEATRO DE LA ALEGRIA**—Compañía cómica, dramática, bajo la direccion del primer actor D. Cristóbal Galvan—Funcion para hoy Sábado 29—1ª Le popular zarzuela en 1 acto: **Francisquita.**—2ª. La preciosa zarzuela en 3 actos: **La cola del diablo.**—Entrada general 10 pesos.—Tertulias y plateas.—A las 8 y 1|2.

**TEATRO DE VARIEDADES**—Direccion A. Tauban—Sábado 29 de Julio de 1882—No me casaré con nadie en 1 acto. Intermedio Nelson—La colegiala zarzuela en un acto—Intermedio Nelson. Finalizando con la zarzuela en 1 acto **Tocar el violon.** A las 8 1|2.

**LA ESTRELLA DE ANDALUCIA**—Gabinete de recreo—En la calle de Lima núm 60, entre Rivadavia y Victoria—Grandioso novedad de lindos espectáculos de la fantasmagoría automática y óptica—Todas las noches á las 7 transformaciones instantáneas—Entrada general 3 pesos, entradas gratuitas. A las 8.

**LA FLORIDA**—Domingo 30 de Julio. Grandes Romerías Españolas, á beneficio del Asilo "Romero Giménez".


## AVISOS NUEVOS

AGENCIA española CALLE ALSINA, No. 124. Se precisan 3 quinteros, 3 peones de quinta, matrimonios con familia ó sin ella, mucamos buenos, cocineras y mucamas con buenos sueldos, Alsina 124. j20-10

A LOS COMERCIANTES é INDUSTRIALES. Un hombre formal y de responsabilidad desearia encontrar una ocupacion séria, conoce bien la contabilidad y puede dar extensas referencias de su moral y honorabilidad, darán razon Corrientes 318. j20 v2

A LOS QUE EDIFICAN, SE VENDE EN LA calle Corrientes núm 1148, una partida de puertas compuesta como sigue, puerta de calle de cedro (medio punto) de 14x7 y por 0 buarras; puertas vidrieras (pino y cedro) de 12x5 1|4 id, y ventanas de cedro de 12 y 11 cuartas. j20 v1

ATENCION, VENTA DE UN HERMOSO TERRENO compuesto de 5 600 vs. cuadradas, con 8 piezas buenas y pozo con rica agua, situado en la prolongacion de la calle de Córdoba á la altura del Parque 3 de Febrero, precio muy bajo. Ocurrir al "Centro de Locaciones" Cangallo 144.—G. Nuñez y Ca. j20 v1

BUEN NEGOCIO, CON TAN SOLO UNA DOCENA de miles de pesos se puede adquirir una pequeña fábrica de licores con mucha clientela; los interesados pueden ocurrir á la calle San Juan esquina Zeballos (almacen). j20 v2

COCINERA, SE PRECISA PARA ALMAGRO, para tratar calle Bolivar 73, de 9 á 12. j20 v2

COCINERA Y niñera. SE NECESITAN EN LA calle Bolivar 265. j20 v2

COCINERA. PARA UN SERVICIO LIVIANO se necesita en la calle de Méjico 940. j20 v2

CIGARREROS, SE NECESITAN CON URGENcia, Florida 166. j20 v2

COCINERA VASCA española. SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, calle Lorea 657. j20 v2

CARPINTERO CON HERRAMIENTAS, PARA estancia se precisa, ocurrir 36 San Martin (altos). j20 v2

COCINERO HOMBRE DE EDAD ó COCINERA, mucama y una muchacha para una corta familia y con cama, se necesitan en la calle Suipacha núm 411. j20 v2

CASA PARA ALQUILAR, QUIEN NECESITE ocurra al "Centro de Locaciones" Cangallo 144. En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.—G. Nuñez y Ca. j20 v3

CAMPO FLOR, SE ARRIENDAN 25 LEGUAS de campo flor, garantido con aguada permanente y pastos tiernos, con los fortines Guerrero y Achirero, parte de la Amarga y del fortin Arbol en el mismo campo; esto tiene distante 0 leguas de Italó que ya está poblado; linda por un costado con el establecimiento del Sr. D. N. Morillo, por otro con el rio 5º teniendo 4 leguas de frente sobre el mismo y queda á 6 leguas del ferro carril en construccion que vá á Mercedes, de San Luis. Se arrienda en un solo lote con contrata larga y á precio módico. Para tratar calle Florida esquina Cangallo, talabartería de E. Mattaldi. j20 v3

DEPENDIENTE, QUE SEA INTELIGENTE SE necesita uno para almacen y fonda, se prefiere italiano, calle Artes 616. j20 v2

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA Y mercería, se precisa. Perú y Méjico (tienda). j20 v2

DEPENDIENTE DE BOTICA SE OFRECE UNO para la campaña ó ciudad, prefiere la campaña, tiene buenas recomendaciones, calle Piedad núm 12 y 14. j20 v2

ELIAS MARTINEZ SU HERMANO MANUEL desea saber su paradero, dirijirse á Balcarce 455 112. j20 v2

FONDA Y ALMACEN, SE VENDE UNO QUE se dará barato y con buenas condiciones de pago, es de poco precio y de mucho porvenir pues no adelanta de estar pegado á los depósitos del Sur que el Gobierno vá á adquirir muy cerca del fondo de los diques que construirá el Sr. Huergo calle de Garay núm 44 hallarán con quien tratar. j20 v2

HOY A LAS 6 DE LA NOCHE SE INAUGURARÁ la antigua Confitería y Pastelería del Cerrito, en su nueva casa calle Paraná núm 456 y 458, bajo su antiguo nombre. Quedan avisados los aficionados á los buenos vinos finos como tambien de los licores mas finos y un gran surtido de pastelería de primera clase. Gran especialidad en bandejas y fuentes á precios módicos. No olvidarse que es la antigua Confitería del Cerrito que está situada Parque y Cerrito. Hoy á las 6 de la noche se inaugurará. j20 v2

MUCAMO, SE NECESITA CON BUENA RECOmendacion, Cuyo 261. j20 v2

MUCAMA Y COCINERA SE PRECISAN SUIpacha núm 618. j20 v2

MUCAMA ESTRANGERA JOVEN SE NEcesita en la calle Artes 633. j20 v2

MUCHACHO DE 16 á 20 años, SE NECESITA para peon, se requieren buenas recomendaciones, Paseo Lo es núm 4. j20 v2

MUCAMO Y MUCAMA SE NECESITAN CON buenas recomendaciones, se previene que vengan de lo adelante Belgrano 356 (altos). j20 v2

MOSTRADOR SE VENDE UNO CON TAPAS de mármol y 3 cajones, propio para almacen, calle Moreno 810. j20 v2

MENSURA—EL QUE FIRMA AUTORIZADO oficialmente segun despacho del Sr. Ministro de la Provincia D. Francisco Carbone, con fecha 27 de Febrero de 1882 para medir el terreno fiscal denunciado por D. Lucas Ysarragarre, ubicado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz cuyos linderos son por el Norte la bañada del Morales, por el Sud Oeste D. Carlos Sheriff y por el Nor Este y Sud Este la bañada de la Cruz previene á todos los linderos á demas personas que puedan tener interés en esta operacion que el dia 31 de Julio dará principio á la operacion.—Buenos Aires Julio 25 de 1882. *Federico Gomez Molina.* j20 v2

NIÑERA DE 12 años, SE PRECISA BOLIVAR No 10. j20 v2

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA UNO Peluquería Moreau Alsina 152. j20 v2

PEON VASCO español SE OFRECE UNO BAStante fuerte para algun registro ó almacen por mayor, calle Lorea 657. j20 v2

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE CALLE Alsina núm 673 para criar en su casa. j20 v2

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA OCURRIR Piedad 834 (altos). j20 v2

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL BARBERO La Paz núm 637. j20 v2

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 10 á 13 años para una tienda. Buen Orden 58. j20 v2

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 á 14 años para el servicio de un matrimonio. Buen Orden 528. j29 v2

SE VENDE UNA FONDA DE MUY POCO CAPITAL y tiene buena clientela, calle Montevideo núm 65 darán razon en la misma. j20 v1

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA AMUEBLAda con casa de familia, calle Cerrito núm 203, entre Lavalle y Tucuman. j20 v7

SE NECESITA UNA JOVEN PARA SIRVIENta de una corta familia, se prefiere española. Temple 385. j20 v2

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER PARA aparador, sistema Hover del núm 3, Venezuela 483. j20 v2

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar, con buenas recomendaciones, calle Paraná núm 669. j20 v2

SE DESEA ARRENDAR MEDIA LEGUA DE buen campo en las inmediaciones de Olavarría para tratar Salta 14. j20 v2

SIRVIENTE DE 14 á 16 años PARA EL SERVIcio de dos personas, estrangero, se necesita Venezuela 218. j20 v2

SE NECESITA UNA BUENA COSTURERA DE ropa blanca para señora, es inutil presentarse si no tiene práctica en el ramo, calle Chárcas núm 1091. j20 v2

SE PRECISAN UNA BUENA MUCAMA UN buen mucamo y un muchacho de 12 á 14 años para hacer diligencias, en la calle Florida 134, ocurrir entre las 9 y 11 de la mañana. j20 v2

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA EL cuidado de 2 niños de 2 años adelante en su casa, se les dá toda la educacion primaria en los idiomas español é inglés, cuenta con las comodidades necesarias para atenderlos, como la edad lo requiera, en la ciudad ó campaña, precios módicos. Piedad 1121, á toda hora del dia. Julio 28 de 1882. j20 v2

TONELEROS ALERTA SE NECESITA UN oficial tonelero en un pueblo de campaña para hacer 200 barriles de 60 cuartas; será inutil que se presente si no sabe bien su oficio, por mas informes calle Salta núm 14. j20 v2

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA fresca para criar afuera, para tratar Corrientes 827. j28 v3

AMA DE LECHE FRESCA DE 2 MESES SE ofrece una italiana para tratar Alsina núm 865. j27 v30

AMA DE LECHE FRESCA, PRIMERIZA DE 20 años de edad, se ofrece una italiana, calle San Juan núm 214. j27 v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca, de 10 dias y muy abundante, calle Libertad 187. j27 v30

AMA SE OFRECE UNA MORENA, DE LECHE fresca y sana y puede dar buenas recomendaciones, calle Tucuman núm 603. j27 v30

APRENDIZ SASTRE, SE PRECISA UNO QUE sepa coser algo, calle Piedras 575. j26 v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN de 18 años, primeriza, de nacion vasca, ocurran Callao núm 1151. j25 v29

A LAS señoras QUE QUIERAN TENER VESTIdos y confecciones á la última moda, á precios módicos y con prontitud y elegancia, se hacen en la calle Maipú 247. j25 v2a

ALMACEN PARA ALQUILAR, CON PATIO habitaciones, cocina, gas, gran vidriera, Tacuari 99. j20 v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA, fresca, para criar afuera, para tratar Corrientes 1005. j26 v29

AL COMERCIO TORRE CARRANZA Y Ca. han trasladado su casa de negocio á la calle de la Victoria núms 83 y 85. j26 v30

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA CON leche abundante, calle Pozos 120 darán razon. j26 v29

ALMACEN, SE VENDE UNO á POCAS CUAdras de la plaza Victoria, con mucha comodidad y poco alquiler, para informes calle Maipú núm 70. j27 v3a

ACADEMIA INGLESA. 77—CALLAO—77. EN ESte Colegio se reciben externos y un número limitado de pupilos, hay una clase de noche para los jóvenes que se ocupan del comercio. A. H. Hudson. j27 v30

AL COMERCIO. AVISO QUE SE VENDE DOS buenos armazones que sirven para todas clases de negocio, 3 mostradores y 1 escritorio, se dará razon en la mercería de sastres, Tacuarí 45. j25 v31

A LOS AFICIONADOS QUE JUEGAN Á LA lotería de la Capital y que deseen número fijos, sírvanse encargarlos á la agencia especial, Bolivar 160. j28 v30

A LOS CHACAREROS QUE QUIERAN SEMbrar á medias y tengan los útiles necesarios, se les dá campo superior y á 10 leguas de esta ciudad, pueden ocurrir los interesados á la calle de Rivadavia núm 113. j28 v3

AVISO QUE HE VENDIDO á D. NICOLA MEiardi, mi negocio de bebidas y fonda situado en San Fernando. Los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias.—San Fernando 27 de Julio de 1882.—*Angelo Darchi.* j28 v30

AL PÚBLICO, EN LA COLCHONERIA DEL Monte del Olivo, por mayor y menor, de Miguel Carrafa, se venden colchones elásticos de cotin de hilo y para estopa, los camarotes á 160 ps y los de dos personas á 120 ps, por mayor se hará una rebaja, No olvidarse: Cabildo 127. j27 v-a

AU FAUVRE NORMAND. MUEBLERÍA Y Colchonería. Se compran, se venden y cambian muebles nuevos y usados y camas de fierro. Se compran menages completos; se hacen colchones elásticos. Se vá á domicilio. Calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. j16 v16ag

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y maestros albañiles, venta por mayor y menor para cimientos de Portland, mosaicos ingleses, alambres, pinturas, maquinarias y ferretería, dirigirse á la casa de Beltos, Cuyo 90. j7 v7bre

A QUIEN INTERESE. LA FAMILIA DE Alsina ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el Cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. j18v30abre.

A LOS TRABAJOS RUSTICOS EN MADERAS, como, jaulas, jardineras, acuarium, rinconeras, repisas, macetas, etc, etc, que están en exhibicion en la mercería de la esquina Uruguay y Arenales, se las ha hecho desde hoy una considerable rebaja en los precios y allí mismo se recibe cualquier comision en el ramo. j26 v30

A LAS IMPRENTAS. SE LES OFRECE EN venta un buen lote de tipo inglés de cuerpo 9, apropósito para diarios ú obras, incluso letra negra, versalita y cursiva, el tipo es garantido y procede de una de las mas afamadas fábricas de Lóndres, está distribuido en cajas nuevas norte-americanas y no hay sobrante; precio módico, para mas informes ocurrase á la administracion de este diario. j26 v2

AL COMERCIO. AL ABAJO FIRMADO PARticipa al comercio en general que con fecha 13 del presente [illegible] compañía con [illegible] en la calle de Rivadavia con [illegible] del señor Fulg y C. [illegible] Buenos Aires, Julio 27 de 1882. j27 v30

AL COMERCIO. HE VENDIDO MI PARTE del café situado calle Libertad núm 187. Las personas que tengan algun reclamo, se presenten en el término de 3 dias.—Vendedor, *Domingo Recó.*—Buenos Aires Julio 26 de 1882. OTRO—Que he comprado la parte del café situado calle Libertad núm 187. Las personas que tengan algun reclamo se presenten en el término de 3 dias.—Comprador, *Miguel Muñoz*, Buenos Aires Julio 26 de 1882. j27 v29

AL COMERCIO. AVISO QUE HE VENDIDO á D. Mauro Pisani, el negocio de almacen situado en la calle Libertad núm 639; no admitiendo reclamo alguno pasados 8 dias de la fecha.—Buenos Aires Julio 27 de 1882.—*Luis Bossio.* OTRO—Al comercio aviso que he comprado á D. Luis Bossio el negocio de almacen á que hace referencia el anterior aviso; y que no atenderé reclamo alguno, pasados tres dias de la fecha.—Buenos Aires Julio 27 de 1882.—A ruego de Mauro Pisani por no saber firmar, *Pedro Lopez*, Libertad 639. j27 v29

ATENCION. A LOS REPARTIDORES DE CIgarros y cigarrillos ó á quienes interese, se les previene q' se vende un pequeño pero bonito reparto de cigarros de hoja, trabajo seguro para dos buenos oficiales, buenos precios y al contado. Ademas, el comprador lleva la ventaja de poder negociar cigarrillos con la misma clientela. Se venden al mismo tiempo todos los artefactos del trabajo como son: moldes, prensa, etc.,—Todo por un precio sumamente módico. Para tratar en la calle Zeballos núm 338 á toda hora del dia. j21 v3a

A LAS PERSONAS QUE RESIDAN EN LA campaña en puntos lejanos, donde no vayan los billeteros, y que deseen jugar á las diversas loterías que se ponen en circulacion en esta Capital, pueden hacer los pedidos de billetes á nuestro escritorio, que serán atendidas inmediatamente prévio pago adelantado ya sea haciendonos giros ó por medio de carta certificada. En caso que resultasen agraciados los números se les avisará por telégrafo. Los pedidos de billetes serán remitidos por carta certificada siempre que excedan de 20 $ corriendo por nuestra cuenta el porte de franqueo y telégrama—*Silva y Ca.* Agencia de billetes de lotería—Bolivar 160. j25 v2act

BARBERO. SE NECESITA UN OFICIAL QUE sea bueno, calle Venezuela núm 837 esquina Pozos. j28 v1

BOTINES PARA HOMBRE, HECHOS CON cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera, con ó sin paño de invierno desde 110 ps. Especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de recorte y puntera, hechos con materiales franceses garantidos, desde 120 ps. se hace sobre medida toda clase de calzado para 200 ps. se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños. Cangallo 300. j14 perm

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA para corta familia, Suipacha 440. j28 v2

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA para un matrimonio. Piedad 131, (altos). j28 v1

COCINERO español. SE OFRECE UNO que conoce bien el arte, calle Victoria 618, almacen. j28 v1

COCINERA Y MUCAMA, QUE SEPAN SU DEber se necesitan Perú 857. j27 v30

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA para un matrimonio, 131 Piedad (altos). j26 v29

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIOnes, Cangallo 682. j26 v29

COCINERA, SE PRECISA CON BUENAS REcomendaciones, Piedad 546. j26 v29

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECISA EN LA calle de Alsina núm 543, que sepan su obligacion. j26 v29

COCINERA SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones. Es práctica en el arte, Méjico 656, último patio. j26 v31

COCINERO español SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, calle Defensa 95, 3r patio. j27 v30

COCINERA Y MUCAMA PARA SERVICIO DE un matrimonio, se necesitan con recomendacion Montevideo 75. j28 v1

COCINERO REPOSTERO DE PROFESION italiano, con recomendaciones, se ofrece Solis 88. j28 v2

COCINERA SE NECESITA Y UNA MUCHAcha, para el servicio de una familia, Chárcas 152. j28 v1

COCINERA, SE OFRECE UNA BUENA COCInera sin cama, tiene recomendaciones. Calle de Méjico 604. j28 v2

CASA CHICA SE DESEA ALQUILAR UNA á inmediaciones de la plaza Victoria al Sud y que no pase de 4 piezas, dejar esquela en esta oficina bajo esta direccion: "Señor inglés". j28 v30

COCINERO Y PASTELERO DE PROFESION se ofrece uno con buenas recomendaciones, sabe bien su oficio, hombre formal y sin familia, para tratar calle Piedras núm 8 á Belgrano 256. j27 v30

CASA DE 4 á 5 PIEZAS CON JARDIN, SE DEsea alquilar una para un señor solo con sirvientes, con tramways á la puerta; ocurrir 354 Reconquista. O. Grether. j27 v30

CAMPO FLOR PARA PASTOREO, CON ARUNdantes pastos y aguadas, se dá de una hermosa estancia compuesta de 2000 cuadras con buena y cómoda casa principal, ocurrir 146 Maipú. j22 v30

CASITA POR 63,000 $ m c RENTA 700 $ ENales. Se vende una casita en la calle Zeballos entre Belgrano y Venezuela, casa moderna. Ocurrir oficina de tierras de la Capital Bolivar 30. j20 v20

CASA EN VENTA, SE VENDE UNA EN LA calle Suipacha, muy central 18 vs de frente por 56 de fondo, 46 buena renta, casa moderna, en 1,000,000 de $ m/c. Otra en la calle Buen Orden, fte 18 por 70 á 1 [illegible] en 85,000 $. Ocurrir oficina de tierras, "La Capital" Bolivar 30. j26 v3ag

CASA QUINTA EN EL CABALLITO, CALLE Real de Flores, con 17 piezas, caballeriza, gran gallinero, quinta frutal, jardín, gas, aguas corrientes de pozo, contigua á la quinta Wanklyn y frente á la de D. Ambrosio Lezica, se alquila por 1 á 3 años. Todo edificado á la moderna. Para tratar Bolivar 16. j22 v31

CAMPO PARA ARRENDAR EN EL PARTIDO de Chacabuco, alambrado, para la agricultura 5 invernadas, á tres leguas del pueblo, se arriendan desde cien hasta mil doscientas cuadras, para tratar y por mas datos á la calle de Paraguay núm 899, ó en Chacabuco á D. Ramon del Villar. j20 v1ag

CEMENTERIO DEL NORTE. SE AVISA Á TOdos los que tengan deudos en el sepulcro de D. Gregorio Pavon, sito en la sepultura 1ª del núm 20, de la seccion 14, comparezcan en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á sacar sus restos, pues habiéndose publicado por treinta dias se avisa por otros treinta de no hacerlo serán arrojados al Osario General. Por las llaves, acudir á la calle de Junin núm 700, á toda hora del dia. Ultimo plazo. j20 v20agt

CONSEJO ESCOLAR DE LA MAGDALENA. Llámase á licitacion para la construccion de dos pisos de madera en 3 habitaciones de la Escuela de varones No. 1, cuya superficie total es de 5547 metros id para dos habitaciones de la Escuela de niñas: superficie 37 metros id para la construccion de cielo-raso en 4 habitaciones de la Escuela de varones núm 1, de 192-67 de superficie mas cuatro habitaciones en la escuela de niñas núm 2, de 9746 metros de superficie. Ib reparaciones á los techos de ambas casas y pintura á todas las puertas y ventanas de las mismas. Las propuestas se admitirán durante el plazo de 30 dias de la fecha de esta publicacion.—*El Secretario.* j18 v18 agt

COSTA MOERMANS Y C. 6 RED LION SQUARE, Holborn. Londres, W. C. A los comerciantes y especuladores en todos los ramos. Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades en la casa de los señores Costa Moermans y Ca., 6, Red Lion Square, Holborn, Lóndres, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, apertura de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia. Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva York etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. j21 v21-o

DESPALILLADOR SE NECESITA UNO EN la cigarrería "La Doncella" Florida 25. j20 v29

DINERO SOBRE HIPOTECA, SE DA EN PEqueñas cantidades, Parque 1,120. j27 v30

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PARA EL ramo de tienda que sea práctico y con buenas recomendaciones, calle Corrientes 100. j27 v30

DEPENDIENTE VENDEDOR SE NECESITA calle Florida núm 49; es preciso que sea práctico para la venta en el mostrador de tienda. j26 v29

DARIO BECCAR ESCRIBANO-PROCURAdor, ofrece sus servicios para toda clase de asuntos Judiciales y Administrativos. Estudio: Victoria 175. j12v2 agt

DOCTOR JUAN CIMONE. ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 466. j13 p

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA. LICItacion. En este Departamento, calle de Santa Fé Parque 3 de Febrero: se reciben propuestas cerradas para la construccion de una reja de fierro con pilares de mampostería, de cuatrocientos setenta y cinco metros lineales, con arreglo al plano y condiciones de que se dará conocimiento en esta oficina. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el Lúnes 31 del corriente á las 2 p. m.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—*El Secretario.* j16 v30

EN CASA DE FAMILIA SE DESEA ALQUILAR una sala á la calle y dos piezas mas, con pension para dos personas, dirijirse á esta imprenta á las iniciales M. N. j28 v30

ESTANCIA. SE VENDE ó SE ARRIENDA UNA compuesta de 1500 cuadras, situada en el Partido de las Flores, cerca de una estacion del ferro-carril, ocurrirse 146 Maipú. j22 v30

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EL ñato DE LAS CARRERAS Y PERICO ARguelles, en la Exposicion Continental de Buenos Aires, narracion de Apolinario Laguna, edicion de bolsillo, se vende en todas las librerías y confiterías, precio 3 ps. por mayor imprenta calle Florida 22. Se necesitan vendedores, se les dará buena comision. j27 v30

EUGENIO GERLACH—37 1|2 CUYO 37 1|2—Comisionista y Rematador—Se ocupa de todas clases de transacciones comerciales, dá dinero á interés, compra y vende fincas y campos.

Las cuotas de comision son las siguientes:

UNO POR CIENTO por venta de mercaderías, frutos, ganado vacuno, yeguarizo y bienes raices.

DOS POR CIENTO por venta de ganado lanar al corte.

UN PESO MONEDA CORRIENTE por cabeza de ganado lanar á eleccion.

UNO POR CIENTO por dinero sobre hipoteca por el término de ella, habiendo derecho á nuevo corretaje por cada renovacion.

Las comisiones retiradas serán satisfechas, mitad por el comprador y mitad por el vendedor.

UN CUARTO POR CIENTO por venta ó compra de oro títulos de renta y documentos pagaderos sobre el importe real de la transaccion.

El descuento de letras será convencional.

Toda operacion anulada por convenio de las partes no le eximo al interesado del pago de la comision. Recibo órdenes: Escritorio Cuyo 37 1|2 de 12 á 1 del dia. j28 v23 agt

FABRICA DE GENEROS DE HILO BLANCO Y azules, cotin para colchones, especialidad en entretelas para sastres y zapateros, lanteria, de mesa—Delwys, Hnos. y Ca., Fábrica en Rodiles (Bélgica). Depósito, Buenos Aires, Cuyo 220.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa con retratos, escudos, etc. m11 pemr

GRAN BARATILLO DE TRAJES COMPLETOS para hombres á 200, 240 y 290 ps. (valen 700.) Al gran baratillo Nacional, Belgrano 354. j26 v29

GRATIS PARA ADULTOS SOLAMENTE. LECciones de francés, inglés, dibujo, aritmética comercial etc. etc., por profesores especiales y competentes. Todas las noches de 7 á 9, Victoria 476. j26 v10a

GRAN HOTEL DE ROMA—SE PREVIENE á los que hubiesen dejado efectos en garantía de sus cuentas, pasen á sacarlos en el término de 30 dias contados desde la fecha, pasado dicho término se venderán al mejor postor.—Julio 26 de 1882—*Baset y Jollé.* j27 v27agt

GROOM.

GUAMINI—EDICTO. Á LOS EFECTOS DE LOS artículos 20, 70, 73 y 86 del Código Rural, se cita á los Sres. hacendados que se hallan dentro de la jurisdiccion de Guaminí para registrar los boletos de marcas y señales, debiendo los interesados presentarse en la oficina á mi cargo, dentro del término de sesenta dias de la fecha, bajo las penas determinadas en los artículos citados.—Guaminí, Julio 1º de 1882—*Paulino Amarante.* j8 v8agt

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con los mejores materiales y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se despachan.

HABITACION, PARA HOMBRE SOLO ó MAtrimonio sin hijos, se alquila Tacuarí 646. j26 v20

HOTEL DEL BRASIL [illegible] BUEN ORDEN [illegible] [illegible] cuarto á pasos [illegible] práctica en el ramo [illegible] favorecer no [illegible] de que la quieran [illegible] —Buenos Aires Julio de 1882.—Ronald Carabajal. j18 v30

HOTEL NACIONAL. EL ABAJO FIRMADO propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo núm. 86, que con esta fecha se inaugurará, ofrece á sus amigos, quienes han tenido la amabilidad de prestarle toda clase de cooperacion, y al público en general, que el propietario de dicho establecimiento conociendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado, para el efecto cuenta con cocineros de primer orden. La casa conocida por sus grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio, contando dicho establecimiento con 70 magníficas piezas, todas ellas perfectamente amuebladas como para familias y caballeros; habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional.—*Juan Lerronde.* jn6 v4 agt

INDUSTRIA, ARTÍCULOS DE ALMACEN, único en la República Argentina con privilegio. A entregar en el momento por un muy pequeño capital. Dirigirse San Juan 710. j27 v3a

ISLA. SE VENDE UNA EN EL PARANÁ MINI, tiene 4-5 cuadras terreno cultivado adecuado para sembranzas de papa, lino, etc, ademas grandes plantaciones de sauces, membrillos, manzanos, peras y mucho monte con durasnos, naranjas etc, precio 15,000 ps mic al contado, 312 Cangallo 312. j20 v20ag

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, das probadas y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, mantoletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todos se hacen en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JABON LEJITIMO DE WINDSOR Y AGUA COlonia de Atkinson, Kelly é hijos, representantes de "City Soap works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor, venden con garantía la legitimidad. El jabon de aceite de potro y ginebra con olor que algunos venden por agua colonia tienen etiquetas muy bien imitadas. Suipacha 563 y 624. m16 p

LAZOS arribeños, BOLEADORAS, CINCHAS DE cuero crudo, bosales y riendas trenzadas, jergas y cojinillos en buen uso, se venden barato á Las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. jl1 v31

LOTERIA DE BUENOS AIRES—SE JUEGA EL 31 del corriente, por billetes ocúrrase á la agencia especial, Bolivar 160—NOTA—Los que deseen jugar á un número fijo ó á una docena, permanente nente, pueden hacer los encargos con anticipacion. j28 v30

LICITACION—CONSEJO ESCOLAR DEL 25 DE Mayo. El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas por el término de 30 dias á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil. Por planos y demás datos pueden ocurrir á la Secretaría del Consejo General de Educacion de la Provincia, y á la del Consejo Escolar del Distrito. La arena que se usará será de la que existe en los bancos situados al otro lado de la laguna llamada del 25 de Mayo. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demas concurrentes, el dia 10 de Agosto próximo á las 2 p. m. 25 de Mayo, Julio 10 de 1882.—*J. M. Franceschi* Presidente—*Beltran Benetti* Secretario. j10 v10ag

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, BUEN ORden 308. Una pasion de Montepin 20 ps. El arte de vivir, tratado completo de higiene por Hubert Boens 20. La mujer sensata (educacion de si misma) consejos útiles para la mujer y leyendas morales, por Joaquina Balmaseda 25. La Cyropedia ó historia de Cyro el grande por Xenofonte (de la biblioteca clásica) (Madrid 1882) 25. Novelas ejemplares por Cervantes Saavedra (Barcelona 1882) 10. El trigo y demas cereales (plantas alimenticias) por B. Aragó 2 t. en pasta 175. El saber de la Tierruca por José M. de Pereda 10. Las obras del cardenal Balarmino 4 t. á 60 $ el tomo. Verdades dulces y amargas páginas, por María del Pilar Sinués (Madrid 1882) 25. Los secretos de la educacion y de la salud por Don Antonio Diaz Peña Barcelona 1882, 20 y muchas otras novedades á precios módicos Librería de Bonmati. j16 perm

MUCAMA, SE NECESITA LOREA 276. j26 v29

MUCHACHO SE PRECISA DE 13 á 14 años, Comercio 282. j26 v29

MUCHACHO SIRVIENTE, SE PRECISA UNO calle Reconquista núm 378. j26 v29

MUCAMA SE NECESITA BOLIVAR No 255. j27 v30

MUCAMA SE OFRECE UNA JOVEN española calle Victoria 618, almacen. j28 v1

MUCHACHA DE 8 á 10 años SE PRECISA PAra el servicio de un matrimonio, calle de Suipacha núm 558. j28 v1

MUCHACHO SE OFRECE UNO PARA ACOMpañar á algun señor que tenga tilbury ó para aprender tapicero, calle de Méjico núm 604. j28 v1

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE 12 á 15 años para niñera ocúrrase Paraguay 191. j27 v30

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 11 á 13 años, con recomendaciones, ocurrir calle Comercio 410. j20 v29

MATRIMONIO SE NECESITA, EL MARIDO para mucamo y la mujer para cocinera, ocurrir Lima núm 80. j20 v30

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 15 á 18 años, con buenas recomendaciones, calle Alsina 421. j26 v29

MUCHACHO, PRACTICO EN TIENDA Y CON buenas recomendaciones, se necesita uno para casa de Belgrano núm 334. j26 v29

MUCAMA QUE SEPA MUY BIEN SU OFICIO se precisa en la calle de Arenales núm 401. j26 v30

MUCAMA CON CAMA Y QUE SEPA PLANchar bien, se precisa una en la calle de la Florida núm 477 entre Paraguay y Córdoba. j20 v30

MAQUINISTAS Y HILVANADORAS, SE PREcisan en la camisería de la calle de Moreno 351. j27 v30

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEPA SU obligacion y con recomendacion, Corrientes 258. j27 v30

MUCHACHA Y MUCHACHO SE NECESITA una muchacha y un muchacho, para el servicio de una corta familia, con buenas recomendaciones. Ocurran Temple núm 279. j27 v30

MATRIMONIO VASCO español, SE OFRECE uno para todo servicio, con buenas aptitudes y exelentes recomendaciones. Calle de Lorea 607. j26 v29

MATRIMONIO, SE OFRECE ITALIANO SIN hijos, para el servicio de mucamo, tiene buenas recomendaciones en su servicio, darán razon calle S. Martin 560. j25 v30

MAQUINAS PARA PELAR CABALLOS SE afilan en la calle General Lavalle núm 750 al precio de 40 ps. Se garantiza la afiladura como nuevas, se reciben de las 7 á las 12 de la mañana. j 15v30

MAGNIFICO TERRENO SE VENDE UN LINdo terreno con edificio, de 11 1|2 vs. frent por 21|2 fondo, está situado en el parage mas lindo de esta Ciudad, al Norte, forma esquina. Para tratar Temple 279. j27 v30

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues se rá nada menos que su fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. j12 v120bre

MURETAN Y TURQUÍ HABIENDO ESTAblecido una casa de remates y comisiones en la calle de la Defensa núm 153 esperan la proteccion del comercio y de sus amigos, previniendo que los dias de remate son Martes y Viérnes, efectos de tienda, mercería y almacen. j27 v30

MAQUINA á VAPOR DE 20 CABALLOS, SE vende una máquina y caldera de 20 caballos de fuerza nominal, sistema Compund (alta y baja presion) recien salida del mejor fabricante de Inglaterra. La caldera está probada á 200 lb por pulgada cuadrada y la máquina es de las mas modernas, para tratar 263 Avenida Santa Lucía. j23 v13a

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO PUBLICO con 14 años de práctica en el oficio, se encarga de arreglar testamentarías ó de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates tanto en esta ciudad como en la campaña. Tiene 2,000,000 de pesos m|c. para colocar en hipotecas á interés sumamente módico. Escritorio calle del Perú núm 100, (altos) oficina núm 14. j29 v29 jl

MAQUINAS DE COSER - MORENO 339, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y bien material.—J. Reynard — Moreno 336, frente á la plaza Monserrat. 28pr

MENSURA EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital doctor don Martin Bustos, para medir y dividir un terreno de quinta ubicado en la Parroquia del Pilar de la Capital, avisa á los señores linderos y á todas las personas que puedan tener interes en esta mensura, que va á proceder á ella el 20 del corriente mes á las 9 a. m. El espediente tramita por el secretario Lacasa—Buenos Aires, Julio 25 de 1882—*Eduardo B. Taylor*, Independencia 353. j27 v29

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE DE Perú 625—se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de su casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado.

NIÑERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE DE Piedad 648, (altos). j28 v2

NIÑERA CON RECOMENDACIONES SE PRECIsa Chacabuco núm 218. j28 v1

NIÑERAS SE PRECISAN DOS EN LA CALLE del Perú 421. j26 v29

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE DE Corrientes núm 880. j26 v29

NUEVA FABRICA DE COCINAS ECONOMIcas. En la fábrica calle de Suipacha núm 527 se encuentran á un 20 o|o mas baratas que en cualquier otra parte, hechas con los mejores materiales, garantidas, y se hacen composturas de todas clases. Suipacha núm 527. j4 v30

NO HAY MAS CERA QUE LA QUE ARDE. La Heróica Numancia Belgrano núm 139, es la única casa que recibe el anís carabanchel del "Macaco" ademas se acaban de recibir los artículos siguientes: El nunca bien ponderado, queso de Mahon sobrasadas, longanizas de Vich, aceite de Olesa, almendras tostadas, tripas de bacalao, y una infinidad de ricos vinos, como Pedro Gimenez, Jerez, Malvasía de Sichus, Moscatel y Gloria Catalana. j16 v1ag

OFICIAL BARBERO. PARA TRABAJAR PERmanentemente, se precisa uno y tambien otro para los Domingos, calle de Chacabuco 155. j20 v29

OFICIAL CIGARRERO, UNO INTELIGENTE Y honrado se precisa, Tucuman 411. j27 v30

OFICIALES PELUQUEROS. SE NECESITAN dos, uno para trabajar los Sábados y Domingos, y el otro para trabajar de efectivo, en la calle Buen Orden núm 107. j28 v1

OFICIALES ZAPATEROS. PARA EL PUEBLO de Belgrano se necesita uno para hombre y otro para señora. Para tratar aquí en la calle Venezuela 403. j7 v30

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO QUE sea verdaderamente bueno, se harán proposiciones muy ventajosas. Ocurran á la calle de Santa Fé núm 704, esquina Callao, mercería. j23 v29a

OJO, ATENCION—GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas, gran rebaja de precio, se vende á 11 $ m/c por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 665, entre Salta y Santiago del Estero. a19 v10Obre

OJO, señores CARNICEROS, SE VENDE Á UN precio muy barato una mesa de caralcero con sus correspondientes ganchos y piedra mármol, para verla en la herrería calle Chacabuco núm 396. En la misma casa hay un surtido completo de balanzas, romanas, pesas, medidas, tostadores, torniquetes, cocinas económicas y todo lo concerniente al ramo, á precios sin competencia por ser una de las fábricas mas acreditadas en el ramo. j20 v4

PIANO, SE VENDE UNO BUENO CALLE PIEdad 380. j26 v29

PRECEPTOR, SE PRECISA UNO QUE SEA DE edad y formal, para niñas, en una estancia cerca de la ciudad, Calle Rivadavia 83. j27 v30

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO, en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos; mensualidad 50 ps. m|c. Chile 406. j17 v7a

PIANO PLEYEL SE VENDE UNO GARANTIdo legítimo de Ignacio Pleyel, de exelentes voces, en la calle Parque, San Martin 423. Para tratar de 7 á 11 p. m. y de 4 á 6 p. m. Precio moderado. j25 v5a

PELUQUEROS. SE VENDEN LAS EXISTENcias de la peluquería situada en la calle Cangallo 894, como tambien un rico armazon de cedro recien hecho, á un precio sumamente módico. j27 v30

PICHINCHEROS, SE VENDEN EN DOS LOTES de 8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo, la casa contrafaima con 10 piezas, de la calle Cangallo 741 y 743, entre Montevideo y Garantías. En la misma á toda hora para verla y tratar. j23 v20

PERDIDA, SE SUPLICA Á LA PERSONA QUE haya encontrado un perrito blanco fino, pelado á la mitad, respondiendo al nombre de "jasmin," se ha perdido el 26 del corriente, el que lo entregue Perú núm 850 será gratificado. j28 v2

GASTON WORMS

[illegible] y los trabajos de [illegible] los instrumentos [illegible] perfeccionados [illegible] de los mejores fabricantes de Norte-América y de Europa [illegible] tocion de dientes postizos sin necesidad de sacar los raigones. [illegible] dientes, por un procedimiento especial y patentado [illegible] para las [illegible] á higiene de la boca, precios sumamente [illegible] perm

PREPARACION COMERCIAL, TEORICO práctica, caligrafía, método abreviado de teneduría de libros por partida doble, contabilidad, etc, etc, calle Salta 36 (altos). j27 v2

PLANTAS, POR LIQUIDACION COMPLETA. A 5 cuadras de la estacion Ituzaingó se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, y tambien 15 mil durasnos de monte, á precio muy reducido. Avisamos á los interesados por 2 años, á precio tan módico que ninguno otro puede de hacerlo; depósito Buen Orden 318. Andrés Drever. j21 v3a

RIELES DE VIGNOLE Y DARLOU, PARA tranvías, se venden, 263 Avenida Santa Lucía. j18 v23a

SIRVIENTE DE COMEDOR, SE NECESITA Moreno 252. j28 v1

SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEROS en la calle de Sarandí núm 100. j28 v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON BUENA recomendacion de su conducta. Ocurrir calle Suipacha núm 148. j28 v1

SE NECESITA UNA MUCAMA EN LA CALLE Estados Unidos núm 500. j28 v1

SIRVIENTA Y niñera. SE NECESITA VENEzuela 592. j26 v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 15 á 18 años en la calle Belgrano 1083. j27 v

SE NECESITA UNA MUCAMA CON RECOmendaciones, calle Cuyo núm 640. j27 v

SIRVIENTA, QUE SEA BUENA SE NECESITA una. Gral Lavalle 523. j27 v

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA BUENA, para matrimonio, (con cama) Perú 590. j27 v

SE VENDE UNA MONTURA INGLESA nueva, usada so'o muy pocas veces, Suipacha 76. j27 v

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 13 á 15 para un corto servicio, en la calle de Lorea núm 410. j27

SIRVIENTAS, DOS SE PRECISAN, UNA PARA la cocina y otra para cualquier trabajo, en la Temple núm 33. j27

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO DE 14 años que sepa su obligacion, Belgrano núm 34. j27

SE OFRECE UN MEDIO COCINERO FRANcés para corta familia, buenas recomendaciones, calle Cuyo 21. j27

SE VENDE LA CASA CALLE CÓRDOBA ENtre Andes y Ombú, para tratar en la misma. j23

SE COMPONEN RELOJES é INSTRUMENtos de todas clases, á precios sumamente módicos, calle Cochabamba núm 148. j4

SE VENDE LA FACTURERIA SAN MARTIN hace un buen diario y goza de una buena clientela para tratar allí mismo. j16

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO EN calle Paraná núm 77 es de poco capital, y su dueño vende por ausentarse del país. j21

SE OFRECE UNA señorita INGLESA como profesora interna, para enseñar inglés, francés y música, ocurrir calle Florida 203 (bajos). j26

SE NECESITA UNA MUGER Y UN MUCHACHO para el servicio de una familia. Ocurrir 36 Rivadavia, (Almagro). j

SOBRETODOS PARA niños á 90 y 110 ps, lo que vale 200 "Al gran baratillo Nacional" Belgrano 354. j26

SOBRETODOS PARA HOMBRES á 180, 200 ps (valen 700) "Al gran baratillo Nacional" Belgrano 354. j26

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de una corta familia. Belgrano 1332 al hospital español. j26

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA EL servicio de familia, 391 Paraná darán razon. j26

SE OFRECE UN MUCHACHO, PARA EL servicio de una casa de familia. Independencia [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATERO San José de Flores, calle Rivadavia número 136. j27

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA EL servicio de una corta familia, con cama y buenas recomendaciones, calle Temple 614. j27

SE NECESITA UN JOVEN DE 14 á 16 años, se prefiere que sea español, con buenas recomendaciones, Solis núm 348. j27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PARA UNA familia corta en San José de Flores, darán razon calle Alsina núm 807. j27

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años DE EDAD para mucamo ó cualquier otro trabajo. Venezuela 431.

SR D. JOSÉ ANTONIO Muños—DOLORES—recibido sus cartas y encomiendas, oportunamente escribiré. La familia todos buenos—Su affmo—*G. Navarro.*

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para el servicio de una corta familia, ocurrir Cuyo 110. j28

SE NECESITA UNA OFICIALA QUE SEPA trabajar en la máquina de ropa blanca, calle Chacabuco 188 á los altos. j28 v1

SE OFRECE UNA COCINERA española de profesion repostera, con buenas recomendaciones, calle Defensa núm 93, último patio cuarto núm 1. j28

SE NECESITA UN COCINERO QUE SEPA su obligacion, es excusado presentarse sin recomendacion, ocurrir Tucuman 663. j28

SIRVIENTE, SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones, es hombre apto para todo servicio calle de Piedras 303, (joyería). j28

SE OFRECE PARA IR Á TRABAJAR EN CASA de familia una señora francesa recien llegada que sabe perfectamente coser bien y planchar; ocurrir calle Chile [illegible]

SE VENDE UNA ZAPATERIA CALLE PIEDAD núm 1200 y 1202 el dueño la vende por no poder atender. Dicha zapatería hace 12 años que está establecida; para tratar en la misma.

SE VENDE LA FONDA Y CAFE CENTRO Marítimo, sito en la calle Paseo de Julio núm 300, buena clientela y poco Capital. Su dueño lo vende por atender otros asuntos.

SE NECESITA UNA CASA DECENTE PARA alquilar de 4 á 5 piezas, que no diste mas de 10 á 12 cuadras de la plaza Victoria. Para tratar Solis 215, casa baja sobre la derecha.

SE PRECISAN MAQUINISTAS HILVANAdoras, para trabajar en camisas finas, se pagará buen sueldo si son listas y perfectas, trabajo seguido todo el año, San José 193. j28 v1

SE ALQUILA LA TIENDA QUE HACE ESquina Buen Orden y Europa, y si conviene un galpon y otras; locas que dan á la calle. Para tratar Europa 328. j27 v3

SE VENDE UNA CASA DE NEGOCIO EN UNA importante estacion del Ferro Carril del Sud, á poca distancia de la Capital, por datos almacen calle Lorea 307.

SE NECESITA UNA COCINERA. SE PREFIERE francesa ó alemana, y tambien un muchacho ó una muchacha de 10 á 14 años, para el servicio del comedor en una corta familia. Rivadavia núm 923. j28 v1

SE ALQUILA MUY BARATO UN DEPARTAmento propio para cualquier negocio con armazon y mostrador. Independencia esquina á Rincon, hay comodidad para familia para tratar en la misma casa. j27 v30

SE AVISA á LOS QUE TENGAN DEUDOS EN el sepulcro de Antonio Gonzalez, en el Cementerio del Norte se sirvan sacarlos en el término de 60 dias, pues pasado este plazo serán pasados al Osario General.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882. jn28 v28a

SE DESEA COMPRAR UN pequeño NEGOCIO DE almacen y despacho de bebidas y q' sea barato. Condiciones que se requieren: alquiler módico y que no pase de ocho á diez cuadras al Sud de la Plaza Victoria, los interesados podrán dejar una esquela en la oficina de este diario á las iniciales S. M. j28

SE VENDE LA SIN IGUAL MERCERIA Y BAratillo, calle Defensa 225, para tratar ocurrir al mismo local. El dueño la vende á causa de enfermedad; la casa vende de 10 á 12 mil $ por mes, sin embargo de ser poco su capital, ó se venderá tambien el armazon solo con accion al alquiler de casa. j28

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JOSÉ Vazquez, jóven de 21 años, español de la provincia de Pontevedra, natural de Caldas de Reyes. En Mayo de 1878 estaba en San Simon de Pereyra, Arroyo Chico (partido del Azul), y la persona que dé razon de él á calle Alsina núm 7 ó en esta imprenta bajo las iniciales M. F. F. se lo agradecerá eternamente. j26 v2

SE ALQUILA UNA SALA GRANDE CON dos rosos de yeso, piso de madera, decentemente empapelada, araña de cristal para gas y bien ventilada, en casa de una familia del país y con pension, propia para un hombre solo ó un matrimonio decente y sin familia, para ver y tratar á toda hora, Temple núm 744. j16 v1a

SE PREVIENE á TODAS LAS PERSONAS QUE tienen sepultados en la bóveda de D. David Arabia situada en la seccion Pilar número 1 sepultura 7 á 8 en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 dias á contar desde la fecha: sinó efectuaren serán pasados al osario general. Buenos Aires, Junio 6 de 1882, calle de Uruguay 692; último plazo. jn6 v6 ast

SE VENDE UN NEGOCIO ALEMAN EN LA campaña situado en el partido de Merlo, paraje conocido por Puente de Rojas. Sus dueños lo venden por no poder atenderlo. La casa se compone de cuatro habitaciones de material, cuatro cuadras de terreno y una cuadra de alfalfa todo alambrado. El negocio es de mucho porvenir y se dará á un precio módico. Para tratar dirigirse en Moreno al Sr. D. Juan Fermin, Ferro-Carril del Oeste. j19 v 4 ag

SE LLAMA A LICITACION POR PROPUESTAS cerradas para la provision del Parque de Artillería de 65 toneladas métricas de plomo igual á la muestra que puede verse en el Establecimiento, y 25 barras acero cuadrado de 0m, 065 y 1m. 60 de largo mínimo.

Las propuestas deben venir en el papel sellado correspondiente, y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley. Serán abiertas en la Oficina de la Direccion en presencia de los interesados, el 4 de Agosto próximo á las 2 p. m. Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—*La Direccion.* j5 v5a

SE VENDE UNA LINDA CHACRA A TRES cuadras de la estacion Rodriguez, ferro-carril del Oeste, compuesta de 650,000 vs cuadradas, con buenas poblaciones, 1500 árboles frutales y grandes eucaliptus, 3 cuadras de alfalfa y 30 cuadras cercadas con alambre y cina-cina, toda tierra negra, se vende todo á 2 reales cobre la vara cuadrada, entrando poblacion y demas, todo en un lote. Ojo á la "Pichincha", para tratar Bolivar 30, oficina de tierras "La Capital".

TRAGES PARA niños á 70, 90, 110 y 200 ps. (VALEN 400), "Al gran baratillo Nacional" Belgrano 354. j26

TOROS DURHAN, HIJOS DE UN TORO puro importado y vacas mestizas hay unos 20 para vender, de 1 año y 20 meses de edad, en el Partido de Chascomús. Se venderán baratos, por mas datos ocurrir á la calle Defensa 251 de 10 á 12 del dia. j28 v30

TRIPES, LIQUIDACION DE TODOS NUESTROS acreditados tripes para alfombra con una considerable rebaja en los precios. Daremos tripe cortado y raso imitacion Bruselas al ínfimo precio de 16 $ vara; otras clases mas finas que vendiamos á 23 $ las vendemos á 18 $ las clases finas de Crosley que valen 25 y 27 $ las daremos á 20 y 24. Bruselas lejítimos clase extra á 35 y 37 ps. El doble ancho 40 y 45 $. Todas nuestras alfombras son de pura lana y de clase fina que hemos recibido para la presente estacion. Tambien liquidamos varias piezas de genero para muebles, cortinas, sobre camas, almohadas, etc., etc. En la tienda calle Chacabuco 105 frente al Teatro Alegría. j23 v28a

UN PROFESOR DE INGLES, BASTANTE experimentado que tiene algunas horas disponibles, desea formar una clase nocturna en su casa, ó dar lecciones en casa de los interesados, vive en la parte Sud de la ciudad, dirigir carta á "J. 25" oficina del Standard. j26 v31

UNA señora DE NACIONALIDAD ITALIANA bastante formal, desea colocarse en alguna casa de familia, en calidad de ama de llaves; si hay niños se compromete á darles educacion, pues ha sido maestra de escuela y conoce varios idiomas. Sobre su conducta puede presentar informes de personas bien reputadas, y con respecto al salario no será muy exigente, basta que se la trate como de la familia. Ocurrir Montevideo 411. j27 v30

VIDRIERITA COMO DE 1 VARA CUADRADA se desea comprar una, ocurrase á la calle Bolivar 160. j28 v1

YERBA PARAGUAYA. GRAN DEPOSITO, Cangallo 416. Considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 9 $ lb. id id buena á 10 $ id id muy buena á 11 $; id id superior 5 d id; id id extra 6 id id—Se previene á los consumidores que compren por arrobas, se les hará una nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados—Fijarse bien; 416 Cangallo. m30 v30j

## Avisos Maritimos

### BUENOS AIRES, ROSARIO Y ESCALAS

### AVISO

Durante el tiempo necesario para que los vapores "Tridente" y "Diana" entran al dique, las salidas para Rosario el Lúnes y Santa-Fé y escalas los Miércoles quedan suprimidas.—Agencia: PIEDAD 36.—Junio 23 de 1882. j0v30

### Rosario, Santa-Fé y Escalas

**VAPORES TRIDENTE Y DIANA**

de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana.

**EXTRAORDINARIO:**

Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lúnes | vapor | Diana | para Rosario y escalas |
| Mártes | « | Tridente | « « |
| Miércoles | « | Diana | « S. Sta. Fé y escalas |
| Juéves | « | Tridente | « Rosario y escalas |
| Sábados | « | Tridente | « « |

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 35—Piedad—35. a2-p

## AVISOS NOTABLES

### Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el escedente resultante del remate verificado en el mes corriente:

**ALHAJAS**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | 6156 | 6310 | 6879 | 6812 | 7175 | 7345 | 0052 |
| [illegible] | 11512 | 11520 | 11676 | 11763 | 12127 | 12230 | 12248 |
| [illegible] | 12563 | 12575 | 12560 | 12730 | 12773 | 12780 | 12009 |
| [illegible] | 16581 | 16678 | 16707 | 16820 | 16822 | 15847 | 16040 |
| [illegible] | 17044 | 17035 | 17110 | 17350 | 17353 | 17368 | 17091 |
| [illegible] | 18041 | 18043 | 10860 | 20200 | 20007 | 20801 | 21450 |
| [illegible] | 21478 | 21503 | 21506 | 21512 | 21520 | 21570 | 21520 |
| [illegible] | 21551 | 21554 | 21604 | 21618 | 21621 | 21635 | 21644 |
| [illegible] | 21650 | 21651 | 21672 | 21679 | 21680 | 21707 | 21783 |
| [illegible] | 21800 | 21831 | 21835 | 21847 | 21851 | 21877 | 21884 |
| [illegible] | 21943 | 21952 | 21054 | 21958 | 21050 | 21064 | 21006 |
| [illegible] | 21982 | 21007 | 22010 | 22011 | 22027 | 22035 | 22030 |
| [illegible] | 22053 | 22056 | 22061 | 22076 | 22094 | 22095 | 23103 |
| [illegible] | 23113 | 23110 | 22130 | 23140 | 22177 | 22181 | 22700 |
| [illegible] | 22324 | 22247 | 22248 | 22252 | 22253 | 22257 | 22264 |
| [illegible] | 22302 | 22316 | 22325 | 22333 | 22343 | 22301 | 22360 |
| [illegible] | 22377 | 22380 | 22389 | 22390 | 22435 | 22442 | 22465 |
| [illegible] | 22494 | 22480 | 22513 | 22525 | 22532 | 22549 | 22585 |
| [illegible] | 22630 | 22657 | 22674 | 22702 | 22703 | 22717 | 22743 |
| [illegible] | 22760 | 22703 | 22768 | 22770 | 22774 | 22783 | 22794 |
| [illegible] | 22855 | 22856 | 22873 | 22897 | 22808 | 22907 | 22031 |
| [illegible] | 22998 | 23001 | 23009 | 23011 | 23020 | 23036 | 23043 |
| [illegible] | 23055 | 23050 | 23074 | 23034 | 22000 | 23102 | 23106 |
| [illegible] | 23120 | 23125 | 23160 | 23168 | 23160 | 23171 | 23175 |
| [illegible] | 23200 | 23202 | 23203 | | | | |

**OBJETOS VARIOS**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | 6048 | 6844 | 7341 | 11483 | 11730 | 12388 | 12577 |
| [illegible] | 16832 | 17238 | 17165 | 17966 | 21487 | 21583 | 21653 |
| [illegible] | 21962 | 21989 | 22081 | 22101 | 22222 | 22210 | 22207 |
| [illegible] | 22707 | 22738 | 22853 | 22868 | 22881 | 22036 | 23046 |
| [illegible] | 23087. | | | | | | |

Buenos Aires, Julio 27 de 1882—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeire*—Secretario.

**Heriberta Rojas de Guimaraens**

Q. E. P. D.

*Falleció el 1° de Agosto de 1881*

Bernardo José Fernandez Guimaraens esposo, sus hijos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á la misa de cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada se dirán en la Iglesia del Arcángel San Miguel el Mártes 1° de Agosto de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de ...

Unica invitacion. j29v1°

**D. Emeterio de la Llave y Da. Leonarda D. de la Llave**

Q. E. P. D.

Se dirán misas generales por su eterno descanso el Lunes 31 de Julio en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion de ... de la mañana. La familia asistirá á la misa de las once. j27v30

### ACADEMIA DE CORTE

**Confeccion y labores**

Patrocinado por la señora doña Manuela Puig de ... y direccion de doña Luisa T. de Tizon, se abrió este importante establecimiento, para la sólida educacion de señoritas.

Los padre ó madre que desee el ingreso de sus niñas, ocurra á su Directora, calle Perú 341.

En el próximo Diciembre se hará exposicion de confecciones y labores hechos por las alumnas, tanto internas como externas, cuya exposicion será pública. j20v30

### A LOS MOLINEROS Y AL COMERCIO

### JUAN D. FITTE

Participa que desde el 1° de Julio, ha trasladado su casa Depósito de útiles para molinos y fábrica de cedazos á la calle Moreno núm. 288, entre Piedras y Tacuarí j20v30

### Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

**89-MAIPU-89**

**ALTOS**

Orificadores ... lar las perforaciones de ... paladar, facilitando la mision de la palabra, etc. ... —Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. perm

### MARCOS PAZ

En el Establecimiento de grasería de Lázaro Repetto en Marcos Paz se vende la arroba de carne de carnero á ... mlc. y la res entera á 18 ps. mlc. lo que se publica para que llegue á conocimiento de los chacareros y demás vecinos de aquel Partido y sus alrededores que quieran aprovechar tan generosa oferta. j 10 v7ag.

### POMADA DE EUCALIPTUS

**Unico específico higiénico y seguro**

**Contra la caspa y la caida del pelo**

Elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento sin rival, que tan buen nombre ha obtenido, ha merecido con justicia ... los que lo han empleado, el sobrenombre de SALVADOR ...

*Se vende en la Peluquería de Ruisy Roca* Florida esquina de Corrientes

SUCURSAL: Defensa 48—RECOVA VIEJA j 15v30

### Edificios públicos de Escuelas

### LICITACION

Se llama á licitacion á los señores arquitectos y maestros constructores de obras que quieran hacer propuestas para la edificacion de los salones de las escuelas públicas de este distrito, con arreglo al plano aprobado por el Consejo General, que pueden examinar en esa Direccion de la Secretaría de este Consejo, á fin de que envíen sus presupuestos dentro de los veinte dias á contar desde la fecha.

Para mas datos pueden ocurrir á la Direccion General de la Secretaría de este Consejo, á la cual directamente deben remitirse las propuestas cerradas.—Banchos, Julio 25 de 1882.—*A. Arce Peñalva.*—*R. A. Flores*, Secretario. j25v15ag.

### EL TOCADOR DE LAS SEÑORAS

**Depilatorio del Dr. Padro**

Hace desaparecer el bello de cualquier parte del cuerpo y puede usarse sin reparo alguno sobre el cútis mas fino y delicado.

Se vende, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida núm. 67.

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

En la Droguería y Farmacia Inglesa DE CRANWELL

44—CALLE DE RIVADAVIA—44 j15v30

### ROM

### PONCHE DE ROM

La mas agradable, saludable y beneficiosa bebida en los tiempos frios.

Los dueños de Hoteles, Restaurants, Cafés, etc., doy aviso que tengo en venta dos clases de Rom; una importada directamente de Jamaica, la otra es produccion del país. Recomiendo la primera por su fuerza garantida (31 grados) y la segunda por su esquisito sabor.

Al público doy consejo de pedir Ponches de Rom del país, exigiendo el que se vende por mayor ó por menor. *Thomas Shell*—126 calle Piedad 126. j15 v30

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Preparado por el London y Liverpool Pharmacy, garantido puro esclusivamente para uso medicinal.

1° Pureza completa.
2° Es fresco y libre de rancidez.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

Las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

Se vende en la antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, calle de Florida núm. 67, depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell, calle de Rivadavia núm. 44. j15 30

### COLEGIO NEGROTTO

**580—CANGALLO—580**

**Adolfo L. Negrotto, Director**

Enseñanza elemental, superior, comercial y preparatoria para carreras.

Reciben pupilos, medio pupilo y externos.

Referencias: Señores D. Enrique Sumblad, D. Márcos Paz, D. Juan Señorans, D. Federico Cibils, Dr. D. Eduardo Wilde, D. Juan L. Somoza, Dr. D. Adolfo E. Dávila, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, Dr. Federico Ibarguren. j16 v30

### MAQUINAS PERPETUAS

**Para enfardelar alfalfa**

**FABRICADAS POR P. K. DEDERICK**

**EN VENTA**

**POR JUAN SHAW E HIJOS**

Calle Venezuela núm. 334

Unicos Agentes para la República Argentina j27v7ag

### REMATE

### EN LA BOLSA de COMERCIO

### EL DIA 7 DE AGOSTO

**A LA 1 1/2 P. M.**

Se venderán en la rueda de la Bolsa de Comercio por el corredor D. Martin Vidales ... pesos fuertes en acciones de la "Sociedad Fomento de Barracas al Norte" al mas alto precio y por órden del síndico Provisorio del concurso formado al Banco Argentino.

Estas acciones han percibido en el último semestre un dividendo de ... ... j30v7ag

### BODEGA ARGENTINA

### SANTA COLOMA & C^A

**Vinos finos de Burdeos**

VINO TINTO: Saint Estèphe, Saint Julien, ... Chateau Olivier, ... Chateau ... Chateau Margaux

"Chateau Lafitte" VINO BLANCO: Barsac, Sauternes, ... Chateau Yquem ...

DEPOSITO: 302—Belgrano—302 j ... v7ag

---

### ASMA

Catarro, opresion, tos, palpitaciones y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

### NEURALGIAS

Jaquecas, dolores de estómago y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

PARIS, 23 LEVASSEUR, 23, calle de la Monnaie.—En Buenos Aires: ... y C^a ...

### CAPSULAS DE VIAL

*Farmacéutico de 1^a Clase.*

Estas Cápsulas, preparadas con el Aceite de Enebro puro, son recetadas diariamente por los principales Médicos para combatir:

| | |
|---|---|
| Las Enfermedades de los Riñones, | El Mal de piedra, |
| Los Catarros de la vejiga, | La Gota, |
| Las Enfermedades de la vejiga, | La Hematuria, |
| Los Cólicos nefríticos, | La Retencion de Orina, |
| Los Cólicos hepáticos, | El Reumatismo. |

*Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y C^a, 8, rue Vivienne*

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

### KANANGA DEL JAPON

*RIGAUD & C^a, Perfumistas*

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

***El Agua de Kananga***

es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cútis y del rostro, vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

***Extracto de Kananga***

Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

***Aceite de Kananga***, llamado el *Tesoro de la cabellera*; *hermosea* y hace crecer los cabellos, previene su caida y les comunica un olor delicioso

***Jabon de Kananga***, el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador, conserva al cútis su belleza, su aterciopelado su frescura y su trasparencia.

***Polvos de Kananga***, blanquean la tez, la preservan del asoleo causado por el sol ó el viento, dán al cútis el blanco mate tan buscado por las parisienses.

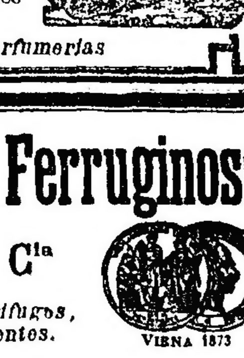

*Deposito en las principales Perfumerias*

### Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso

DE

**GRIMAULT y C^{ia}**

*Medicamentos tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes.*

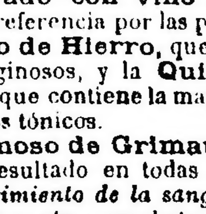

PARIS 1878 — VIENA 1873

El **Jarabe** es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señora delicadas. — El **Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso**, es tomado de preferencia por las personas mayores. — Ambos contienen el **Fosfato de Hierro**, que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla**, que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.

El **Jarabe** ó el **Vino de Quina ferruginoso de Grimault y C^{ia}**, son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes*; combaten la *atonía del estómago y de los intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia en los países cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y á los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.

**Cada frasco lleva el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.**

*Casa GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne, Paris.*

**DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS**

### ULTIMA NOVEDAD

Juegos de mesa, " lavatorio, " almuerzo, etc. — Fabricados espresamente para la casa, en una de las mejores fábricas de Inglaterra.

La existencia es selecta pero limita la á pocos juegos.

**BAZAR INGLES**

**189—FLORIDA—189**

j 28 v5 agto.

### A LAS FAMILIAS

**Quesos estraquino de Milan**
" **imitacion Pategras**
" **Parmesano, clase extra**
" **mesa 1^a clase**

**Quesitos Brie y Roquefort y manteca fresca del dia.**

Los que se espenden en la "Sucursal Remedios" Alsina 371, han sido premiados con el gran premio (medalla de oro) en la Exposicion Continental. j 28v28 agto

### Varillas de fierro doble T

**Se estan recibiendo en el corralon de maderas de Zemborain, Martinez y Ca.**

**Plaza Constitucion N. 12**

**CALLE RIVADAVIA NUM. 1316**

ONCE DE SETIEMBRE

21v30

### ULTIMOS PRECIOS DE ÑANDUBAY

| | | |
|---|---|---|
| Medios postes | $ | 7 m/c |
| " " reforzados | " | 9 " |
| Postes | " | 13 " |
| " elegidos | " | 15 " |
| " especiales | " | 20 " |

**Corralon Inglés**

**DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA**

**335—Calle Mendoza—335**

**(BOCA)** j4v30

### GRABADOS en MADERA

**Unica casa en Buenos Aires**

**SIN COMPETENCIA**

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autografías, carruages, frutas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presento.

Precios módicos.

**140—CALLE PIEDAD—140**

**H. D. WOODWELL**

### OSTRAS FRESCAS

**Aceitunas del país**

**PREPARADAS**

**SE VENDEN**

**EN EL MERCADO DEL PLATA**

**PUESTO DE VERDURA N. 105**

**DE SANTIAGO FRASCHIERI**

j 14v29

### BANCO NACIONAL

Se previene á los Sres. Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del art. 40 de los Estatutos y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 Junio pasado, ha resuelto en sesion de 18 del corriente repartir un Dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes por accion, que será pagado desde el 1° de Setiembre próximo en billetes de su emision; debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires Julio 22 de 1882.—*El Directorio.* j23 v30 at. d. p. 1j9

### INSTITUTO

### Médico Hidroterápico

**630—PIEDAD—630**

ENFERMEDADES

**DEL ESTOMAGO**

Curacion especial por el nuevo tratamiento "El Lavage".

| MÉDICO DIRECTOR | ADMINISTRADOR |
|---|---|
| Juan A. Lacroze | L. Chaves |

j 20v26ag.

### Administracion General DE CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES DE LA NACION

Venciendo el dia 30 del presente mes la última prórroga dada por el P. E. para el pago del impuesto de Patentes en la Capital, se trascribe, para conocimiento de los contribuyentes á quienes obliga el art. 40 de la Ley y 29 del Decreto Reglamentario:

"Los comerciantes con casas establecidas que hagan repartir sus artículos á domicilio, abonarán una patente de ... por cada repartidor; y si alguno fuese encontrado haciendo reparto sin estar munido de la patente que le corresponde, será penado con una multa de ... pesos fuertes."

"Los vendedores ambulantes comprendidos en el art. ... de la Ley y los repartidores á que se refiere el art. ... están obligados á ... en la oficina del ramo, ... ... el año y el precio de la patente. ... ... la vista, serán obligados á tomar una nueva patente, aun cuando tuvieran ... ... en su domicilio.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882.—El Administrador." ... v30

### ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8

**EL MEJOR QUE HAY**

**SE HALLA EN VENTA**

**EN EL CORRALON INGLES**

**DE JUAN E. TURNER Y C.^A**

**335—MENDOZA—335 (BOCA)** j4v30

### A. PRAT

**TINTORERO**

### 74—CALLE DE SUIPACHA—74

**Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina**

**Se compone ropa de hombre Y NIÑOS**

NOTA—La casa tiene sucursal ÚNICAMENTE calle de Chacabuco num 178. j14v14ag d.p.1j2

### Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL

**PREMIO MAYOR 10,000 $fts.**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1 000 al 14,999.—El valor del billete es de 3 1/2 pesos fuertes, ó sean 63 pesos 4 rls. mlc., dividido en quintos de 1/2 peso fuerte, ó 12 ps. 4 rls. mlc.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

**JULIO 31 DE 1882**

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 14000 billetes á 2 1/2 $ | $ | 35000 |
| Deduccion 20 o/o | | 7000 |
| Al público | $ | 28000 |

PREMIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 10000 | 10000 |
| 1 | " | 1000 | 1000 |
| 2 | " | 500 | 1000 |
| 6 | " | 200 | 1200 |
| 15 | " | 100 | 1500 |
| 50 | " | 20 | 1000 |
| 210 | " | 15 | 3150 |
| 915 | " | 10 | 9150 |
| 1200 suertes ó 6000 quintos | | $ | 28000 |

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

**Los estractos se reparten gratis**

Se paga ocho por ciento (8 o/o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.

No se admite devolucion de billetes.—Julio 25 de 1882.—*La Comision Administradora* j26v31

CALLE MEJICO NUM. 445 — Entre Lima y Salta

CALLE MEJICO NUM. 445 — Entre Lima y Salta

### Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Méjico número 445 entre Lima y Salta, cerca de la mercería de la esquina de Lima y Méjico. j1 13 v 29

**RODOLFO NEWBERY**

DENTISTA NORTE-AMERICANO

Dientes — Dentaduras

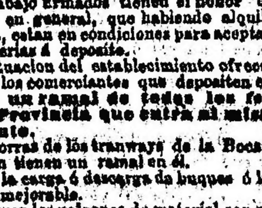

125—FLORIDA—125

ESQUINA DE CANGALLO

### BARRACA PEÑA

Los abajo firmados tienen el honor de avisar al comercio en general, que habiendo alquilado esta gran barraca, están en condiciones para aceptar toda clase de mercaderías á depósito.

La situacion del establecimiento ofrece grandes ventajas á los comerciantes que depositen en él.

**Hay un ramal de todos los ferro-carriles de la Provincia que entra al mismo establecimiento.**

Las zorras de los tranways de la Boca y ciudad B. A. tambien tienen un ramal en él.

Para la carga ó descarga de buques ó lanchas el paraje es inmejorable.

Los grandes galpones de material con piso de madera son secos y bien ventilados, aparentes para artículos delicados. Tenemos gran estension de terreno para depositar madera, tejas, baldosas, etc, etc.

Tambien se ocupará la casa en la carga y descarga de buques aun cuando las mercaderías no entren á depósito, ofreciendo la facilidad de poder descargar directamente por ferro carril, tranways ó carros.

Para granos y frutos del país cuenta con todo lo necesario.

Los precios serán iguales á los que se cobra en plaza.

Escritorio central Reconquista 119. Escritorio número 32.—Forguez y Attwell. j30 v30 ag

---

### Municipalidad de la Capital

### AL PUBLICO

Por disposicion superior se previene que hasta el 20 del corriente mes, se prorroga el plazo para cobrar sin multa el derecho de visita de pesas y medidas.—Julio 10 de 1882.—El Contador. 11v30

### MENSAGERIAS "LA CONSTANTE"

**Correos Nacionales**

**CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13**

**BUENOS AIRES**

**Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo**

Por el primer tren de Chivilcoy, los dias nones, regresando los pares.

**Para Bolivar**

Pasando por 25 de Mayo, los dias 3, 7, 13, 19, 25 y 29—Regresando los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26

**Para Guamini y Carhué**

Por la misma línea sale de Buenos Aires, los dias 9 y 29.

La Empresa en su Administracion del 25 de Mayo dispone de varios carruages á precios módicos, para el público que quiera favorecerla.—25 de Mayo de 1882—*Juan Negri y Ca* m2v30ag

### JARDIN del PENSAMIENTO

### ALSINA 980

**(ANTES POTOSI)**

**ESQUINA PICHINCHA**

### JUAN SANCASSANNI

### HORTICULTOR

### BUENOS AIRES

Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados

Se reciben novedades de los mejores Establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros salones de baile, etc. s20 v30 agosto

**SECCION DE REMATES**

### Adolfo Bullrich y Compañia

### 78—ALSINA—78

### A LOS Sres. HACENDADOS

Les participamos que el Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negrettes Argentinos, procedentes de la Cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chás é hijos

Noten los señores criadores que lo que venderemos el dia mencionado son los Negrettes Argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años, sobre lo que conviene y es mas adoptable al país, por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura, no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chás han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre), ahorrándoles por consiguiente el tener que cuidarlos inútilmente hasta entónces. Garantimos desde ahora, que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chás, son mas sobresalientes, si posible fuere, que los vendidos en años anteriores y que lo mismo no se ofrecerá sinó este solo lote en venta. j10 v9ag

**Por el mismo**

### AL LLEGAR

**Veinte sobresalientes carneros**

**LINCOLN SANGRE PURA**

**De la Cabaña del Capitan Catling**

**Y 10 CARNEROS OXFORDDORON**

**DEL CELEBRE criador Sr. BRASSEY**

**Elejidos personalmente**

**Por el Sr. D. Donald Maclennan**

Llegarán en el vapor inglés "Trent"

### EL 24 DEL CORRIENTE MES

Y se rematarán inmediatamente

**En nuestra casa Alsina 78**

Anticipamos á los señores hacendados que en el vapor Trent nos llegarán directamente 20 carneros Lincoln sangre pura 10 id Oxfordshiredoron Todos estos animales han sido elejidos personalmente por el Sr. Maclennan quien ha demostrado ya su competencia en la eleccion de todos los animales que ha enviado á nuestro mercado.

Los carneros Lincoln provienen del capitan Catling conocido criador en Inglaterra que ha obtenido á mas del primer premio en la Exposicion de Paris, una cria innumerable de premios, cuyo detalle está á la disposicion de los interesados.

Ademas hemos recibido ya de estos animales y los compradores pueden atestiguar su bondad.

En cuanto á los Oxfordshire doron, ellos provienen del famoso criador señor Brassey, ganador de todos los primeros premios en esta cria, y del cual presentamos animales en la última Exposicion de la Sociedad Rural donde justamente llamaron la atencion de todo el mundo, obteniendo el primer premio en su clase.

Oportunamente anunciaremos el dia de su llegada ó fijaremos el dia para el remate. j14

**Por el mismo**

### ESPLENDIDO LOTE

**Animales vacunos importados**

**3 VAQUILLONAS Y 3 TOROS**

**DURHAN SANGRE PURA**

**Elegidos personalmente**

**Por el conocido Sr. Donald Maclennan**

**En nuestra casa Alsina 78**

El Mártes 8 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. Donald Maclennan, los siguientes espléndidos animales que reputamos lo mejor que ha mandado hasta el presente.

**VAQUILLONAS**

**Lady Montagu** colorada nacida Abril 17 1879 hija de Abbot of Windsor 32003, servida por "Cock of the North" Nov 5 1881.

**Rosamond** rocilla nacida Abril 27 1879 hija de "Favorite" 31 145, servida por "Royal Harry" 43 322.

**Jilt 7th** rocilla nacida Abril 10 1878 hija de "Royal Hope" 32303 servida por Aidrius Gazelle

**TOROS**

**Star of Peace** 45.656 rocillo nacido F'ro 17 1879 por "Earl" 27.623 y Lady's maid id id ganador de tres primeros premios

**Star baron** colorado y un poco con blanco nació J'lio 15 1879 por Star Crect 39.104, y Catchleen 2° id ganador de varios premios

**Sanson** rocillo nació D'bre 24 1878 por Earl 38.208 Nell

Todos estos animales vienen con sus correspondientes pedegrées, certificados y visados por el Cónsul Argentino en Glasgow, que tenemos á disposicion de los hacendados que quieran examinarlos.

Escusamos recomendacion pues el nombre del importador señor Maclennan ya tan conocido, es una garantia y solo pedimos á los hacendados pasen por nuestra casa y examinen estos animales notables sobre todo las vacas.

Aprovechen los estancieros, pues pocas veces se vende animales del origen y condiciones de los que hoy ofrecemos. j28

**Por el mismo**

### De espléndidos carneros

**Cotswold y Oxfordshiredoron**

**Venidos en el vapor "Baltimore"**

**A LA CONSIGNACION**

**EL SR. DON HUGO BUNGE**

**Procedentes de la cabaña en Sarwinden**

**En el gran ducado de Oldemburgo**

**Propiedad del Sr. D. E. Lübben**

EN NUESTRA CASA ALSINA NUM. 78

**El Miércoles 2 de Agosto á la una**

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Ed Lübben, uno de los criadores afamados de Alemania y venidos en el vapor aleman "Baltimore" un lote de carneros de las razas arriba mencionadas, animales de un tamaño escepcional y de formas perfectas que no dudamos llamarán la atencion de los criadores en general.

El lote se compone de 7 Oxfordshiredorons de 14 á 16 meses de edad y lo que llaman los ingleses "Iearlings" (año de edad), 3 Cotswold de 2 años de edad.

Estos notables carneros están ya á la vista y rogamos á los señores estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78 para examinarlos, garantiéndoles que pocas veces se han importado animales tan especiales, tanto por su tamaño como por su tipo perfecto y puro.

El Sr. Lübben manda estos pocos carneros como un ensayo, deseoso de hacerse conocer como criador en este continente. Los señores estancieros que tuvieron ocasion de admirar sus vacas y toros el año último, como tambien sus carneros, pueden formarse una idea de lo que puede mandar aquel caballero.

Hoy que las razas para carne son las indicadas para poblar las campos de pastos fuertes, los estancieros no encontrarán mejores especies de las razas Cotswold Oxfordshire y Lincoln, que las que ofrecemos en venta. j20

**Por el mismo**

### DE RICOS MUEBLES

**Juego de sala Luis XVI**

**Piano, arañas**

**Ricos alfombrados**

**Juego de dormitorio jacarandá**

**Id comedor de cedro**

### Y DEMAS MENAGE

**De la casa habitacion**

**PASEO DE JULIO N. 240 (ALTOS)**

**Por ausentarse la familia**

### PARA EUROPA

El Juéves 3 de Agosto á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los flamantes muebles cuyo pormenor es el siguiente;

SALA—Un juego de sala flamante compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de brocato punzó, estilo Luis XVI con fundas, 2 puff dorados, asiento de lampás de colores, 2 sillitas id id con fundas, 1 chiffonier de boull con incrustaciones de nácar y marfil, 1 piano perpendicular casi nuevo, banco para id, 4 cortinados con cortinas de tul flamantes, 1 araña cristal 2 luces, 2 brazos de cristal, 2 ricos grabados con espléndidos marcos, 3 mesitas jardineras de boull con flores artificiales, 1 etagere para música, 2 jarrones de bronce, floreros con flores artificiales, 1 alfombra tripe cortado, alfombrado de Bruselas, etc, etc.

ANTE-SALA—1 sofá y 2 sillones raso azul y felpa, 1 espitoné de última moda con fundas, 2 sillas doradas 1 mesa de jacarandá, 1 id costurero de boull, 1 id de bronce con figuras, 1 cortinado bordado, alfombrado de tripe rizado azul, etc, etc.

SALITA—1 sofá y 4 sillones ferro cretona capitoné, 1 mesa jacarandá y pino, 2 brazos de bronce para gas, 1 cortinado bordado, 1 alfombra tripe cortado, 6 sillas, 2 sillones jacarandá y esterilla, alfombrado de bruselas, adornos, etc, etc.

1r. DORMITORIO—1 cama camera jacarandá con dosel ferro de cretona y colcha igual y cortinas blancas, 2 mesitas de noche jacarandá pino, 2 roperos de jacarandá id con espejo, 1 lavatorio id id, 1 juego de lavatorio completo, 1 cortinado cretona, 2 sillones id id, 2 brazos porcelana para gas, 1 alfombra tripe usado, 1 hule de delante del lavatorio, 3 perchas, 1 juego laton 3 piezas alfombra, etc, etc.

2° DORMITORIO—1 juego de dormitorio nogal, compuesto de 1 cama para 2 personas, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y 1 mesa de noche, 1 cortinado, 1 alfombra tripe rizado, 1 juego de lavatorio, id de laton, 3 piezas, adornos, esterado, etc. etc.

3° DORMITORIO—1 cama de nogal, 1 mesa de ...

---

... noche, 1 ... COMEDOR— ... cristal, ... rico ... DESPENSA—1 cuarto de madera y armazones de pino nuevos, 1 tina de baño, etc. etc.

COCINA—Toda clase de útensilios de cocina, estantes, mesas, etc, etc, etc.

PATIO—Gran cantidad de plantas, en sus correspondientes tinas, diamelas, jazmines del cabo, bananos, etc, etc. 6 docenas de ... para patio, 6 bancos de fierro, 10 varas manga de goma, etc, etc. etc.

VESTIBULO—1 brazo para gas, chuse en toda la escalera. j27

**Por el mismo**

**EXTRA-JUDICIAL**

### De la valiosa y bien situada PROPIEDAD

**CON FRENTE A TRES CALLES**

**Y FORMANDO ESQUINA**

**25 de Mayo y Paseo de Julio**

**Frente á Temple números 2 al 14**

**Con la Recoba edificada al Paseo Julio**

**Produce $ 3,100 al mes**

### BASE DE VENTA 380.000 $ M|C.

### AD-CORPUS

El Sábado 12 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria herederos todos mayores de edad;

La propiedad mencionada edificada en terreno de 22 vs de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo, 36 vs de frente, al Norte sobre la calle Temple y 20 vs 65 cts frente al Paseo de Julio formando una suma total de 767 vs cuadradas.

El frente al Paseo de Julio, tiene la recoba perfectamente edificada hecha de altos encima y el resto del edificio á la calle 25 de Mayo, aunque antiguo está en buen estado y la prueba es que está alquilado produciendo 3100 ps mensuales.

Gastando 40,000 ps mas, la finca dará 4,000 ps. La situacion de ella es brillantísima y dia á dia toma mayor valor la propiedad en esta localidad.

Fué tasada el año 1877 en ps 720 700. Hoy que la propiedad vale mas, los herederos de comun acuerdo han fijado la ínfima base de ps 380,000 para la venta; es decir, la mitad.

Títulos garantidos. Para verlos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. j25

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

### DE LA MAGNIFICA CAS ALTA Y BAJA

### CALLE PIEDRAS 311

**Entre las de Méjico y Chile**

**TASACION 572.500 PS. M|C.**

**Base de venta 381.667 ps.**

### AD-CORPUS

De órden del Sr. Juez de 1^a Instancia en lo civil Dr D. B. Basualdo y perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Shedden.

El Sábado 29 de Julio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y cuenta de todos sus herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras núm 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 vs. de fte por 71 de fdo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielos rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus y 2 acacias.

**La parte alta**—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y 2 á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo-razo de yeso, cuarto de baño, corredor, galerías, cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc. etc.

Las tasaciones importan la suma de 572,500 ps mlc siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 381.667 ps mlc.

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Almandos en el Cabildo, á la entrada, sobre la izquierda ó en los altos. Escribanía del Sr. Barreneche num 5 y para mas datos á nuestra casa Alsina 78. j22

**Por el mismo**

### De una PRODUCTIVA FINCA

**Calle Piedad 1090 y 1092**

**ENTRE ANDES Y OMBU**

**Alquiler garantido 1400 ps.**

**Base de venta ps. 125,000 m|c.**

### AD-CORPUS

El Domingo 6 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

La casa arriba indicada, construida en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Norte por 70 vs de fondo.

El edificio se compone de un negocio de café y fonda á la calle, 12 habitaciones letrina y pozo

El primer patio con piedras hamburguesas.

Está actualmente alquilada por 1 300 ps al mes y habiendo un contrato al actual inquilino, este pagará 1,600 ps mensuales, equivalente á una renta segura de 15 p% al año, sobre la base ínfima de 125 000 pesos

Pocas veces se ofrece una propiedad en iguales condiciones y creemos inútil llamar la atencion de las personas que tienen su dinero en un banco al 4 p% anual.

Haciendo unas pocas piezas mas la casa puede producir 2 mil ps. al mes como casa de inquilinato, que hoy con el Mercado Rivadavia á una cuadra están muy buscadas en el barrio.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78 j20

**Por el mismo**

**EXTRA-JUDICIAL**

### De la MAGNIFICA y Central PROPIEDAD

### CALLE ESMERALDA 334 Y 336

**Entre Parque y Tucuman**

**Construccion sólida y elegante**

**RENTA SEGURA 4000 $**

**BASE DE VENTA 370,000 $**

### AD-CORPUS

El Sábado 12 de Agosto á las 3 de la tarde rematare mos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, herederos todos mayores de edad

La centralísima propiedad que arriba se indica edificada en terreno de 11 1|2 vs de frente al Este por 35 3|4 vs de fondo.

El edificio á todo costo hecho, se compone de una casa baja con 7 cómodas habitaciones cielos rasos de yeso, pisos de madera, cocina, letrina, algibe, gas, y demás comodidades

LA CASA ALTA con 8 hermosas habitaciones iguales á las anteriores, cocina, letrina, etc etc

El frente pintado al óleo socalos y umbrales de mármol, puertas esteriores de cedro Kinfin, la casa es un chiche, y produce ademas la casa baja ps 1800 y la alta 1900 ps., alquileres que no se han variado de 4 años atras, así que hoy facilmente pueden producir ambas 4000 ps.

La base fijada para la venta es ps 370,000, según el convenio celebrado entre los herederos que son todos mayores de edad

Títulos de primer órden, que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78 j25

**Por el mismo**

**ESPLENDIDA LOCALIDAD**

### La central y productiva finca

### CALLE LIMA NUM. 33

**Entre Victoria y Rivadavia**

**BASE DE VENTA**

### 200,000 PESOS M|C.

### AD-CORPUS

El Domingo 6 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario y con la base ínfima de 200,000 pesos.

La casa arriba indicada, construida en terreno de 8 metros 08 cts. de frente al Este por 32 mts 87 cts de fondo, previniendo que á los 18 m 19 cts de la línea de la calle tiene sobre el costado Sud un martillo á su favor de 2 m 30 cts que vá hasta el fondo, y sobre el costado Norte á los 31 m 01 cts otro de 2 m 10 cts y sobre el mismo costado á los 18 m 20 cts uno en contra; otro de 20 cts formando una área total de 331 m 83 cts cuadrados.

La casa se compone de 10 habitaciones, cocina y letrina, pisos de tabla, patios embaldosados, cielos rasos empapelados, algibe, gas la mayor parte de las piezas están empapeladas.

El alquiler que produce son 1800 $ mensuales, de manera que la base de 200,000 ps. es muy módica.

La situacion de esta finca no puede ser mas central, el barrio es inmejorable, aumentando dia á dia los nuevos y magníficos edificios que allí se construyen lo que contribuye á darle mas valor á las propiedades allí ubicadas.

Los títulos son de primer órden y los interesados pueden pasar por nuestra casa Alsina 78 para revisarlos, y donde les pondremos de manifiesto el plano de la propiedad, para mayor claridad j27

**Por el mismo**

**Queda suspendido hasta nuevo aviso**

### De una centralísima finca

**Barrio escencialmente comercial**

**Calle Chacabuco Ns. 186 á 190**

**Entre Moreno y Belgrano**

**A media cuadra del Mercado del Centro**

### AD-CORPUS

### BASE DE VENTA

**300,000 PESOS M|C.**

El Viérnes 4 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la casa arriba mencionada, construida en terreno de 14 vs de frente por 20 de fondo, siendo las paredes todas medianeras.

La venta se hará ad-corpus ó sea lo que resulte entre los respectivos muros.

La situacion brillante de esta propiedad hace toda ulterior recomendacion de nuestra parte inútil, pues es sabido que toda esa cuadra está llena de un sin número de negocios que pagan alli alquileres muy buenos y que siempre se mantienen al mismo nivel, de manera que el comprador puede estar seguro de tener una venta fija, que puede calcular en un doce por ciento anual.

La propiedad está ubicada entre dos magníficas casas de altos flamantes.

Reconoce un contrato, al cual le faltan dos años para su terminacion, que se exhibirá en el acto del remate.

Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. j25

**Por el mismo**

**5° último, notable y especial remate**

**DE ESCOGIDAS PLANTAS**

**Sin igual surtido de camelias**

**Provenientes del gran Establecimiento de Horticultura**

(FUNDADO EN 1841)

**De los Sres. Pedro Margat y Hos.**

**EN MONTEVIDEO**

**En nuestra casa Alsina numero 78**

**El Viérnes 4 de Agosto á las 12**

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores P. Margat y hnos., procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que allí producen estos señores, que tienen bien sentada su fama en ambas orillas del Plata.

Entre las plantas de este año viene una espléndida coleccion de camelias, que no dudamos llamará la atencion de los aficionados.

Como siempre, todas las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas para poderse llevar á muy largas distancias, ocupando poco espacio y peso, ventaja que no pueden perder los señores estancieros que quieran hacer grandes plantíos.

Además de las plantas de adorno, vienen naranjos de varias clases, limones, toronjas y una gran variedad de los mas ricos árboles frutales. j29

---

**Por el mismo**

### DE UNA LINDA CASA DE FAMILIA

**CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA**

**CON ALGIBE, GAS, HUERTA &.**

**Calle Alsina núm. 979**

**Base para la venta $ 160,000 m|c.**

### AD-CORPUS

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 9 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo, previniendo que á las 40 vs. de la línea de la calle sobre el costado Este tiene un martillo á su favor de 8 vs. hasta llegar al fondo donde tiene 17 vs. de frente.

El edificio construido en cal, techos de azotea sobre maderas duras, se compone de 6 piezas pisos de baldosa, cielos-rasos de lienzo, una pieza mas y cocina con fogones con azulejos, techos de teja francesa, un lugar en el fondo, algibe y gas en toda la casa dos patios embaldosados, zócalos y umbrales de mármol, puerta de fierro en el primer zaguan, chimenea de mármol en el comedor, pozo con bomba en el 2° patio y una gran huerta con ricos árboles frutales en el fondo cercado con pared, puerta de fierro.

El segundo patio está cubierto con un gran parral sobre zarzo de fierro.

Es en fin una casa de familia completa, con todas las comodidades deseables, ocupada por un inquilino de primer órden.

La base es muy módica 160,000 ps. no representa ni cerca del valor de la finca, pero debiendo la dueña ausentarse para el campo, ha resuelto venderla.

Títulos de lo mejor.

Para verla casa de 12 á 4 de la tarde. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j20

**Por el mismo**

### AL NORTE DE UN VASTO TERRENO

**Con un gran edificio antiguo**

37 1|2 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo

**CALLE RECONQUISTA**

**NUMS. 360 A 368**

**ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE**

**Base de venta 800,000 ps.**

### EN UNO O DOS LOTES

### AD-CORPUS

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios la grandiosa propiedad que arriba indicamos, y cuyas vastas dimensiones son 37 1|2 vs de fte. por 70 vs. de fdo, todo el terreno está edificado y aunque antiguo contiene un sin número de habitaciones, todas ellas habitables y prueba de ello q' la propiedad está alquilada en una sola, mano sin contrata, en cinco mil pesos mensuales, sacando el inquilino de 7,500 á 8,000 pesos al mes

El terreno, por su inmenso frente puede dividirse perfectamente en dos lotes que vendria á tener cada uno 18 3|4 vs de frente que se prestan admirablemente para construir dos casas bajas y dos altas en cada fraccion, que por lo menos se alquilan en esta localidad por 2,500 ps cada casa, de manera que se sacarian de las 8 casas 20,000 ps, y suponiendo que se gaste en edificarlas un millon de pesos, se obtienen 12 p % de renta al año sobre un edificio de primer órden y enteramente nuevo.

La cuadra en que está ubicada ésta propiedad contiene ya un buen número de edificios de lujo, y al costado mismo acaba de construirse una elegantísima casa de altos, así que dia á dia va mejorando el barrio

Creemos inútil entrar en mayores consideraciones para demostrar las ventajas que ofrece un terreno de estas proporciones, y que la base que se ha fijado con los propietarios es de 800,000 ps. Es un precio razonable

Títulos exelentes

Por mas informes, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. j20

**Por el mismo**

### 8 887|1000 leguas de campo

**O sean 2400 hectáreas**

**EN EL PARTIDO DE LINCOLN**

**Distante veinte leguas**

### DEL PUEBLO LINCOLN

### EN UNO O 3 LOTES

### BASE DE VENTA

**50 PESOS HECTAREA**

**Pagaderos en 7 anualidades**

**En nuestra casa Alsina 78**

El Juéves 3 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipulan

La magnífica área de campo situado en el Partido de Lincoln, Seccion XVIII de la Provincia de Buenos Aires compuesta de 24,000 hectáreas sean 8 887|1000 leguas.

Divididas en tres lotes
El 1° de 9,000 hectáreas
El 2° 8,000 id
El 3° 7,000 id.

ó en un solo lote si hubiese interesados La base para la venta será 50 ps. la hectárea.

En la misma Seccion acaba de vender el Gobierno á mas de cien ps. la hectárea, y al fijarse la mitad de este, precio es por division de una sociedad, habiendose desechado una propuesta de arrendamiento á 10 000 ps. legua con condiciones ventajosas de poblacion, etc. para tenerlo libre de toda carga al venderse.

El campo adeuda 7 letras al Gobierno de la Provincia que el comprador puede tomar á su cargo, teniendo 7 años de plazo para el pago; y para mejor comodidad, en el caso de venderse en lotes se han dividido aquellas letras de la manera siguiente: el 1er. lote tiene ps 212,625 pagaderos en 7 años el 2° lote ps 195,279 y el 3° ps. 170,884 en iguales condiciones.

La diferencia de precios será lo que se pagará al contado en el acto de firmarse las escrituras, con títulos en forma.

En cuanto á los campos son inmejorables, pueden mandarse inspeccionar, magnificos pastos para vacuno y lanar, con aguadas etc y la mejor prueba de todo ello es, que el agrimensor don Angel Silva que midio el año 1880 esta Seccion, acaba de comprar á los mismos dueños de estos campos una fraccion contigua á los lotes núm 2 y 3 como se verá por el plano pagando mayor precio que el que fijamos para el remate.

Pueden tomarse informes de dicho señor y del Departamento de Ingenieros de la Provincia, donde existen los datos minuciosos sobre calidad del campo, aguada, etc.

El Establecimiento en Italó, cuya sociedad anónima acaba de formar el señor Carranza y que se está poblando, queda mucho mas afuera de estos campos.

El ferro carril Trasandino deberá pasar muy cerca de estos campos y la prolongacion del ferro-carril del Oeste al 9 de Julio, Lincoln, Junin y Tronque-Lanquen serán un hecho en un par de años, de manera que esta propiedad quedará puede decirse á un dia de camino de la capital de donde dista únicamente 75 leguas.

Por planos y pormenores, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78 j 15

**Por el mismo**

### DE UNA linda FRACCION

**DE CAMPO FLOR**

**En el Partido del Pergamino**

**540 cuadras cuadradas**

**Con poblacion principal, con monte**

**Cuatro puestos, corrales, etc.**

**Sobre el Arroyo de Manantiales**

Sobre el Ramal al Pergamino

**Base para la venta ps. 1000 m|c. la cuadra**

**En nuestra casa Alsina 78**

El Lúnes 31 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, una linda área de campo flor, pasto tierno y propio para ovejas, compuesto de 1350 vs de frente sobre el arroyo Manantiales, aguada permanente y 9000 vs de fondo, campo que fué del coronel Cruz Gorordo, lindero con los espléndidos campos de la familia Stegman, en el partido de Arrecifes

Tiene dos poblaciones principales que fueron la antigua Estancia con monte, tasadas ambas 120,000 ps., 4 puestos mas con corrales.

El campo es de lo mejor que se encuentra en el Norte y la prueba que puede sostener de 10 á 12000 ovejas que producirian un arrendamiento de 60000 ps al año, pues campos iguales se han arrendado desde 18,000 á 210,000 ps. legua, y g los de Crisol en el Salto

La estancia quedará á 3 leguas de una estacion del Ramal que vá al Pergamino, cuya linea se abrirá el 30 de Agosto próximo, de manera que en el dia se llega allí.

En cuanto á la base de 1000 pesos cuadra, es menos de su verdadero valor por que en estos dias se ha vendido á razon de 1500 pesos cuadra, que es tambien el precio en que se han avaluado los campos que debe espropiarse para el ensanche del Egido del Pergamino

Los títulos son de primer órden, pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde daremos los informes que pidan los interesados j14

**Por el mismo**

### De la gran casa de tres pisos

### CALLE ARTES 323 Y 327

**Entre Corrientes y Parque**

**BARRIO MUY POBLADO**

**Y COMERCIAL**

**Alquileres notables y seguros**

**AD-CORPUS**

**Base de venta 550,000 $ m|c.**

El Lúnes 31 de Julio á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba mencionada, por cuenta y órden de sus propietarios y separacion de sociedad:

La casa arriba indicada, construida en terreno de 11 mts 894 mls. de frente al Oeste por 30 mts. 872 mls. de fondo, igual á 13 3|4 varas de frente por 43 vs de fondo, siendo las paredes laterales propias.

El edificio se compone de tres pisos á saber:

PISO BAJO—2 almacenes con 10 piezas, patio y zaguan, lugar aguas corrientes y gas.

SEGUNDO PISO—Con catorce habitaciones.

TERCER PISO—Con seis habitaciones.

ULTIMO CUERPO—Seis piezas.

De manera que el edificio se compone de 30 habitaciones, con dos almacenes á la calle, que allí producen fácilmente 2000 ps. cada uno. El resto del edificio puede alquilarse de 3 á 4000 ps., haciendo un total de 7,500 ps. mensuales mas ó menos.

Habiendo producido antes de ahora mas.

Los propietarios han hecho desalojar todas las fincas, con el fin de que el nuevo propietario la alquile como mejor le convenga ó la reedifique si quiere; pero de todas maneras puede alquilarse ahora mismo en una sola mano en 6000 ps. al mes, de consiguiente la base de 550,000 ps, equivale á cerca de 14 p% al año.

En cuanto al barrio de San Nicolás y la calle de Artes, nada tenemos que decir; aquello es el emporio del comercio, casas de familia, movimiento incesante. Con esto esta todo dicho.

Títulos inmejorables.

Los interesados pueden visitar la casa á sus anchas, y tomar mas informes en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las llaves para ver la casa se pueden pedir en la calle de Artes núm 421. j21

**Por el mismo**

### DE 15 OVEJAS LINCOLN

**SANGRE PURA**

**Nacidas y cuidadas á campo**

**Procedentes de la Estancia**

**"LOS SAJONES"**

**PROPIEDAD**

**Del señor don Santiago Lawrie**

**En nuestra casa Alsina 78**

El Miércoles 2 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la estancia "Los Sajones" y por cuenta y órden del Sr. D. Santiago Lawrie.

15 magníficas ovejas Lincoln, sangre pura, nacidas y criadas á campo, algunas de ellas con cria.

Estos animales son hijos de carneros escepcionalmente puros y de gran tamaño, importados directamente de Inglaterra, donde fueron elejidos personalmente por el Sr. D. Eliseo Ramirez.

Los interesados pueden examinarlos en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate.

NOTA—Para mostrar la diferencia que hay entre capon comun y los de cruza Lincoln, el Sr. Lawrie presentará un animal de aquellos, de primera cruza, que hará mas carnear el dia del remate. j21

---

**Por el mismo**

**De un grandioso terreno**

### CALLE CHILE N. 277

**Entre Piedras y Tacuarí**

**En la parte mas alta de esa calle**

**35 vs. de frente al Sud por 54 de fondo**

**Con mucho material y tirantes de urunday**

### EN UNO O DOS LOTES

**Base de venta ps. 380,000 m|c.**

### AD-CORPUS

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La gran barraca que arriba se indica, compuesto su terreno de 35 vs. de frente por 54 de fondo, previniendo que á las 5 varas de la línea de la calle tiene un martillo á su favor que vá hasta el fondo.

El edificio todo el frente es sólido, techos de azotea con maderas duras, en el fondo hay un gran galpon que toma todo el frente construido en cal, techos de azotea y vigas, con tirantes de urunday, que pueden aserrarse por el medio; aprovecharse para la edificacion.

Este vasto terreno se presta admirablemente para la construccion de un verdadero palacio, que contribuirá á hermosear la cuadra, que tiene al frente y los costados costados hermosas casas de familia; siendo el terreno tan grande, se ha resuelto dividirlo en dos fracciones, pudiendose venderse una con opcion á la otra, si así lo desean los interesados.

Pocos terrenos tan hermosos y tan bien situados se encuentran hoy en el centro de la ciudad, y creemos q' la base de trescientos ochenta mil pesos m|c por esta propiedad es muy razonable.

Títulos garantidos.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j16

**Por el mismo**

### DE 30 NOTABLES

### MORUECOS

**Sangre pura Rambouillet**

**Procedentes de la afamada Cabaña**

### "LAS ACACIAS"

PROPIEDAD DE LOS Sres.

### EDUARDO OLIVERA HNOS.

**En nuestra casa Alsina 78**

El Mártes 1° de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elejidos personalmente por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña en Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe, con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las "Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos sí, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. j16

**Por el mismo**

### Notable lote de 12 carneros

**SANGRE ORIGINAL NEGRETTE**

**De la afamada Cabaña**

**DEL SR. DON GUILLERMO MAAS**

**EN KENTZLIN**

**Venidos en el vapor aleman "BUENOS AIRES"**

**A la consignacion de los Sres. F. Roth y Ca.**

**DE SAN NICOLAS**

### SE REMATARAN

**En nuestra casa Alsina 78**

**El Mártes 1° de Agosto á la una**

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros Negrette el mas notable que ha venido al país de muchos años atrás.

Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy dia en Alemania que ha conservado intacta la raza Negrette, sin jamas haber cruzado con otra sangre y que de consiguiente los animales que salen de esa cabaña son del mas puro origen que darse puede.

Inútil nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros, que están á la disposicion de los Sres. Estancieros para que los examinen con toda detencion antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. j31

**Por el mismo**

### DE 14 CARNEROS

**Sangre pura Rambouillet**

**VENIDOS A LA CONSIGNACION DE LOS SEÑORES**

**ARNING Y HUTZ**

**Procedentes de la cabaña**

**DEL SR. D. E. SPALDING**

**En Gloodenhoff casa Bansin**

### En nuestra casa Alsina N. 78

El Miércoles 2 de Agosto á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los Sres. Arning y Hutz y por cuenta del señor D. E. Spalding y Gloodenhoff, venidos en el vapor Petrópolis

14 carneros sangre original Rambouillet, criados y nacidos en la cabaña que mencionamos arriba, cuya formacion data de 60 años atras y formada con ovejas importadas directamente de Francia, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet del mas puro orígen, por medio de animales de aquel mismo destino.

Los animales son de un gran tamaño y reunen á esa condicion un vellon largo y abundante, con buenas formas y tipos

Son carneros de 28 meses de edad y esquilados el 27 de Enero de este año con escepcion de uno esquilado en Octubre del 81

Los números son

3, 4, 5, 8, 9, 10, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25 nacidos en Marzo de 1880. Esquilados Enero 27 de 1882

Número 27, nacido en Marzo 1880, id Octubre 18 de 1881

Los señores estancieros pueden pasar á ver estos carneros en nuestra casa Alsina 78 j20

**Por el mismo**

### De una suerte de ESTANCIA

**EN EL PARTIDO**

### DE BAHIA BLANCA

**A 5 LEGUAS DEL PUEBLO**

**SOBRE EL NAPOSTA GRANDE**

### BASE DE VENTA

### PESOS 120.000 M|C.

El Viérnes 11 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los propietarios.

Una suerte de Estancia ó sean 3|4 leguas, situadas en el partido de Bahía Blanca, sobre el arroyo Napostá, grandes aguadas permanentes y cristalinas.

Este campo dista únicamente 5 leguas del pueblo Bahía Blanca, linda arroyo por medio con P. Luro por el Norte con Julio Dufever, el Sud con Juan Vela por el Oeste con F. Silva En el campo existe una poblacion de material.

Sus pastos son de superior clase, á propósito para las crias de ganados vacunos y lanares.

El porvenir de estos campos es un hecho innegable, el ferro carril del Sud antes de 2 años está allí y entonces valdrán 500,000 ps la legua.

La base fijada para la venta de ps 120,000, viene á dar 160,000 ps por legua, precio sumamente bajo, pues ningun campo se ha vendido menos de 250,000 ps. legua allí

El comprador puede hacerse cargo de 27,000 ps. que adeuda el campo al fisco, que se pagan en 6 años.

Títulos superiores

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j25

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

### DE LA bien SITUADA FINCA

**Calle Cuyo 550 y 552**

**Esquina calle Talcahuano**

**17 3|4 v.s. fte. por 50 1|2 de fdo.**

### ADCORPUS

**Tasacion y base de venta**

**PS. 268.043 M|C.**

**RENTA SEGURA PS. 3000 M|C.**

El Lúnes 21 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada por órden del Sr. Juez de 1^a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria del Coronel D. Martin Arenas y doña Juliana More de Arenas.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 17 3|4 vs. de frente al Norte por 50 1|2 vs. de fondo y frente á la calle Talcahuano formando un área de 072 mts 17 cts cuadrados.

El edificio se compone de 10 habitaciones pisos de tabla, cielorasos empapelados, dos zaguanes, cocina y 2 letrinas, techos de maderas duras, menos las últimas 3 piezas que son de pino de tea con alfajías de urunday.

El primer patio embaldosado con algibe, puertas exteriores de cedro, umbrales de mármol, puerta de fierro en el primer zaguan; 2° patio enladrillado con parral sobre zarzo de fierro, huerta con algunos árboles y parral sobre zarzo de fierro; gas en toda la casa y reauni ferea.

En la esquina un gran almacen, techos de maderas duras y embaldosados, dos piezas mas fuera de la línea de la calle, techos teja del país, cocina, letrina, que está alquilada en 1.000 pesos al mes.

La casa está ocupada por la familia actualmente, pudiendo alquilarse fácilmente en 2000 ps, haciendo un total de 3000 pesos.

La tasacion bajísima de ps. 268,043 m|c es la base que el Sr. Juez ha fijado para la venta.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j25

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

### DE la SUERTE de ESTANCIA

### NUM. 239

**EN EL PARTIDO DEL AZUL**

**En nuestra casa Alsina 78**

**Base de venta ps. 250,000 m|c.**

El Lúnes 28 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1^a Instancia D. D. A. Herodia, y perteneciente á la testamentaria de don José Donato Cruz.

Una suerte de estancia situada en el Partido del Azul, marcada con el núm. 239, distante dos y media leguas del Pueblo, en la banda occidental del arroyo del Azul, compuesta de 2598 mts. de frente por 7,704 mts. de fondo, lindando al N. E. con las suertes núm. 241, 236, 263, y al N. O. con los sobrantes de las suertes de estancia de los herederos de don Juan M. Silva.

El Sr. Juez ha mandado que la base para la venta sea la cantidad de $ 250,000 por la suerte.

Atento la situacion del campo, su calidad, el valor de ellos en el Partido del Azul, creemos por demás hacer presente que el precio fijado es muy bajo. Aconsejamos á los que buscan campos bien situados para esplotarlos, no pierdan de vista este remate.

Los títulos pueden revisarse en la Escribanía Mayor de Gobierno, cuaderno núm 59 del año 1881.

Para imponerse del espediente ocúrrase á la Secretaría del Sr. don Regino Letchón, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j23

---

**Por el mismo**

### DE 30,000 HECTAREAS DE TIERRA

**O sean 120 leguas Kilométricas**

**En fracciones de 2500 hects.**

**CON OPCION AL TODO**

### DISTANTE 6 LEGUAS

**DE VILLA MERCEDES**

**SOBRE el FERRO-CARRIL ANDINO**

**CAMPOS INMEJORABLES**

**PARA CRIA DE GANADOS**

**Con pastos abundantes**

**Y GRANDES LAGUNAS**

DE AGUA DULCE

**CON MADERA SUFICIENTE**

**PARA EL CONSUMO**

**Cruzados por caminos carreteros**

**Y el camino nuevo que vá al Campamento del Coronel Rodriguez**

### A SOLO 40 HORAS DE LA CAPITAL

**Base ínfima para la venta**

**DIEZ PESOS PAPEL LA HECTAREA**

**DIEZ PESOS M|C.**

**DIEZ PESOS M|C! DIEZ PESOS M|C!**

### ES REGALADO

### VALE EL DOBLE

**Pagaderos la cuarta parte al contado**

**Y el resto a 6, 12 y 18 meses de plazo**

**Sin interés! Sin interés! Sin interés!**

### EL LUNES 7 DE AGOSTO

**A LAS 2 P. M.**

**En nuestra casa Alsina N. 78**

De las tierras que se han ofrecido en venta hasta el presente, ningunas mas ventajosamente situadas que esta área que hoy ofrecemos, no solamente para los especuladores sinó principalmente para aquellos que quisieran invertir bien su dinero, y buscando el porvenir y asegurando el bien estar de sus familias.

Situadas á inmediaciones de una Estacion de ferro-carril, pueblo de gran porvenir como lo es Villa Mercedes sobre el Rio Quinto que en un par de años estará ligado con la ciudad de Mercedes (ferro-carril del O.) por medio del ferro-carril Trasandino, cuyos trabajos acaban de inaugurarse festejando así de la manera mas brillante el dia de nuestra Independencia; se tiene ya seguridad que estos campos serán inmediatamente poblados en escala, como lo demuestra la plantacion de un gran Establecimiento de ganadería en Italó, habiendo salido ya para ese punto los elementos necesarios para ese objeto y la persona encargada de administrarlo.

Italó es hoy el pionero de aquella seccion y mañana será la Laguna del Cuervo.

Monte Lepelbo, Poitahuo, Haincarranancó y otros puntos los que le seguirán en el camino de la formacion de grandes colonias, tanto ganaderas como agrícolas; pues los ferro-carriles son las vias únicas destinadas á la poblacion de todos nuestros territorios fértiles en el menor tiempo posible.

**Aspecto general.** Los campos son ondulados y á medida que el viagero se aleja del Rio Quinto siguiendo la direccion Sud, los árboles desaparecen poco á poco hasta dejar la vista libre, que no apercibe mas que lomas vestidas de verde y un cielo puro de un azul lindísimo

**Pastos y terreno.** Los pastos que abundan son el pasto colorado conocido por te pampa, pasto amargo que las haciendas comen cuando está tierno y alfalfilla.

Estos pastos son de un buen engorde segun opinion de todos los que allí cuidan haciendas. Próximo á las lagunas se encuentran otras buenas clases de pastos.

Se encuentran algunos candeles y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parages y á los militares que guarnecen los fortines, que se hallan en la línea que conduce al campamento del Coronel Rodriguez. El nuevo camino que vá á Poitahué toca en parte en estos campos.

El campo en general es alto pero hay bajos en los intérvalos que se encuentran de médano á médano á manera de cañadas donde se produce muy bien el maiz, trigo y cebada.

**Clima**—Es templado y aún cuando las noches son frias los dias son hermosísimos con un sol de verano. Los rocíos son frecuentes y fuertes resultando que aunque tarda en llover reaniman los campos y á ellos se debe la conservacion y su buen estado de los pastos.

**Agua**—Todas las aguadas conocidas los marcan los planos respectivos del terreno. Se encuentran aquellas en el centro de los médanos de mayor elevacion. Una persona reconociendo aquellos campos habiendose internado en ellos tuvo la suerte de encontrar en un solo dia tres aguadas, las que no figuran en los planos hasta hoy levantados. Las aguadas conocidas son de mayor ó menor importancia pero todas con buenas vertientes, así que las mas insignificantes trabajándolas un poco podria darse agua á un numero considerable de ganado.

Todas las aguadas son de riquísima calidad, dulce y muy superior al agua de algibe. El agua se encuentra á una profundidad que varía de uno á tres metros.

**Vias de comunicacion**—La mas rápida, el Ferrocarril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas. El viage de Buenos Aires á Villa Mercedes se hace actualmente en 40 horas; hecho una vez el ferro-carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Además de esta última via férrea hay el proyecto de otra línea de Villa Mercedes á Bahía Blanca.

Las personas que deseen visitar y reconocer estos campos, pueden dirijirse á Mercedes donde habrá una persona encargada de indicarles los medios adecuados para el efecto que lo es Don Diego Brush.

**Condiciones**—La base para la venta es 10 pesos la hectárea, no puede ser mas baja, pues es menos que lo que piden por boletos de ubicacion

En cuanto á las condiciones son una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y diez y ocho meses de plazo con pagaré hipotecario sin interés

En estos terrenos no hay derechos fiscales ni nada que se parezca á gabonarse y los títulos son inmejorables.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 desde el 15 del corriente adelante. j11

**Por el mismo**

### NOTABLE LOTE DE 18 CARNEROS LINCOLN

**SANGRE PURA**

**Venidos en el vapor "Van Dyke"**

REMITIDOS POR LOS SEÑORES

**Anthony Gibbs Son y compañia de Lóndres**

### A LA CONSIGNACION

**Del Sr. D. Antonio Marco del Pont**

**En nuestra casa Alsina 78**

El Mártes 1° de Agosto á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Anthony Gibbs Son y Ca. de Lóndres, 18 notables carneros Lincoln, sangre pura, animales de tipo sobresaliente.

Estos carneros tienen 15 á 17 meses de edad y han sido elegidos en una de las primeras cabañas del Lincolnshire y estamos seguros que llamarán la atencion de los conocedores de esta raza.

Invitamos á los señores Estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78, para examinar los animales antes del dia fijado para la venta. j23

**Por el mismo**

### ESCEPCIONAL REMATE

**De todos los carneros y ovejas**

**Importados de las mas célebres cabañas**

### DE ALEMANIA

**Elejidos por el señor don**

**FERNANDO BRUNKHORT**

**PARA LA CABAÑA**

**"BERNARDINO RIVADAVIA"**

**EN MARCOS PAZ**

Por órden de su Director D. Enrique Meyer

**EN NUESTRA CASA ALSINA 78**

El Miércoles 9 de Agosto á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente de las mas célebres cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhort.

Estos animales fueron espuestos en la seccion rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores

Oportunamente daremos todos los pormenores. j20

### M. Billinghurst é hijos

**Por el mismo**

### DE UNA GRAN CHACRA

**En el Partido de Merlo**

**CONOCIDA por "LA BLANQUEADA"**

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa

**Próxima á las Estaciones de Merlo, Malpú, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra**

**Con una gran superficie**

**de 432 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, con poblaciones de material**

**Palomar, alfalfares, arboleda, etc.—Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Saturnina Minondo de Sosa**

**De órden del Sr. Juez de 1^a Instancia DOCTOR DON MARTIN B. BUSTOS**

**Tasada en ps. 1.778,000 m|c.**

**Base para la venta 2|3 partes ps. 1.085,334**

**En la misma propiedad**

**El Domingo 30 de Julio** á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **un millon ochenta y cinco mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente**, de la valiosa propiedad arriba designada, con todas sus poblaciones, alfalfares, montes, etc etc.

La situacion de esta gran área de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el Establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando menos como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo para conducir la concurrencia. Los interesados pueden sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25000 pesos moneda corriente en garantía, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. j7

**Lagos y Sahores**

### IMPORTANTE REMATE

A los almaceneros
Licoristas
Confiteros
Ferreteros
Armeros
Artículos de bazar

### El Miércoles 2 de Agosto

**A LAS 12 DEL DIA**

**EN NUESTRA CASA**

**PERU N. 27**

**Venderemos un variado surtido**

**A los almaceneros**

Bordalesas de vino Burdeos marca mon Cousin, cerveza inglesa negra Blood Wolf y blanca Baso, coñac fine Guillaume, id ardilla, oporto riquísimo en botellas, jeres id id, frasqueras de ginebra, quesos de Holanda y de otras clases, azúcar refinada, té superior clase, arroz glacé, nueces, pasas de higo, yerba paraguaya.

**A los confiteros**

200 cajones licores de varias marcas de calidad superior, curaçao, crema d' ubsinthe, crema de menta, fleur d' oranger, anisette, cerezas en almíbar, vermouth torino, id francés, rico oporto, id jeres, id de Málaga.

**A los armeros**

100 escopetas de fulminante, 200 rewólvers de 6 tiros, pistolas de 2 tiros.

**Artículos de bazar**

30 cajones botellones de cristal de 4 menas, 20 id vasos y copas.

**Al mismo tiempo**—Una riquísima balanza de 2000 libras, 1 carretilla de registro y varios otros artículos j28

Bollini, Muro y Ca.

## 28—BOLIVAR—28

Casa de remates y comisiones

[illegible]

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicial exigiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 5 por ciento del valor de la venta sin excepcion de ninguna clase.

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en la calle Junin 71
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JOAQUIN VIDAL
LINDA POSICION
AL NORTE
TASACION 101,922 PS. M|C.
2|3 partes y base 67,948 ps.
EL SABADO 5 DE AGOSTO
A LAS CUATRO

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la ejecucion citada, una casa en la calle de Junin núm 71, compuesto su terreno de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste, por 30 metros 50 cets de fondo al Este, teniendo por el costado Norte á los 15 metros 45 cets un martillo á su favor de 45 cts, que se prolonga 15 metros 45 cts. hasta el fondo, el que así tiene de frente 9 metros 95 cts., habiendo una superficie total de 296 metros 70 cts. cuadrados; y un edificio en un estado regular, se compone de 5 piezas bajas y 3 altas, cocina, letrina, 3 patios, 2 zaguanes, cocina económica, puerta de reja de fierro, frente rebocado en cal con friso de mármol, umbrales de id, de las piezas 2 tienen piso de baldosa, las demas de ladrillo, 3 piezas id el primer zaguan con cielos rasos de yeso y pisos de baldosas de mármol.
Ojo á la base 67,948 ps. mjc.
Títulos perfectos. j14

Por el mismo

DE LA ADUANA
Segundo Remate
DE LA SEGUNDA SERIE
Artículos de bazar
Tienda
Mercería
Almacen
Ferretería etc.
EL MARTES 1° DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolívar 28
POR ORDEN
Del Sr. Administrador General
De Rentas Nacionales

Remataremos una gran cantidad de artículos, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Artículos de tienda
Riquísimas randas, pañuelos, mantillas, 120 docenas guantes cabritilla, 30 kilos lana bordar, triángulos, bordados, puntillas, tohallas, etc, etc

De bazar
Muchos artículos de fantasía, porcelanas, 200 pares salivaderas porcelana de varios gustos, 50 juegos lavatorios de id con 5 piezas cada uno, 1 cajon floreros cristal Bohemia varios gustos, 300 pares aros fantasía, 1 cajon platos, juegos de agua, etc., etc.

De almacen
Riquísimo aceite de mesa de superior clase, 500 kilos atun en salmuera y otros artículos

De droguería
200 kilos colomel.

De ferretería
Muchísimos artículos y otros que estarán á vista el dia del remate, y que se van recibiendo diariamente de la Aduana. j15

Por el mismo

JUDICIAL
UN ESPLENDIDO TERRENO
CON UN BUEN EDIFICIO
Perteneciente á la testamentaria
De D. Marcelino Camelino
Y DE DOÑA
Manuela Ruiz Moreno de Camelino
CALLE DE BELGRANO 660
17 1|2 vs. de frente al N. por 69 de fondo
TASACION DE TODO
316,735 PS. M|C.
2|3 partes base de venta
SOLAMENTE 144.490 PESOS
El terreno vale mas de 350,000 $ mjc.

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría ante dicha, el edificio y terreno sito en la calle de Belgrano num 660, compuesto el primero de varias piezas, aguas corrientes, gas, gallinero y demás oficinas, varios árboles frutales, etc. etc.
El terreno se compone de 15 mts. 16 cts. de fte al N por 59 mts. 75 cts. de fdo. al S., tasado todo en sus diferentes ramos en la suma de 216,735 ps. mjc 2|3 partes base de venta, solamente 144,490.—Títulos garantidos.

OTRO
En seguida de vendido el anterior
DE UN PRECIOSO TERRENO
COMO PARA HACER
GRANDES EDIFICIOS
Parage centralísimo
DE GRAN PORVENIR
CALLE MEJICO NUM. 759
ENTRE SOLIS Y ZEBALLOS
18 vs. de frente por 68 de fondo
Base bajísima la mitad de su valor
SOLAMENTE 100,000 PS.
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos el terreno citado y bajo la base estipulada que es la mitad de su valor. Su situacion es inmejorable terreno altísimo todo cercado de material, rodeado de tramway la venta es forzosa, los títulos garantidos.
Base solamente 100,000 $ mjc. jl 20.

Por el mismo

De una BUENA PROPIEDAD
En el mejor barrio
DE BUENOS AIRES
GENERAL LAVALLE N. 802
SITUACION DE INMENSO PORVENIR
Dentro de 3 meses
SALDRA EL FERRO-CARRIL
Colocando una via de tramway
¡¡GRAN RENTA!!
BASE BAJISIMA
LA MITAD DE SU VALOR
SOLAMENTE
PESOS 113.500 M|C.
Puede dar el 20 o|o de interés
El Domingo 30 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

El dia indicado remataremos esta propiedad por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país. Su terreno mide 8 vs. mas ó menos de frente al Norte por 70 de fondo, su edificio es bueno tiene 12 piezas y demás comodidades, patios, letrinas, pozos, aguas corrientes, etc.
La base de venta es bajísima, su situacion inmejorable, calle anchísima, el tren saldrá antes de 3 meses conforme á lo decretado por el Gobierno de la Provincia, colocándose en su lugar una línea de tramway que saldrá del Parque hasta el 11 de Setiembre, siendo esto una gran ventaja por esa calle, lo que al mismo tiempo dará un gran valor á las propiedades.
Venta ad-corpus
Los títulos garantidos
Base de venta solamente 113,500 $ j19

Por el mismo

JUDICIAL
IMPORTANTE
DE LA GRAN FABRICA
DE GALLETITAS
Calle de Piedad número 1272
Y EL GRAN DEPOSITO
CALLE PIEDAD 1251
Testamentaria de D. José Padró
Máquinas
Harina
Azúcar
Galletas
Confites
Papel
Artefactos
Muebles
Mostradores
Herramientas
Y 3 mulas

El Juéves 10 de Agosto á las 12 venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, todas las existencias, máquinas, artefactos, herramientas, mostradores, muebles y demás útiles, cuyo detalle en parte es el siguiente:
Un armazon, un estante para muestras, una vidriera, un mostrador con piedra mármol, frascos de vidrio para muestras, cajitas fantasía para galletitas, 14 barricas galletitas "Numancia", 16 barricas con azúcar, 45 bolsas harina, 150 medias bolsas harina, una gran cantidad de latas de galletitas de 3 B, de 5 y de arroba, varios cajones de confites y galletitas, una gran cantidad de papel blanco y etiquetas, una pipa de manteca, 1|2 pipa idem, 1 pila de loza, un reloj despertador, 1 cilindro movido por caballos, 1 máquina de sobar, palas, latas, 3 magníficas vidrieras altas para muestras, y una gran cantidad de útiles pertenecientes al ramo, 3 mulas, 1 escritorio, 1 mesa de comedor, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro completa, 1 sofá y 2 sillones reps con fundas, 1 mesa redonda, baules, ropa y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension j12

Por el mismo

DE ADUANA
IMPORTANTE REMATE
DE ALHAJAS
Contrabando valor 40,000 $fts.
POR ORDEN
Del Sr. Administrador General
De Rentas Nacionales
[illegible]
Cadenas [illegible]
Medallones
Prendedores
Caravanas
Solitarios
Pulseras
Anillos etc. etc.
EL MARTES 22 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

[illegible] j20

Por el mismo

JUDICIAL
DE MUEBLES
Mesa de billar para carambola
Y MUCHOS OTROS ARTICULOS
EJECUCION SEGUIDA
A D. LUIS M. ARZAC
Por la Municipalidad de la Capital
EL JUEVES 3 DE AGOSTO
A las 12 del dia
En nuestra casa Bolívar N. 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por la municipalidad de la Capital á D Luis M. Arzac, los muebles y demás artículos cuyo detalle en parte es el siguiente.
Aparadores de caoba piedra mármol, sofáes, sillones, sillas de reps, mesas de comedor, perchas, lámparas, candelabros, catres á la crimea, tohalleros, sillas, trinchantes, sillas reclinatorias, atriles, papeleras, jaulas para pájaros, canastas, bandejas, cajas madera, calderas, baúles, mantequeras, costureros, perchas, lavatorios, fruteras, estufas, jardineras, billar para carambola, máquinas para lavar, mesas de luz, roperos, esteras, alfombras, platos, teteras, cuadros, mesas doradas, molde y otros muchos muebles y artículos que estarán á la vista.
En nuestra casa Bolívar 28. j22

Por el mismo

De una preciosa propiedad
Recien construida á la moderna
SIN ECONOMIA
CALLE DE ALSINA NUMERO 904
ENTRE RINCON Y PASCO
Situacion de gran porvenir
BASE BAJISIMA
120,000 PS. M|C.
Puede producir el 2 o|o
El Domingo 6 de Agosto á las 4
TITULOS PERFECTOS

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, la propiedad citada, con 10 vs. de frente por 50 de fondo, 7 grandes piezas de material, techos maderas duras y embaldozadas, pisos de baldosas, grandes zaguanes con balaustrada, una huerta con árboles frutales etc., cocina, letrina, cielo rasos de yeso y papel, pinturas al fresco, todo el frente de la calle al óleo, puertas y ventanas de cedro y pino. La casa es un chiche, la base bajísima, costó el doble. j25

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL
DE UN CAMPO
CON POBLACIONES
En la Ensenada Cuartel 6
FUTURA CAPITAL
El Domingo 20 de Agosto á las 2
BASE DE VENTA 70,134 $ M|C.
Estension del campo 2.392,850 vs. 14 cts. cuadrados

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Waldino Ponce el dia 20 del entrante á la venta en público remate de un campo situado en el partido de la Ensenada, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Dia, compuesto de dos millones trescientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y nueve varas 14 cts. cuadrados y contiene lo siguiente: un edificio de material con azotea de diez y siete varas de largo por seis de ancho, un rancho con techo de fierro galvanizado tres ranchos mas, cocina, postes barra de fierro en la vereda y un monte, tasado en pesos ciento cinco mil trescientos noventa mjc. no debiendo admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires Julio 17 de 1882.—Federico Isla. j18

Por el mismo

EL DOMINGO 6 DE AGOSTO
A LAS 4
DE UN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
AL NORTE
40 vs. de fte. por 40 de fdo.

Este terreno esta ubicado en la calle de Andes esquina á la de Arenales, y se vende por órden de sus dueños en cuatro lotes. Su tasacion son 80,000 ps. mjc, base de venta 2|3 partes que son 53,334 ps. mjc.
NOTA—Los títulos son de primer órden. Por mas datos á mi escritorio Perú 141 á las 3 de la tarde. j25

Cárlos Quirno

JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle de Temple 669 formando esquina á la del Cármen
Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes 133,334 ps. mjc.

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr D. Justo P Ortiz y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos Fasio contra el concurso de don Esteban Mo[…]
El Sábado 29 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la finca arriba espresada, edificada en terreno de 9 mts. 65 cents. de frente al Sud calle de Temple por 30 mts. 20 cents. de frente al Oeste calle del Cármen, y 10 mts. 65 cents. por el costado Norte lo que da una superficie de 300 metros cuadrados.
El edificio está dividido en dos cuerpos, el 1° compuesto de un almacen á la calle de Temple y Cármen, y una pieza toda de ladrillo en barro, cimientos en cal, techos de azotea con maderas duras y alfagido doble, pisos de baldoza, reboques interiores en bosta, un cuarto de madera, sótano, patio enladrillado y letrina, pozo de balde y cuatro parras con sarzo.
El 2° cuerpo con parte á la calle del Cármen, con 6 piezas, zaguan, letrina y patio, edificada con ladrillo en barro, reboques en bosta, techos de azotea, maderas duras, 4 piezas con pisos de tabla una con baldoza y otra de ladrillo, el patio enladrillado, puertas interiores y exteriores de pino de tabla y de vidrieras, ventanas id con reja de fierro.—Por otros datos á mi Escritorio Piedad 108, y por los títulos á la Escribanía de Angel J. Blanco en Cabildo. j12

Federico G. Neves

TESTAMENTARIA
DE D. VICTORINO CABRERA
Por órden del señor Juez
Dr. D. Luis A. Sauze

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde en punto, venderé en Barracas al Norte, en las tres esquinas Avenida Santa Lucía núm 240 á 244, la finca donde está situada la oficina del Teléfono, tasada en la cantidad de 7360 $ y no se admite oferta menor de las 2|3 partes que son 4907 $
La finca está alquilada á 1680 ps. mles., forma esquina con frente al Oeste con 20 mts. 784 igual á 24 vs. en 30 mts. 484 igual á 35 vs 20 cts de fondo al Este, edificio en barro, piso de baldozas y revocadas en cal todas sus piezas, zaguan.
Otra á las 3 en punto, calle de Alsaga núm 216 á 218 Este terreno y edificio cuyo frente al Norte tiene 13 mts. 249 igual á 15 vs. 30 de frente 103 mts. 930 igual á 120 vs. de fondo al Sud, su frente todo cercado, y un porton de madera, con 3 piezas de material en barro, maderas duras, cocina, letrina, gallinero, tasada en 2540 $ 2|3 partes 1700 $, pero hoy se rebaja el 25 o|o, que queda como base 1320 $.
Otra contigua á esta propiedad calle de Alsaga núm 212 Tiene 6 mts. 534 igual á 8 varas 70 mts 103 926 igual á 120 vs. con una sala de material en barro, madera dura, 2 piezas de madera techos de ripia, cocina, letrina, tasada en 1644 $ 2|3 partes 1006 $, pero hoy se rebaja 25 el o|o; que queda como base 822 $.
Por mas datos al rematador San Martin 31, escritorio núm 6, ó á la escribanía de don Juan Rodriguez Cabildo 1er patio.
NOTA—Todo comprador tiene que abonar en de firmar el boleto, el 5 ojo sobre la suma de la co

Guillermo Martens y Ca.

De una grande y preciosa casa
SITUADA EN ESTA CAPITAL
CALLE PARAGUAY N. 617
ENTRE LAS CALLES
MONTEVIDEO Y GARANTIAS
¡OJO! ¡AL NORTE! ¡OJO!

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la casa arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:
La casa arriba espresada, situada en uno de los mejores parajes de esta Capital, tiene 10 varas de frente por 60 de fondo; componiéndose de una magnífica sala, ante-sala, dos dormitorios, un comedor que cuadra el patio, tres dormitorios mas, cocina, letrina, etc.—Las primeras 5 habitaciones son empapeladas y las otras tres sub-siguientes pintadas al fresco; todas tienen sus cielos rasos, como corresponde á una casa decente.
La construccion es sumamente sólida, maderas duras, patios y techos embaldozados, edificio á la moderna, aljibe de 80 pipas de agua, un gran sótano, huerta con árboles frutales, etc. etc. Es escusado el entrar á dar bombo, la posicion es hoy dia central, terreno alto y pintoresco, libre de pestes, rodeado de tramways, gas, vistosos edificios y á un paso de la Plaza é Iglesia del Cármen; solo recomendamos puntual asistencia el dia y hora del remate. Por mas datos á los rematadores, calle Paraguay núm 611. j25

Martinez y Ca.

JUDICIAL
EN EL LINDO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
Atencion! Atencion!
EL DOMINGO 27 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á vender la magnífica propiedad que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros Martinez y Ca., procederán á vender en remate público una finca de propiedad de la testamentaría de D. Antonio Martinez ubicada en el partido de San Fernando á ocho cuadras de la Estacion y sobre el camino real que va de ese pueblo al de San Isidro. Dicha finca se compone de la manera siguiente: Edificio compuesto de 9 piezas, techo azotea, maderas duras, pisos de baldoza y ladrillo, corredores de teja francesa con tirantes y maderas fuertes, pozo de balde, horno y demás oficinas. Terreno: tiene 65,400 vs. cuadradas, todo sanjeado y alambrado y un plantío selecto y variado de frutas finas. La tasacion de dicha finca haciende á la suma de 65,000 ps. mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Se previene que el comprador deberá aceptar los títulos en el estado en que se halla, y entregar en el acto de firmar el boleto á los martilleros el 5 ojo del importe de la venta. Por mas detalles, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, donde tramita el espediente de la referencia. Buenos Aires Julio 10 de 1882.—Pedro Bernatet. j21

Mateo Victorica y Ca.

ALSINA N. 319
JUDICIAL
De 400 cuadras de rico campo
En el Partido General Alvear

El 30 de Agosto á las 3 p. m. en nuestro escritorio Alsina 319, procederemos á la venta del campo mencionado [illegible]
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber que el Martillero Don Mateo Victorica y Ca., procederá á vender en remate público un campo de propiedad de la testamentaría [illegible] Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—Pedro Bernatet. j30

Basail y Constenla

## 14—BOLIVAR—14

Por el mismo

AD-CORPUS
IMPORTANTE PROPIEDAD
LINDISIMA LOCALIDAD
Calle de treinta varas de ancho
A UNA Y MEDIA CUADRA
DE LA PLAZA DEL PARQUE
Títulos garantidos
DONDE NADIE VENDE
Calle de Uruguay núm. 331 y 333
Uno y medio por ciento de renta mensual
Base para la venta sumamente baja
PESOS 125,000 M|C.
Dá de alquiler 1800 ps. mjc. mensuales

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y siempre que exeda de la base fijada y cuya área se compone de 10 vs de frente al Oeste por 53 vs de fondo. A las 28 vs tiene un martillo á favor de 10 vs, siguiendo hasta las 53, dando así un resultado de 10 por 25; espaciosas piezas con maderas duras, etc. Es el parage mas pintoresco de la calle del Uruguay el que ofrecemos en venta.
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.—Por mas detalles, á nuestra casa Bolívar 14.
AL MISMO TIEMPO—10,000 ladrillos de cal que existen depositados en el fondo. j12

Por el mismo

Transferido por el mal tiempo
IMPORTANTE
HACIENDA VACUNA
Raza especial para leche
VACA PURA IMPORTADA
Por cuenta y órden de los afamados criadores
Señores Salaberry, Mandiá
Y ERRECABORDE
HACIENDA PREMIADA
En la Exposicion Continental
Y procedente del establecimiento
"REMEDIOS"
En nuestra casa Bolívar 14

El Mártes 1° de Agosto á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado los animales que á continuacion se expresan.
Vaca "Elisabeth" Aldernay pura 7 años y 3 meses procedente de "Blandengues" obtuvo mencion honorífica en la Exposicion Continental.
Ternera "Mosquita" hija de la anterior 2 1|2 meses "Remedios"
Vaquillona "Bonita" hija tambien de Elisabeth, 1 año y dos meses "Remedios"
Vaca "Niña" mestiza Durhan 6 años mocha.
Vaca "Perota" id id 5 1|2 overa rozada.
Vaca "Guacha" id id 5 1|2 id colorada chorreada. j20

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE JUNIN
Espléndido campo flor
Lindando con el egido del Pueblo
Y conocido por de D. Juan Garay
1|2 legua de frente por 1 y 1|2 de fondo; con ricas aguas y magníficos pastos
Tasado todo en 300,000 $ mjc.
Base para la venta 2|3 partes que son
200,000 PS. M|C.

El dia 27 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por los martilleros Basail y Constenla el veinticinco del entrante Agosto á la venta en público remate de un campo situado en el Partido de Junin, compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, conocido por de D. Juan Garay, el que ha sido tasado en la suma de trescientos mil pesos mjc., no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para mas datos ocurran á la Secretaría á cargo de D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Federico Isla. j27

Por el mismo

SEMANAL
MUEBLES
PIANOS, CUADROS ALFOMBRAS
Galerías, espejos, arañas
PLATINAS. ETC.
En nuestra casa calle Bolívar 14

El Juéves 3 de Agosto á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Juegos de sala de 15 y 13 piezas jacarandá tapizado en damasco de Lionaj y de formas modernas, roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, cómodas, sillas para costura fantasía, juegos de dormitorio nogal, jacarandá y caoba, aparadores, mesas de comedor, id trinchar, sillas esterilla, sofáes, confidentes, juegos de comedor, butacas, sillones, escritorios, máquinas de coser, bibliotecas, alfombras, yuti, chuse, juegos de sala forrado en reps, en cretona y en yuti, galerías y cortinas, cuadros al óleo, oleografías, grabados, platinas, porcelana, loza, cubiertos, etc., etc. y otra porcion de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate j29

Andrés W. Merea

JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Charcas 431 y 433

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto procederé á vender la citada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital y como perteneciente á la testamentaría de Da. Paula Massa, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 87 vs. y 95 cts al Norte, con un martillo á su favor de 14|10 de Norte á Sud por 10 vs. de Este á Oeste; su edificio consta de dos pisos compuesto, el bajo de 3 piezas hechas á todo costo, zaguan, cocina, caballeriza, horno, galpon de madera, gallinero, pozo y letrina. El alto se compone de 3 piezas todas habitables, escalera, azotea de piedra, maderas duras, tasada en la bajísima suma de 260,764 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 173,843. Escrituras garantidas, por mas datos Defensa 72. jn15

Por el mismo

JUDICIAL
De la finca que forma esquina á las calles Santa-Fé y Artes núms. 734 á 740

El Domingo 30 de Julio á las 4 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaría de doña Paula Massa la mencionada esquina, cuyo detalle es como sigue: 16 vs 35 cts. de frente al Sud por 32 vs. de frente al Norte, con un magnífico almacen, galpon con techo de teja, vereda de piedra, tasada en la baja suma de 217,150 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 144,767 ps. Por mas detalles al martillero Defensa 72. jn15

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Montevideo N. 688

El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto, procederé á vender la ya citada casa, por órden del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaría, cuyo detalle es como sigue. El terreno mide 8 varas de frente al Este por 44|80 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material en perfecto estado, pozo, letrina, tasada en la suma de 47,651, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,767 ps. mjc. Por mas datos al martillero Defensa 72. jn15

Por el mismo

DE LA FINCA
Situada en la calle Talcahuano 545
Base de venta 100,000 $
Renta 1500 pesos mensuales

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto procederé á vender por órden terminante de su dueño, la mencionada casa cuyo detalle es como sigue.
El terreno mide 8 3|4 vs. de frente por 75 vs. de fondo con 12 magníficas piezas de material pisos de madera, cocina, letrina, pozo de rica agua, terreno alto y muy ventilado, á media cuadra del tramway, paraje inmejorable, títulos de primer órden. La base para la venta es de 100,000 ps. mjc. muy baja en vista del alquiler que dá.
Por mas datos al martillero Defensa núm 72 j17

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA FINCA
Situada en la calle Defensa
Entre las de General Brown y San Luis

El Domingo 13 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de Da. Angela Nusa de Tuduri, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 8 y 1|3 vs de frente al Sud por 50 vs de fondo al Norte, con 4 piezas de material, 1 id de madera, 1 cocina, letrina, pozo, arboleda, paraje muy comercial, tasada en la suma de 42,631 ps., no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 28,454 ps.
Por detalles al martillero Defensa núm 72. j0

Por el mismo

Judicial—De la finca calle de Comercio Nos. 60 y 62 antigua, hoy 89 y 84

El Domingo 27 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de doña María Fondevila, la mencionada casa cuyo detalle es como sigue.
El terreno mide 9|70 vs. de frente al Norte por 17|65 vs. de fondo al Sud, con un martillo á su favor y otro en su contra. El total del terreno es de 125|10 varas cuadradas, 4 piezas de material, techos de teja, letrina, tasado en la suma de 62,500 ps. mjc. que se tomará por base. Títulos garantidos. Por mas detalles al martillero Defensa núm. 72. j25

Por el mismo

De la barbería y peluquería situada en la calle de Artes núm 183

El Lúnes 31 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, las existencias de dicha casa cuyo detalle es como sigue: 3 espléndidos espejos, 9 mesas con piedra, 2 sillones, 1 reloj de péndula, 1 lavatorio caoba con 12 cajones y espejo, sillas, 10 cuadros, 1 id grande, 2 banquetas para piés, 1 pico de gas, 1 armazon, un gran surtido de perfumerías legítimas, corbatas, camisas de hombre, bastones, botones de pecho, 1 id de pechera medios finos, pañuelos, 1 balanza y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension. j27

Por el mismo

En mi casa calle Defensa núm 72

El Sábado 29 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: 8 armarios, 1 tabla de muestra, 1 muestra de callo, 2 mesas chicas, 1 escritorio, sillas de esterilla y de madera, 1 toldo, 1 mesita, 1 espejo, 4 perchas, 1 velocípedo, 1 colchon, 6 máquinas de coser, cuadros, 1 lavatorio de fierro, 1 juego de sala de reps 9 piezas.
Tienda: casimir labrado, id id de color, pantalones, chalecos, sacos, jaquets, enaguas de lana, calzoncillos, camisetas, bramante, cobo, uso doméstico, medias de señora, id de hombre, camisas blancas para hombre, id para señora, tohallas de hilo, fundas, tricotas, ponchos, sombreros de hombre y otros muchos artículos que se omiten por su estension. j25

Por el mismo

De la fonda situada en la calle Piedad 1144

El Mártes 1° de Agosto á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha fonda cuyo detalle es el siguiente:
Un mostrador y armazon, 4 mesas de pino, 10 taburetes, 2 perchas, 1 reloj de pared, cuadros, vasos, copas, tazas, platos, aceiteras, cubiertos, manteles, 1 cocina económica con sus útiles, cacerolas de cobre y de laton, bebidas, vermouth torino, coñac pejarito, kirsh, tamarindo, anisete, ajenjo, ginebra, curaçao, oporto, jerez, garnacha, 1 cuartarola caña, 1 id vino carlon, 1 bordalesa vino francés y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension. j29

Ramon Zabala

JUDICIAL—En la misma propiedad—El Domingo 6 de Agosto del corriente año, venderé en público remate á las 2 de la tarde, al contado y á la mas alta postura, una casa en este Pueblo de Doña Juana Larroza, por ejecucion seguida contra [illegible] por D. Saturnino Mari[…], compuesta la misma de dos piezas de ladrillo, techo de paja, con terreno de 50 vs. de frente por igual de fondo y mandada vender por el señor Juez de Paz de este Partido.—Saladillo, Julio 21 de 1882. j30

[illegible]

EN CHASCOMUS
El Sábado 5 de Agosto del corriente año á las tres en punto de la tarde.

Venderemos, por órden del Sr. Juez de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, la gran quinta perteneciente á la testamentaría de D. Luis Echave y Da. Francisca Aguilar y cuyo detalle es el siguiente:
Quince cuadras de terreno cada una en su totalidad sembrado de árboles frutales de distintas clases, toda cercada de alambre por postes de ñandubay y Quebracho.
Un gran edificio compuesto de 13 piezas de material, techo de azotea, todas rebocadas en cal, maderas fuertes empleadas en su construccion y todas las comodidades que se puedan desear, jardin, pozo de balde, aljibe, etc.
Esta espléndida propiedad situada solamente á tres cuadras de la estacion Chascomús y en una de las calles mas centrales, teniendo todo género de comodidades, y como 4400 plantas frutales y de adorno, tiene la base de 40,000 ps mjc para rematarse.
El comprador abonará al firmar el boleto el 10 por ciento sobre el valor de la compra.
El remate tendrá lugar en la misma quinta el dia y hora indicado. Títulos garantidos.
Por mas datos á los rematadores, Estados Unidos 59, Dolores.

E. Bullrich

DE LAS EXISTENCIAS
DEL ALMACEN NAVAL
FERRETERIA Y PINTURERIA
Paseo de Julio 230
POR LIQUIDACION
Artículos en su mayor parte recibidos directamente de Inglaterra
El Mártes 1° y Miércoles 2 de Agosto á las 12 en punto

Procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de dicho almacen naval, por órden de su dueño y por liquidacion de negocio, parte de cuyo detalle es el siguiente:
Candeleros oscilantes de infinidad de modelos, niquelados y de bronce, bombitas de cristal para las mismas, cerraduras de bronce de varias clases para puertas de camarotes, manijas y aldabillas de bronce para cajones, toletes y vicheros de bronce y fierro galvanizado, bombillas de cobre y charoladas blancas, verdes y rojas, faroles de señales, faroles de cobre para máquina, relojes de bronce para id., Sextantes Elliot y Negretti y Zambra, terrajas paso whitworth, desde 1|4 á 2 pulgadas, trajes de goma para buzos, cinta de medir en varas, metros y yardas, desde 10 á 50 metros, cartas náuticas de la costa Sud, Brasil, etc., almanaques náuticos, códigos internacionales de señales en español, tablas de Mendoza, agujas de marear, banderas nacionales de varios tamaños, anteojos de larga vista, motores y cuadernales de cilindro americano, id de fierro de varias dimensiones, remos ingleses y americanos, salva-vidas de corcho redondos, lona de hilo y de algodon, cabo manila de la y alquitranado, id de algodon, meollas, merlin, estopa hamburguesa, clavos y tachuelas de cobre, puntas de Paris, sillas americanas de plegar, tornillos de bronce y de fierro, mechas de algodon para lámparas, mangueras de goma, anclas y anclotes, escobillones de goma, remaches de cobre, ampolletas, guarda cabos de bronce y galvanizados, palas para foguistas, ojales de bronce, martillos de fierro y de acero, tenazas, formones, cepillos y garlopas, corta fierros, corruchos, hachitas de mano, tornos para herreros, tornitos de mesa Peugeot, taladros id, cabo para martillos, piedra de afilar, alicates, gramiles, metros de boj, pulidoras, trabadores, agujas para veleros, hierro y masetas para calafate, gubias, catracas, género esmeril y papel de lija, hilo de cáñamo, tiza en polvo, cimiento portland, cabo de alambre, pavilo de algodon, pintura blanca, negra, colorada, azul, verde, amarilla, minio amarillo, crom, aceite de linaza, id de olivo, zarnis, copal, bonchard, goldsize, carriage, etc.
1 caja completa de terrajas paso Whitworth desde 1|4 á 2 pulgadas, y muchísimos otros artículos, cuyo detalle sería demasiado estenso y que completan el surtido de dicho negocio.
AL MISMO TIEMPO. Armazones, 1 armario vidriera, escritorios, balanza para 2000 libras, tarros con camilla para aceite linaza y aguarraz, 1 caja de fierro de Chubb, tirantillos de pino, seis tablones de tea y algunos de cedro
No olvidar el Mártes 1° y Miércoles 2 de Agosto á las 12 en punto. j26

Luis Conyet

DE UN PRECIOSO TERRENO
BIEN SITUADO
CALLE DE COCHABAMBA
Entre Zeballos y Lorea
DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 30 de Julio á las 4 de la tarde, venderé por lo que den y sin retirar oferta, este lindo terrenito cercado de pared y vereda, compuesto de 8 varas de frente al Norte, por 25 de fondo, siendo el único sin edificar en toda la cuadra, con tramway de ida y vuelta en esquina y títulos superiores.
Por mas datos al martillero Bolívar 59. 26

Julian Martinez y Ca.

En la Exposicion Continental
SE REMATARAN
Las instalaciones, existencias
DECORADO, &
DE LA SECCION URUGUAYA

Oportunamente se dará el detalle y se fijará el dia del remate j23

Ricardo Eastman y Ca.

REMATE JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE ZARATE
DE UNA PROPIEDAD
Formando esquina á la calle Comercio dando frente á la Ribera
Perteneciente á la testamentaría de don Benito Lanza
Base para la venta ps. 28,630 mjc.

El Domingo 13 de Agosto á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor D. Aditardo Heredia, lo siguiente, segun el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr D. Aditardo Heredia, ha dispuesto en la ejecucion seguida por D. José Molinetto contra la testamentaría de D. Benito Lanza por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros Ricardo Eastman y Ca, una finca perteneciente á la testamentaría ejecutada, situada en el pueblo de Zárate, formando esquina á la calle Comercio, dando frente á la Ribera, compuesto su terreno de 43 metros 30 centímetros de frente por 10 metros 48 centímetros de fondo con todo lo en él edificado, tasado en la suma de 57,260 ps. mjc. Cincuenta y siete mil doscientos sesenta ps. mjc.
Se previene que no se admitirá oferta que no pase la base de las 2|3 partes de la tasacion que son 38,173.34 ps. mas prévia reduccion de 25 ojo que queda base para la venta de ps. 28,630 mjc.
Para ver los títulos y demás informes ocurrir los interesados á la secretaría de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto. Buenos Aires Julio 22 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano público en el Cabildo.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. j28

Nicolás Calvo Mori

JUDICIAL
EN DOLORES

El Domingo 6 de Agosto á las tres de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Remigio Molinas y ejecucion seguida por el Dr. D. David S. Fernandes á la sucesion de Peralta y Peralta, por cobro de honorarios, una linda propiedad, situada á dos cuadras de la plaza principal rumbo Sud, compuesto su terreno de 25 varas de frente á la calle Brasil, por 50 de fondo á la calle de Lara, formando esquina, toda cercada de pared y con un edificio compuesto de cinco piezas de material, tres de azotea, piso de tabla, cielos rasos de lienzo, un zaguan piso de baldoza, cielo raso de yeso, dos piezas mas contiguas que forman la esquina con techos de fierro, árboles frutales, pozo y demás comodidades.
Su tasacion 53,370 pesos
Base para la venta 35,584 pesos
No olvidarse, allí estará la bandera. Por mas informes á mi Escritorio, Necochea 19. j27

Balleró y Espinosa

REMATE JUDICIAL
De una magnífica chacra en Quilmes
A diez cuadras del Pueblo y á corta distancia de la futura Capital La Plata
Perteneciente á la testamentaría de Don Eustaquio Rodriguez y Doña Luisa Muñoz
EL DOMINGO 13 DE AGOSTO A LAS 2 P. M.
Tasacion 40,000 pesos mjc.
Base 2|3 partes de su tasacion 26,666 $

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas, procederemos á la venta en remate público de la chacra arriba indicada, compuesto su terreno de cinco cuadras [illegible] menos, toda cercada de alambre, siendo sus linderos: por el Norte los terrenos del Doctor Ugartria, por el Este con D. Juan Pereyra y D. Agustin Murriado por el Oeste.
NOTA—A la hora indicada estará la bandera de remate.
El comprador entregará el 5 ojo al entregársele el boleto de compra-venta.
Para informes á los martilleros Cuyo 237. j19

Passicot y Arreóhea

EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 2 de la tarde
AL CONTADO
Por ausentarse el dueño á Europa

Remataremos dos casitas chichés hechas á todo costo, situadas en la calle de Lorea núm 112 y 114 entre Moreno y Alsina, con 6 piezas cada una, cocina, letrina, etc, hechas en cal, maderas duras, cielos-rasos de yeso, pisos de baldosa, la construccion de ambas es moderna y elegante, con bellas rejas, linda puerta de fierro, vereda de piedra, gas etc etc. Llamamos la atencion de los que tengan interés en comprar casas, pues que pocas veces se presentan propiedades tan monas y en parages como estas con base tan insignificante; pues tenemos órden de quemarlas pasando la ínfima base de 70,000 ps. mjc cada una. Títulos garantidos de primer órden. Por mas datos San Martin núm 52.
NOTA—El comprador depositará el 5 pS en garantía de la operacion. j14

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL
DE UNA CASITA
EN DOLORES
Situada en la calle Washington
Tasacion bajísima
Base para la venta ps. 7,666 mjc.

El Domingo 6 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, en la testamentaría de D. Constantino Ibarra y Da. Juana Revaleniera. Una finca situada en el pueblo de Dolores calle de Washington; compuesta de 1 pieza de material interior con un rancho de quincho con techo de paja, 1 casilla con asiento y depósito de lugar, cercado en todo su cuadrilátero con pared de ladrillo medianera y pozo de balde. El terreno mide 13 metros 30 cts. de frente al Este por 43 metros de fondo al Oeste; lindando con D. Pedro Lartigua, D. Abelardo Dias y la testamentaría de Navarro. Todo lo que está tasado en la ínfima suma de 11,500 ps. m/c.
Por mas datos ocurrir á la Secretaría actuaria de D. Estanislao Lopez ó á nuestro escritorio Alsina 48. j31

Francisco Segovia Alcaráz

El Domingo 6 de Agosto á las 2
DE UNA CASA CHICHE
CALLE DE ESTADOS-UNIDOS 283
BASE 70,000 $ M|C.

¡Alerta á los que quieran asegurar bien su dinero! produce de alquiler mensual 700 ps. mjc. El edificio se compone de 5 piezas bien construidas todo rebocado por dentro y fuera, techos de maderas duras y embaldozado así como los pisos, patio, puertas altas y con cortinas, un lindo portal con zarzo de fierro, gas y aguas corrientes, cocina y sumideros, lavadero. Su terreno mide 13 vs. de frente al Sud por 13 1|2 de fondo. Títulos de primer órden sin lo cual no hay negocio.
Por mas datos Rivadavia núm 141. j30

[illegible]

IMPORTANTE REMATE
UNA GRAN
BARRACA
Y TERRENOS
Pertenecientes á la testamentaría de D. Juan A. Fernandes.
Situada en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucía núms. 207, 209 y 211.

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, pasando de las 2 terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Antonio Fernandes las siguientes importantes propiedades.
LOTE No. 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle Rocha al por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. al frente del fondo, lo que hace una superficie de 2966 metros 75 cts. cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps. mjc.
EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio etc. un galpon de material y fierro, compuesto de 40.50 m. por 10 metros.
Otro de material con 24 mts. por 10 m., tasados en la cantidad de ps. 120,000 mjc.
LOTE No. 2—20 metros 15 cts. frente á la calle real por 125 metros de fondo, enangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2533 metros 25 cts. cuadrados, á 60 ps. metro cuadrado, tasado en la cantidad de ps. 139,975 mjc.
EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina etc. 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 48 metros 50 cts.
Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, 1 caballeriza, tasado en ps. 130,000 mjc.
LOTE N. 3—12 metros 80 cent de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo enangostando hasta quedar en 17 metros de frente del fondo lo que dá una superficie de 842 met. 38 cent cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 ps. son ps. 25,271.
1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, reja, pilares á la calle, etc. etc. por 5000 $ mjc.
LOTE N. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de ps. 30 son ps. 34,500 mjc.
Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc., ps. 105,000 mjc.
LOTE N.5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 30,375 mjc.
1 pozo de agua en 1,000 ps.
LOTE N. 6—15 met. de frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 31,250 mjc.
Edificio; una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc. tasado en ps. 12,000 mjc.
LOTE N. 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 ps. son ps. 26,240 mjc.
Por mas informes á la Escribanía del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolívar N. 7.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. jn23

Por el mismo

MAGNIFICA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
(LANUS)
Perteneciente á la testamentaría
Del Sr. D. Juan Antonio Fernandes
EL DOMINGO 6 de AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Antonio Fernandes, esta espléndida chacra compuesta de 132,382 metros cuadrados ó sean 13 hectáreas 23 áreas, y 82 centiáreas de superficie, tasado en ps. 40,000 mjc.
EDIFICIO—4 piezas de material, techo de azotea, pisos de baldozas, maderas etc, un corredor al rededor del edificio, letrina, 1 gran galpon techo de fierro, gallinero, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde, y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de ps. 75,000 mjc.
Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolívar 7.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto de compra-venta. jn23

Por el mismo

JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
Pertenecientes á la testamentaria
DE DON JUAN A. FERNANDEZ
EN BARRACAS AL NORTE
Avenida Santa Lucía 209
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaría de D. Juan A. Fernandes, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaría, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres interesados.
En seguida una Victoria con arneses. j23

H. Baizan

El Juéves 3 de Agosto á las 12 del dia, se procederá á rematar la Sombrerería y Fábrica Nacional de Sombreros situada calle Rivadavia núm. 364, por tener sus propietarios que ausentarse para Europa. Si no fuera así no liquidarían este negocio de un porvenir asegurado, siendo el único en esta industria con privilegio del Superior Gobierno Nacional por la fabricacion de fieltros ó castores para sombreros, elaborados con las materias primas que se esperan: pelos de liebre, conejo, nutria y lobo de los ríos, lanas, vicuña, alpaca y merino, usados con junta ó separadamente, cuyo proceder ha merecido las mas altas distinciones y premios acordados en los certámenes de Filadelfia, París y Buenos Aires. El pormenor es en parte como sigue: Armazones, mostrador, vidrieras y aparatos de gas aparentes para cualquier negocio, con azotea y altos de una sola pieza, un zaguan, patio (mide 76 varas de fondo). Surtido general de sombreros, formas y fieltros para id, hormas, herramientas y útiles de confeccion y fabricacion para id, ponchos, pañuelos, corbatas, gorras, camisas y gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
AL MISMO TIEMPO—Se venderá igualmente los derechos al privilegio con todos sus accesorios
Los interesados pueden ocurrir j23

Por el mismo

De un lindo terreno—El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde situado en la calle Cuyo núm 1247 entre las de Larrea y Paso, joya de esta clase no se encuentra fácilmente. El pormenor es como sigue. 8 3|4 vs de fte por 67 de fdo., todo poblado de árboles frutales, cercado y con vereda, sólo empedrado y con tramway á la puerta. Estos son de los terrenos que no se rematan sinó cuando son adquiridos por herencia. Así es del único modo que los picapleitos se ponen las botas, está cerca del emporio 11 de Setiembre y á pocos pasos de los galpones donde se depositan los granos, así se puede comer mazamorra y locro sin pagar nada, porque los que cuelan el maiz y el trigo son puros cayo que el dia que hace un poco de frío una tela amarilla les cubre los ojos y á mas el cernido de las arrugas tambien ayuda para que no lo vean nada, y entonces se lleva maiz y trigo sin que lo sepan. No hay límite ninguno para la venta. Parece imposible que la generosidad del dueño llegue hasta el estremo de vender un brillante sin precio, probablemente tendrá confianza en un estrangero como el rematador. j23

Por el mismo

EL DOMINGO 6 DE AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
DE 19 LOTES DE TERRENO
Incluso uno muy grande

Situacion en la mejor posicion que tiene el Riachuelo de Barracas, á una cuadra de la calle real, rodeados por el rio, lo mas lindo y de mas porvenir, conocido por el Saladero de Cambacéres, rodeados por las calles de Maipú, Saavedra y Mitre, lindando con los siguientes señores: Don Mariano Saavedra, Pedro Alais, Antonino Cambacéres y Galeno Echaburu. Todos los lotes tienen buen frente y fondo, la venta es franca y liberal; el propietario que es uno de los señores Cambacéres me ha facultado para que remate á la mas alta postura: yo creo que nadie dudará de la verdad tratándose de una persona tan decente y recomendable como lo es este señor, que jamás dá su palabra sinó para cumplirla. Creo que son de notoriedad todos los adelantos que vá á tener el pueblo de Barracas, y mas á la orilla de la ribera como es la situacion de los terrenos en remate.—¡quien no vá á querer comprar barato lo que antes se ha vendido tan caro, y mas cuando hay seguridad que dentro de poco tiempo valdrán un Potosí! j27

Por el mismo

El Domingo 6 de Agosto á las 4 de la tarde, de una espléndida finca que empieza por poco y concluye por mucho, situada en el Boulevard calle de Entre-Rios 181, entre las de Belgrano y Venezuela, tramway á la puerta, aire puro, sano y bueno. Esta venta se efectuará por ausentarse su dueño para el campo, para ver si se mejora de la enfermedad que padece. Si no fuera por fuerza mayor no se desprendería de una propiedad tan bien situada y de tanto porvenir. El pormenor es como sigue. El terreno mide 8 1|2 vs de fte por 46 de fdo. enanchando á la mitad en 14 vs. de manera que en el frente es angosto y en el fondo es ancho, 7 hermosas piezas hechas á todo costo, sala con columnas redondas que la comunican con la ante-sala, cielo-raso, un altillo, dos hermosas ventanas de reja al frente, puertas á la moda, dos zaguanes, una buena cocina, letrina con asiento de mármol, resumidero y albañal; todo está en buen estado, techos y patios embaldozados, los pisos de las piezas 3 son de tabla y otros de baldoza. Llamo la atencion no tan solo de los interesados sinó de los vecinos, que van á ser favorecidos con un gran paseo que se vá á construir en la mencionada calle de Entre-Rios, ya ha andado el presidente de la Municipalidad echando el ojo porque ha tenido noticias de que en Buenos Aires no hay calle como esa que empiece en las 6 esquinas con 30 vs. de ancho y concluye en Barracas con el mismo ancho, de manera que se presta para el recreo de la Capital. Despues de estar adoquinada dará gusto ver un carruage descubierto recorriendo el trayecto de una legua con cuatro damas preciosas adentro, y á la vez que vayan unos irán mil á disfrutar y darse corte como en un boulevard de París. —poco á poco vamos llegando á la altura de los mejores paises de Europa, de modo que la casa, la calle y la posicion es inmejorable.
No dejen escapar el pájaro que se los pone en la mano, que tiene muy lindas plumas. j27

Por el mismo

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde de un terrenito, formando un cajon de piano, por estar rodeado de edificios, pared y vereda en el frente, situado en la calle de Méjico entre las de Rincon y Pasco, mirando al N. Un gran tablero de pasteles indicará con más precision el lugar que ocupa. Precio no hay; darán lo que gusten y entonces harán de cuenta que compran bueno y barato. Los títulos son buenos, el dueño soltero, jóven y buen mozo. Llama la atencion de las muchachas que viven en esa cuadra para que no lo pierdan de vista, porque el tiro es importante si se lo llega á acertar. En su vida habrán cazado pájaro mas gordo. j27

Por el mismo

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde, de un terreno que no vale nada, situado en la calle Cochabamba 2ª entre Entre-Rios y Pozos, donde no se toma mas que olor á basura por estar lindando con los corralones de limpieza. La medida es de 21 vs de frente por 27 de fondo; tenía cerco de pared pero ahora ni tiene porque los Baraganes y Vascos se han ocupado en desbasearla, este terreno pertenece á una sociedad de mujeres que les ha dado por bailar en las carpas San Cristóbal, y por cosas amorosas se han enojado, al estremo de no querer seguir mas adelante con la sociedad, aunque se sepan por dos reales. Lo único que poseian en condominio es el mencionado terreno, de modo que una de ellas va á perder la propiedad y el mancebo, la primera vale algo poco la segunda ni para lustrar los botines sirve. j27

A. Bieule

GRAN QUEMAZON
DE MUEBLES
El Sábado 29 del corriente

Se venderá todas las existencias del Cambalache situado en la calle Moreno núm. 459 y 455, por ausentarse el dueño del país.
Alerta pichincheros!!! j26

Miguel Welsh

CALLE CHILE
Entre Saavedra y Alberti
BASE DE VENTA 13,000 $
CADA LOTE

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde venderé dinero de contado, pasando la base fijada, estos dos lindos lotes, situados en la calle Chile entre Saavedra y Alberti. El lote No. 20 del plano, tiene 10 vs. de frente por 65 3|4 vs. de fondo y el lote No. 21 tiene 10 varas de frente por 64 3|4 varas de fondo. La situacion de estos terrenos es inmejorable, pues se encuentran en un barrio muy adelantado y la base es muy baja. Títulos perfectos, para varios al rematador Salta núm. 8. j28

[illegible]

EN la ESTACION TAILLADE
[illegible]
EL DOMINGO 6 DE AGOSTO
A las 2 en punto p. m.
AL CONTADO

Venderé los objetos que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á vender en público remate todas las existencias que se encuentran, en el Partido de Castelli de propiedad de la testamentaría de D. Graciano Yhnuarri, cuyo detalle es el siguiente: 1810 ovejas al corte, tasadas á 25 ps una; 8 caballos de silla á 200 ps uno, 1 poblacion de quincho techo de paja, compuesta de 3 piezas tasada en 1000 ps, 115 estacones ñandubay á 5 ps uno, 287 lienzos en mal estado á 15 ps uno, 1 marca rebocada en 700 ps. 1 par estribos de plata en 700 ps, 1 rebenque cabo de plata en 150 ps. 1 arriador con virolas id plata en 50 ps, 3 bolsas de señal en 200 ps y un baul viejo con ropa avaluado en 20 ps. Previniéndose que para su venta no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero Moreno núm 78.—Buenos Aires Junio 27 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público.
NOTA—La venta se hará en la estacion Taillade, en la casa conocida por este nombre. El depositario es D. Adolfo Errecart. j11

Por los mismos

EN EL AZUL
El Domingo 27 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA

Venderé al contado, los objetos que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Juan A. Carbonell, los bienes que existen en el Partido del Azul, de propiedad de la testamentaría de don Alejo Bidegaen, cuyo detalle es el siguiente: 4 carros con sus aperos correspondientes tasados en 5,000 $ m/c. cada uno, 24 bueyes á 750 $ cada uno, 4 caballos á 300 $ cada uno, 1 tirador y 1 cartera en 20 $, previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la Secretaría de don Luis Guerello calle Bolívar núm. 21, Cabildo, á la que estoy adscripto, ó al Escritorio del martillero Moreno núm 78. Buenos Aires, Julio 19 de 1882. —Emilio del Valle Escribano Público.
NOTA—La venta se efectuará á la hora indicada en el Hotel de la Paz, casa de don Adrian Loustan, (4) Monsielle. j23

Francisco Bulnes

JUDICIAL—De una casita en las Flores ubicada en la manzana núm 43; letra L, perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Pazos, y por ejecucion que sigue D. Juan Hapner contra dicha testamentaría.
Se venderá el 4 de agosto por órden Sr. Juez de la Instancia de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia.
El terreno se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo; 1 pieza de material techo de teja, con 10 vs de luz por 6, 4 piezas de material techos de fierro, pozo de balde, tasado en 30,000 ps mjc. y las 2|3 partes ps 20,000 base de venta.
En Alvear. De la misma testamentaría; 3 suertes de chacra avaluadas en ps 2,050 cada una y la base para la venta ps 1334 mjc, una pieza pared francesa techo de zinc, 12 vs de luz, tirantillos de pino, tasado en ps 4,000 mjc y base 2668, una id tasada en ps 3500 mjc y base ps 2334 mjc, una id techo de paja tasada en ps 800 mjc, base ps 584 mjc.
La venta se efectuará en esta ciudad calle San Martin núm 16, á las 2 de la tarde j1°

Dalmiro Huergo

ADCORPUS
DE LA FINCA
Calle de Cochabamba núm. 96
TESTAMENTARIA
De Da. Remedios Gomez de Cavieces
TASACION $ 84,064 M|C.
Base 2|3 partes $ 56,042-67 cts.

El Domingo 30 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, por órden del Sr. de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, el terreno se compone de 11 vs. 60 cnts de frente al Norte por 34 vs. 40 cnts de fondo al Sud; área total 309 mts 60 cnts cuadrados.
El edificio que contiene es compuesto de 7 piezas parte en barro y parte en cal, con pisos de tabla y techos de azotea, con maderas duras palmas y pino, 2 patios con piso de piedra uno y otro de baldoza, cocina, pozo, letrina, sótano, zarzo de hierro sobre columnas, parras, cañerías de aguas corrientes, llaves y demás correspondencias, vereda de piedra.
Por mayores informes escribanía de Manuel Avila (Cabildo) ó al Rematador Venezuela 243. j15

Por el mismo

REMATE JUDICIAL
AD-CORPUS
DE LA FINCA
Calle Bolívar núm. 694
CALLE ADOQUINADA
Y una de las mejores de la ciudad
Perteneciente á la testamentaria
De Da. Remedios Gomez de Cavieces
TASACION PS. 181,206 M|C.
Base 2|3 partes pesos 120,804 mjc

El Domingo 20 de Agosto á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, como importante para los interesados respecto del porvenir de esta propiedad, solo les recordaremos el puerto del Riachuelo.
El terreno se compone de 9 vs. 90 cnts de frente al Oeste por 70 de fondo, enangostándose en su frente de fondo y termina en 7 vs 80 cnts, área total 404 mts 64 cnts cuadrados.
El edificio construido parte en cal y parte en barro, tiene 10 piezas y un entre piso, cocina, algibe, pozo, letrina y resumidero, techos de azotea con baldozas sobre maderas duras, pisos interiores de tabla y baldozas, 4 patios, escalones, frisos interiores y exteriores con mochetas, y chapas de las ventanas de mármol, cielos-rasos de yeso y de lienzo, estufa y chimenea, una pequeña galería, una division con pilares de material y baranda de hierro entre el 3er patio y el último, este con vereda de baldoza, caños de aguas corrientes y de gas, y [illegible] puerta de hierro en el zaguan y este pintado al temple, persianas, vereda de piedra.
Por mas informes escribanía de Manuel Avila Cabildo, ó al rematador Venezuela 342 j10

Schóo y Mejia

IMPORTANTE REMATE
Gran cantidad de árboles frutales y de vista del afamado Establecimiento del señor don Policarpo Coulin
DE SAN JOSE DE FLORES
CONDUCION GRATIS

El Lúnes 31 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado en nuestra casa San Martin núm. 9, del mas selecto surtido de ricos y elejidos árboles frutales como son: damascos, almendros, avellanos, castaños, cerezos, ciruelos, duraznos, pelones, peras, briscos granados, higueras, manzanos, nísperos, nogales, olivos, parras y perales de todas clases.
Al mismo tiempo, de hermosísimas plantas para formar calles y cercos y tambien de vista como ser: casuarinas, eucaliptus, ligustrum, pinos, olmos, acantos, moras, paraisos, acacias, rosas, robles, fresnos, poplas, lapachos, cedros y [illegible].
NOTA—Hay miles de cada una de las plantas que enumeramos y se entregarán en el domicilio ó parage que indique el comprador dentro de este municipio gratis siendo ellas recien sacadas de la tierra y bien acondicionadas.
Las muestras se verán desde el Sábado 29 en nuestra casa San Martin 9. j27

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan, para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc.: anunciamos en avisos especiales
NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. Em31p.

Por el mismo

LIQUIDACION
De la Merceria Francesa
(VARIEDADES)
Armazones de lujo, mostradores
TOLDO ETC.
Situada en la calle Esmeralda núm. 181

El Mártes 1° de Agosto á las 12 en punto del dia, empezaremos la venta al contado y al mas alto precio, de todas las existencias de la mencionada mercería, por órden de su dueño y por liquidacion de negocio
El surtido de la mercería es todo fino, cuyo detalle en parte es el siguiente:
Cintas de felpa, gró y raso, sedas en madejas y carretes de Brandes, fichu de seda y felpa con capiruza de última moda, encotas de lana, artículos finos de lana para niños, polainas blancas, medias, talmas, vestidos y tapados de piqué, coronas, flores, tiras bordadas, volados de seda, puntillas crotona, pañuelos, muñecas, gorras y sombreritos para niños, camisas blancas para hombre, bolsas para colegio, medias finas para hombre señoras y niños, camisetas de punto y calzoncillos, guarniciones finas, flecos para cortinas, cordones de seda y felpa y borlas para tapados, abanicos, valencianas, cuellos y puños de hilo, corsets, camisas para señora, gran surtido de botones finos, cintas de terciopelo, hilo crochet, gasillas tules, buenas perfumerías, con bitas, peines finos, delantales para niños, esclavinas de seda, y otros muchos artículos del ramo.
EN SEGUIDA—Venderemos en un lote ó separado el lujoso y bien construido armazon de 3 cuerpos, mostrador de guindo, espejos angostos y altos, vidriera de sobre-mostrador con vidrios dobles y de 3 varas, toldo de calle, vidriera de calle, y otros enseres. Los armazones y mostradores etc, se podrán vender particularmente hasta el dia del remate. j28

Lorenzo A. Muzzio

Exposicion Continental
IMPORTANTISIMO REMATE
DE LA SECCION BRASILERA
EL SABADO 29
Y Domingo 30 del corriente
A las 11 de la mañana

Daré principio á la venta de todas las existencias de dicha seccion.
Atencion. No olvidarse! j23

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 42

El Juéves 3 de Agosto á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:
40 cajones aceite francés, 20 bolsas garbanzos, 25 cajones aceite italiano, 30 bolsas arroz glacé, 50 damajuanas ginebra, 35 bolsas arroz Bremen, 30 damajuanas aguardiente, 30 bolsas café, 10 cascos miel de caña, 50 cajones pasas, 10 cascos caña, 40 bolsas porotos, 50 cajones velas, 30 id almidon francés, 30 id id americano, 50 id id en paquetes, 40 id id suelto, 30 id quesos de Holanda, 30 retobos id id taff, 20 cajones ciruelas, 400 tarros galletitas, 35 frasqueras ginebra, 200 libras chocolate, 10 cajones licores, 30 damajuanas cebada, 500 resmas papel amarillo, 20 bolsas nueces, 10 fardos papel estrasilla, 100 docenas naipes y otros artículos. j29

[illegible]

PLANTAS! PLANTAS!
[illegible]
SEMILLAS Un surtido completo de semillas de superior calidad. a19

Por el mismo

DE NOCHE

El mas grande surtido de cristales, porcelana, novedades para regalos, tripes, objetos, alfombras, alfombritas, cuadros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, tohallas, sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre-camas, cortinas bordadas, y el mas completo surtido de todos los útiles para menage de una casa, y varios muebles.
Es tanto el surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.
A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de bazar, una de ellas, y la otra con un buen surtido de géneros.
LOTES para particulares y comerciantes.
Estos remates darán principio los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche y 12 del dia.
Esquina calle Bolívar 83 y 87, y Alsina 135. jn24

Jorge A. Kern

JUDICIAL
DE UNA HERMOSA
Y COMODA CASA-QUINTA
SITUADA EN EL LINDO PUEBLO
DE ADROGUE
CALLE DE SEGUI
A 4 cuadras de la Estacion
Y DOS DE la PLAZA PRINCIPAL

60 varas de frente por 125 de fondo, con un precioso edificio compuesto de siete piezas, corredores, cocina, cuarto de servicio, caballeriza, cochera, palomar, gallinero, letrina, pozo, jardin, quinta é infinidad de comodidades.
Tasacion bajísima 86,479 ps. 16 cts. mjc. Base para la venta 2|3 partes ó sean 57,652 ps. 77 cts. mjc.
EL DOMINGO 13 de Agosto á las 2 de la tarde, partiendo de las 2|3 partes de la tasacion, procederé á vender en público remate, en la misma propiedad, donde estará la bandera y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida por don José Podotti contra don Amaro del Valle, la mencionada casa-quinta, compuesto su terreno de 80 varas de frente al Sud ó sean 69 mts. 28 cs. por 125 varas de fondo al Norte ó sean 108 mts. 25 cs. constando su edificio de una casa habitacion con siete piezas, corredores, cocina, cuarto de servicio, caballeriza, cochera, palomar, gallinero, letrina, pozo de balde, jardin y quinta con una gran variedad de árboles frutales y de adorno.
Por mas detalles y para ver el espediente á la Secretaría del señor don Pedro Monasterio ó al escritorio del rematador Victoria 78. j27

Por el mismo

JUDICIAL
DE todas LAS EXISTENCIAS
DEL ALMACENSITO
Y CANCHA DE BOCHAS
SITUADO EN LA CALLE
PASEO DE JULIO 462

El Mártes 1° de Agosto á las 12 del dia, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en la ejecucion seguida por don Domingo Martino contra don Eugenio Badano, todas las existencias del almacensito y cancha de bochas arriba mencionado, cuyo detalle en parte es como sigue. 3 juegos de bochas, varios mostradores y vidrieras, 1 reloj de pared, mesas y bancos, 1 tabique biombo, 1 cocina económica, 1 balanza con platos de bronce y pesas correspondientes, 1 araña para 3 lámparas de kerosene, vasos, embudos, medidas, azúcar, yerba, cigarros y cigarrillos, conservas de varias clases, velas, jabon, axul, especias, mostaza, aceite de comer, kerosene, variedad de bebidas como ser cerveza, coñac, vermouth, ginebra, tamarindo, curacao, kirsch, limonada, anisette, licor Garibaldi, bitter, fernet, vino barbera, damajuanas y cuarterolas vacías, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
Por mas datos, á la Secretaría del Sr. Ramon Peralta ó al martillero Victoria núm. 78. j28

### SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á Don SEVERO H. GONZALEZ para que comparezca dentro de 15 dias, por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de dos letras valor de 93.985 $ m/c. bajo apercibimiento, si no compareciere, de nombrársele defensor. Buenos Aires, Julio 24 de 1882.—A. Julio Blanco Bolívar 21 j29 v15ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, y por el término de 15 dias á los herederos de Da. JUANA VENTURA PEREDA para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por don Ernesto Beinfeuhr contra la testamentaría de Da Juana Ventura Pereda por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente. Buenos Aires, 26 de Julio de 1882.—Juan Rodriguez. j20 v14ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á todos los que pueden tener interés en la mensura que practicará el agrimensor D. José M. Vinent el dia 1° de Agosto del corriente año, del terreno situado en esta Ciudad calle de Azcuénaga esquina á la 3ª Temple, lindando por el costado Norte con dicha calle 3ª Temple, por el Este con la de Azcuénaga, por el Sud con don José Vitale y don José Valtorno y por el Oeste con Da. Hilaria Ideider, de propiedad de don Saturnino García, cuyo espediente corre por la Secretaría á mi cargo. Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—Adolfo Lamarque. j27 v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se cita llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, como acreedores ó herederos, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Toran de Mosqueira y Da. Vitalia Toran de Galves, para que dentro dicho término se presenten por ante el Juzgado á cargo de S S. y por intermedio de la Secretaría de D Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 28 de 1882—F. A. Gonzalez—Cabildo altos. j27 v27ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JAVIERA INCHAUSPE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Dn. Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—Pedro Bernatet. j27 v27ag

Por disposicion del Dr. Jorge Wilhams, Juez Comisario del concurso formado á don Esteban Mora, con la firma por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca por 3ª y última vez á junta general de acreedores para el dia Lúnes 31 del corriente á las 2 p. m. á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1,090 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—A. Julio Blanco Bolívar 21 j26 v30

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de 10 dias á Da. Magdalena Leguizamon, el auto recaido en la testamentaría de Da. Josefa Alvarez de Rivada, el cual dice así: Buenos Aires Noviembre 16 de 1881 vistos: En atencion á los trabajos practicados por el apoderado Gamboa y á la importancia del asunto se fija su honorario en tres mil ps. m/c. Salustiano J. Zavalia, Antemí Miguel Repetto. Al mismo tiempo se le hace saber que se ha practicado la liquidacion de los gastos hechos por su apoderado Sr. Gamboa lo que asciende á la suma de 1258 ps. mjc. Buenos Aires, Julio 22 de 1882. Emilio del Valle—Escribano adscripto. j25 v6 g

Por disposicion del señor D. Pablo E. Diaz Juez Comisario del concurso formado á D. ANDRES GINOCHIO, se convoca á junta general de acreedores para el dia veinteinueve del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á verificar un crédito de los señores Tomás Drysdale y Compañía, valor de cuatro mil setecientos sesenta pesos m|c. La reunion tendrá lugar con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado de Comercio.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—Adolfo Cordero, Secretario Oficina: Cabildo 2° patio. j25 v29

Juzgado de Paz de San Isidro. Por el presente se cita, llama y emplaza á don JOSE COSTANA, á fin de que comparezca á este juzgado dentro de quince dias, á contestar la demanda que le ha entablado D. Rafael Briganti por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor de oficio y se procederá como corresponda. San Isidro, Junio 24 de 1882.—I. Neyer. j23 v8ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CRUZ OLIVERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—Federico Isla. j23 v23ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE DENTI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Regino Letchós á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—Federico Isla. j10 v8ag

Por mandato del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Andrés Capurro, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S S y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—Manuel Avila Secretario. j5 v8agto

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. REGINA ADELAIDA BRIQUE DE PORTAL á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan á su juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—Abel Miranda Secretario. j13 v18ag

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como acreedores ó herederos, á los bienes dejados por fallecimiento de D. PABLO NOUGUIER, para que comparezcan dentro de dicho término, por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma y por intermedio de la Secretaría del que firma. Buenos Aires 4 de Julio de 1882.—Juan Rodriguez. j 8v8ag

Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza, por el término de 15 dias á doña MARIA RODRIGUEZ DE SANCHEZ, para que comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra ella ha iniciado el Banco Argentino por cobro de seiscientos pesos fuertes; bajo apercibimiento sinó compareciere de nombrársele defensor. Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—Angel J. Blanco Bolívar 21. j13 v29

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JULIAN ROMERO, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—Pedro Bernatet. j8 v8ag.

[illegible] —Emilio del Valle Escribano Público. jn27 v31

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor D. Remigio Molinas, [illegible] de DON JOSE SOLO [illegible] Dolores, Julio 6 de 1882.—Rodolfo P[…] j12 v31

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. José Antonio Capdevila, se cita llama y emplaza dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA GOMEZ DE BENITEZ y D. CIRIACO BENITEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del Escribano autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Julio 4 de 1882.—Eduardo Vila, Escribano Secretario. j11 v11ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCELO COLTA GALLINA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Julio F[…] Cabildo. j19 v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á don JOSE CABRERA, para que dentro de dicho período se presente por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado y por la Secretaría á cargo del que firma, á tomar la intervencion que le corresponda en el espediente instaurado por doña María Norberta M[…], sobre presunciones de fallecimiento del mismo Cabrera. Dolores, Enero 20 de 1882.—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. m20 v20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García se cita y llama por el término de quince dias á los herederos de Da. A[…] Morano de Larule para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en el juicio que dicha señora sigue contra el Banco de Italia y Rio de la Plata por cobro de pesos bajo apercibimiento si no comparece á estar á derecho dentro de dicho término de ser nombrado defensor de oficio.—Buenos Aires, [...] 8 de 1882.—P. Cedrón—Escribano Secretario. j16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin [...]sualdo, se hace saber por el término de treinta dias que se vá á proceder á la venta en público remate, el [...] de Agosto, á las 2 de la tarde, por el martillero Francisco Bulnes, de una propiedad perteneciente á la testamentaría de D. RAMON ORTIZ, para [...] un crédito hipotecario á favor de D. Cárlos N[...], situada en la calle de San Juan entre las de [...] y Caridad, cuya tasacion y terreno se compone [...] vs. de frente al Norte ó sean ocho met. sesenta cent. por 50 vs. de fondo, equivalente á 53 met. avaluada en la suma de 6000 pesos mjc. El edificio de 3 piezas de material en barro, reboque [...] en dos de ellas y la otra sin reboque, techos de tea, una cocina sin techo, un pozo de balde con pescante, todo avaluado en la suma de [...] mjc. Previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion 9,333 ps. mjc.—Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—[...] Silveyra. j1[…]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo [...] de la Capital de la República Dr. D. Luis A. [...], se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL AGUIRRE, como herederos ó acreedores; para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones por ante el juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 26 de 1882.—Avila Secretario. j1[…]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE LEON ITURRE, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de [...] contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría de don Estanislao Lopez Bolívar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe [...] deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires [...] de 1882.—Pedro Bernatet. j15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los [...]dores del concurso formado al Banco Argentino que ha prorogado por treinta dias el término para presentar los acreedores sus justificativos de créditos al Síndico provisorio D. Belisario Hueyo, [...] en la calle de Rivadavia núm. 272. Buenos Aires, [...] 1882.—A. Julio Blanco, Bolívar 21. j12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á D. Vicente Darroqui para que dentro del término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de una letra de su giro, valor de 35,000 ps. mjc. bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le nombrará defensor de ausentes.—Buenos Aires, Julio 15 de 1882.—F. A. Gonzalez Cabildo (altos). j1[…]

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion de este juzgado, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo "Habras Viejo", jurisdiccion de este Partido, compuesto de 320 vs. de frente por 1250 de fondo, [...] el frente con don Domingo Castéin, por el fondo con [...] en medio con don Cesario Demarsi, por un costado el arroyo Caranché tambien en medio con don [...] y por el otro costado con el Dr. D. Norberto Costa, se presenten ante el que suscribe á deducir sus acciones, dentro del término de 60 dias, á contar [...] la publicacion del presente; pues que ha sido [...] á don Santiago Lacasa el derecho de posesion [...] del solicita. San Fernando Abril 18 de 1882.—Otero.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don ALBERTO MEA[…] para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de [...] bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—A. Julio Blanco Bolívar 21.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don JOSE JORDAN, para que comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento, si no compareciere, de nombrársele defensor. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—A. Julio Blanco Bolívar 21.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias consecutivos, á don [...] CUNTZ, para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento, si no compareciere, de nombrársele defensor. Buenos Aires Julio 18 de 1882. A. Julio Blanco B[…]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. [...] CASCO DE VILLANUEVA, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Emilio del Valle [...] Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. CAROLINA FUSSINI, ya sea como herederos, ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por medio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 6 de Julio de 1882.—Juan [...]guez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don JH. G. PAGE, para que comparezca dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de ochocientos setentiséis pesos [...] centavos fuertes, procedentes de una letra, bajo apercibimiento sinó compareciere por sí ó por apoderado, de nombrársele defensor. Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—Julio Blanco Bolívar 21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. [...] BERHONGARAY á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 18 de Julio de 1882.—[...] Repetto. j21

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. [...] LE MICHOYER para que comparezca ante el Juzgado de Paz de la Seccion 3ª de la Capital, dentro del término de 15 dias, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don J[...] y Sattler, bajo apercibimiento que sinó compareciere se le nombrará defensor de ausente. Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—Manuel Arechavala Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de este departamento, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. B[...]CIO YRIART, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado por intermedio del escribano autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 4 de 1882.—Cárlos D. Gimenez, Escribano Secretario. j11

Juzgado de Paz de la Capital 7ª Seccion. Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 7ª Seccion de la Capital, se cita, llama y emplaza á don PEDRO RIVAL por el término de veinte dias, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado Adolfo Agote por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—Teodoro Reyes Juez [...] j22

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA LUNA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano donde se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á la venta en remate público por el martillero don Francisco [...], el dia 2 de Agosto de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaría de don Esteban Pode[…], que se encuentran en el Partido de la Exaltacion de la Cruz: mostrador y armazon tasado en 300 ps 6 mesas á [...] 800 ps; 10 bancos á 15 ps uno 150 ps, 6 sillas [...] á 20 ps uno 120 ps, 1 balanza y 4 pesas en 200 ps, [...] dos luces en 100 ps, 1 armario pino en 100 ps, [...] en 20 ps, 3 aceiteras á 15 ps una 30 ps, [...] á 8 ps una 16 ps, 17 platillos y pocillos para [...] 17 ps, 9 cucharillas á 1 ps una 9 ps, 1 lámpara de [...] 1 mesa de billar desarmada en 1000 ps, 1 mesa de [...] en 15 ps, 1 casco con porrones vacíos en [...] botellas vacías licores á 10 ps cada una 500 ps, [...] con restos de licores á 3 ps 48 ps, 2 frascos [...] á 5 ps cada uno 10 ps, 1 frasco vacío de conservas [...], 20 un cuarto cajas sardinas á 4 ps cada una 80 ps, [...] paquetes té negro á 4 ps cada uno 44 ps, 2 tarros [...] líquidos á 5 ps cada uno 10 ps, 1 embudo en 5 ps, [...] buzon en 5 ps, 31 vasos y copas á 2 ps una 62 ps, [...] á 2 ps una 10 ps, 1 jarra fierro galvanizado [...], 6 medias botellas champagne á 10 ps cada una [...] frascos encurtidos á 4 ps uno 36 ps, 20 cascos [...] ps cada uno 600 ps, 2 cajones [...] damajuanas vacías á 2 ps cada una 18 ps, 9 damajuanas con restos á 10 ps una 90 ps, 1 lote botellas [...], 2 pizarras piedra á 2 ps una 4 ps, 64 platos [...] á 1 ps uno 64 ps, 15 tazas losa á 1 ps [...] 1 romana en 35 ps, [...] 2 cortinas lona en 60 ps, 1 juego bochas [...] juego de 3 motores en 80 ps. Dicha venta se [...] en los autos seguidos por don José Porono [...] testamentaría, sobre desalojo. Los mencionados autos tramitan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—Federico I[…]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANGEL CHIERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—[...] Hernández Cabildo. j22